

MEMORIA ANUAL | 2025

CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS
Y TURISMO DE CHILE



Contenido

CNC	3
Nuestro Compromiso	35
Comisiones de Trabajo CNC	52
Observatorio del Comercio Ilícito y Seguridad (OCIS)	75
Centro Mi Pyme Cumple (MPC)	83
Fiscalía	92
Gerencia de Estudios	94
Día del Patrimonio	101
Educación y Capacitación	103
Área de Servicios a Empresas	118
Auspiciadores	126

CNC

MEMORIA ANUAL
2025

01.



Propósito

Ser una federación gremial referente a nivel nacional e internacional, con el objetivo de representar al comercio, servicios y turismo de Chile mediante la colaboración y participación del mundo público-privado para lograr el óptimo desarrollo del país. Promover más y mejor comercio, servicios y turismo, incentivando desde la representación gremial las buenas prácticas, la colaboración, la competitividad, la productividad, la innovación, el consumo responsable y la experiencia de servicios.



Carta del presidente

Estimadas socias y estimados socios de la CNC:

Al cerrar este 2025, no puedo sino comenzar estas palabras agradeciendo profundamente la confianza, el compromiso y la convicción con que cada uno de ustedes ha sido parte activa de nuestro gremio. Como es la tónica de estos tiempos, ha sido un año intenso, marcado por escenarios que nos obligan a movernos rápido, pero que, gracias al trabajo de todos, nos han significado avances concretos, aprendizajes colectivos y, lo más importante, una renovada consciencia del rol estratégico que cumple el comercio y nuestro gremio en el desarrollo del país.

El 2025 fue un año particularmente relevante para Chile y, por cierto, para la Cámara Nacional de Comercio. En un contexto pre-electoral, con un debate público crecientemente polarizado y con decisiones estructurales en juego, la CNC asumió con claridad su responsabilidad de representar al comercio, los servicios y el turismo con una voz firme, propositiva y técnicamente fundada. Reafirmamos, una vez más, que nuestro gremio no es un espectador de los procesos que moldean al país, sino un actor comprometido con su desarrollo económico, social y territorial.

Durante este año, profundizamos nuestro rol como gremio articulador, construyendo puentes entre los socios, las autoridades, el mundo político y la ciudadanía. La agenda que verán reflejada en esta Memoria no surge de manera improvisada, sino del trabajo sistemático de escucha activa a nuestros gremios asociados, del levantamiento

de propuestas concretas y del fortalecimiento de espacios de diálogo que permitan transformar las legítimas preocupaciones del sector en políticas públicas viables y efectivas. Constatamos una vez más que, en tiempos de incertidumbre, la unidad gremial no solo es una necesidad, sino que constituye nuestra fortaleza estratégica.

Uno de los hitos más significativos de este año fue la renovación de la directiva de la CNC durante nuestra Asamblea Anual de Socios, realizada en la Región de La Araucanía, instancia en la que fui honrado con la reelección como presidente de la Cámara para el período 2025–2027. Este respaldo no lo asumo como un logro personal, sino como una señal de confianza hacia un proyecto gremial que ha buscado fortalecer la institucionalidad, modernizar la gestión y posicionar a la CNC como un interlocutor serio, respetado y transversal en el debate público nacional.

En materia económica, enfrentamos un país con bajo crecimiento, donde el comercio ha destacado frente a la debilidad de otros sectores, pero continúa enfrentando un escenario desafiante hacia adelante. Persisten debilidades relevantes en el mercado laboral, especialmente asociadas a la informalidad, o, dicho de otra manera, a los altos costos de operar dentro de la formalidad. Hemos sido claros: la informalidad no solo afecta al comercio establecido, sino que daña el tejido social, erosiona la recaudación fiscal y rompe el contrato básico de convivencia. Por ello, durante 2025 reforzamos nuestro trabajo a través del Centro Mi Pyme Cumple, ampliando asesorías, capacitaciones y herramientas prácticas para que más emprendedores y pymes puedan desarrollarse dentro del marco de la ley.

La seguridad volvió a ser, lamentablemente, una de las principales preocupaciones del sector. Los resultados de la Encuesta de Victimización del Comercio correspondientes al segundo semestre de

2025 confirmaron que el problema sigue siendo estructural, con más de seis de cada diez locales afectados por algún delito y aumentando los niveles de revictimización. Esta realidad ha obligado a muchos comerciantes a destinar recursos crecientes a protección y seguridad, desviando esfuerzos que deberían estar orientados a invertir, crecer y generar empleo. Desde la CNC no aceptamos la normalización del delito.

En este ámbito, el trabajo del Observatorio del Comercio Ilícito y Seguridad (OCIS) fue fundamental. Durante 2025 presentamos una agenda robusta de más de 50 medidas, fortalecimos la coordinación con municipios, parlamentarios, el Ministerio Público y el Servicio de Impuestos Internos, y ampliamos la presencia del OCIS a nivel territorial, consolidándolo como un referente técnico indispensable para abordar el fenómeno del comercio ilegal e informal. Seguiremos insistiendo con convicción en la necesidad de contar con una Política Nacional de Combate al Comercio Ilícito, entendiendo que este fenómeno es una expresión más del crimen organizado que afecta la seguridad del país.

Durante 2025 dimos un paso significativo en el abordaje de nuevas formas de criminalidad que afectan al comercio, con el impulso de la iniciativa Extorsión Cero, desarrollada en alianza con el Ministerio Público. Esta herramienta busca entregar orientación, canales seguros de denuncia y acompañamiento a comerciantes y pymes que enfrentan amenazas, extorsiones o cobros ilegales, fenómenos que han ido en aumento y que generan un profundo impacto en la vida cotidiana de quienes emprenden y trabajan en el comercio formal. La acogida de esta iniciativa y su implementación inicial han confirmado la urgencia de enfrentar este delito de manera coordinada, decidida y con foco en las víctimas. Con esa convicción, durante 2026 nuestro

desafío será expandir Extorsión Cero a lo largo de todo Chile, fortaleciendo su despliegue territorial, ampliando el trabajo conjunto con fiscalías regionales y acercando esta herramienta a más barrios, ciudades y regiones del país, porque ningún comerciante debiera sentirse solo frente al avance del crimen.

En un año marcado por la discusión presidencial, la CNC asumió un rol activo y responsable en el debate democrático. Destaco especialmente el ciclo de encuentros con los candidatos a la Presidencia de la República, una iniciativa que permitió llevar la conversación desde los barrios comerciales hacia los grandes temas país. Estos encuentros no tuvieron como objetivo respaldar posiciones políticas, sino poner sobre la mesa las prioridades del comercio formal: seguridad, crecimiento, empleo, reactivación de los centros urbanos, certeza jurídica y reglas claras para emprender. Creemos firmemente que un país que aspira al desarrollo no puede construirse sin considerar a uno de sus principales motores económicos y sociales.

Asimismo, presentamos propuestas concretas tanto al gobierno como a los equipos programáticos presidenciales, enfocadas en el fortalecimiento de la actividad turística, la erradicación del comercio informal y la necesidad de contar con marcos regulatorios que promuevan, y no castiguen, la formalización. Nuestra convicción es clara y no nos cansaremos de declarar que crecer no es una consigna ideológica, es una condición básica para mejorar la calidad de vida de las personas.

A nivel interno, continuamos fortaleciendo la gestión institucional, avanzando en buenas prácticas de transparencia, cumplimiento normativo y eficiencia financiera. Aun en un contexto económico exigente, la Cámara mantuvo una administración responsable, alineada con su propósito y con la obligación de resguardar los recursos de todos sus socios.

Si algo nos dejó este 2025 es la confirmación de que la CNC es, ante todo, una comunidad. Una comunidad diversa, extendida por todo el país, compuesta por comerciantes, empresarios, emprendedores y dirigentes gremiales que, con esfuerzo diario, sostienen la actividad económica y dan vida a nuestras ciudades. Trabajar por el comercio es hacerlo también por el país.

De cara al futuro, sabemos que el comercio seguirá transformándose, la seguridad exigirá respuestas más decididas y el entorno regulatorio demandará una participación gremial activa y responsable. Los invito a enfrentar este nuevo ciclo con la misma convicción que nos ha traído hasta aquí: trabajando juntos, con visión de largo plazo y con la certeza de que el comercio formal es parte esencial del Chile que queremos construir.

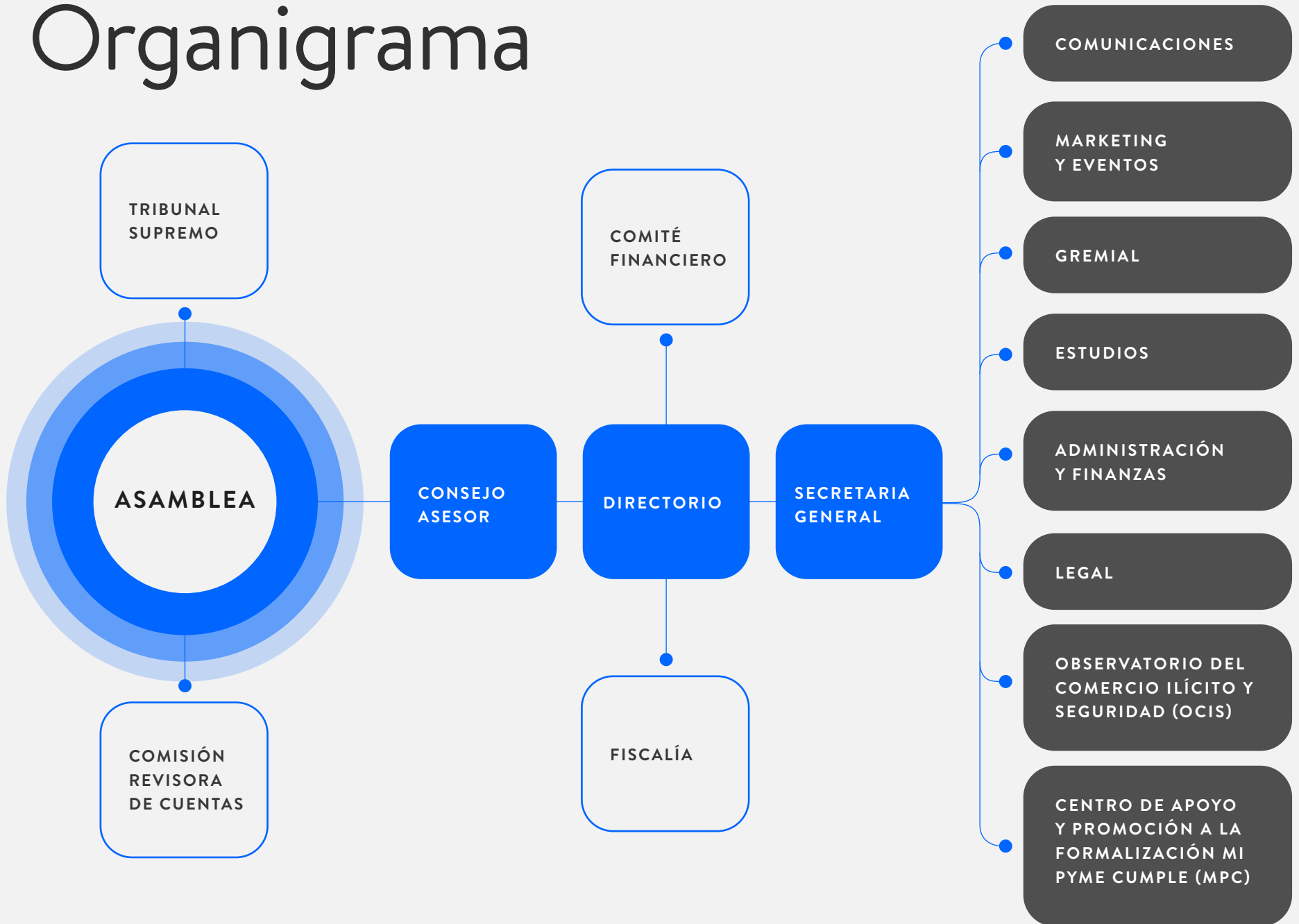
A cada una y cada uno de ustedes, gracias por su compromiso, por su confianza y por ser parte activa de esta Cámara. Es un orgullo liderar este proyecto colectivo.

Con afecto y gratitud,

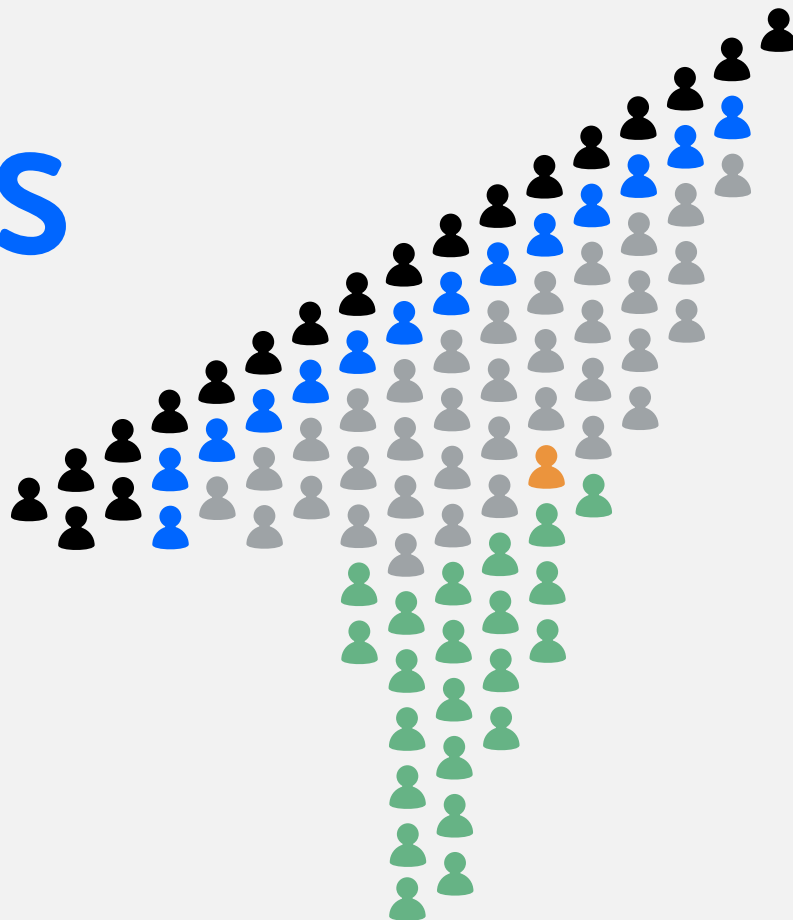
José Pakomio Torres
Presidente

**Cámara Nacional de Comercio, Servicios
y Turismo de Chile**

Organigrama



91 Socios



19
Cámaras
Regionales

14
Cámaras
Binacionales

35
Cámaras
Especializadas

1
Socios
Corporaciones
y Fundaciones

22
Socios
Empresa

Socios **Gremiales**

Asamblea de Socios

La máxima autoridad de la CNC es la Asamblea de Socios, integrada por los socios activos de la Institución representados por su presidente o por quien estos designen conforme a sus propios estatutos.

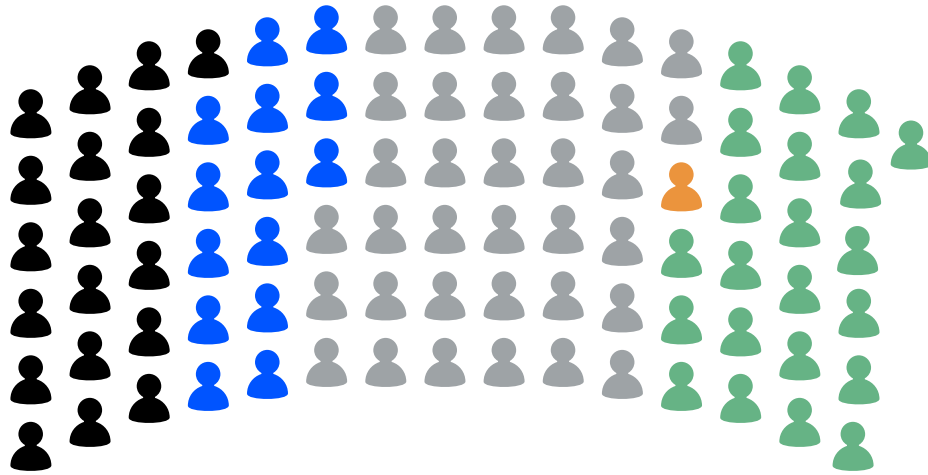
La Asamblea se reúne anualmente dentro del primer semestre de cada año, en una sesión ordinaria determinada por el Directorio y puede también reunirse en sesiones extraordinarias, en cualquier momento, instancia que será convocada por el presidente, previo acuerdo del Directorio o a petición de a lo menos un tercio de los asambleístas.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos, le corresponde elegir a los integrantes del Directorio, a los consejeros de libre elección, a los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, a los miembros del Tribunal Supremo, designar auditores externos, determinar el monto de las cuotas de incorporación y su forma de cálculo.

La Asamblea Extraordinaria en tanto, tendrá por objeto la reforma de estatutos, la disolución de la CNC, la afiliación o desafiliación a confederaciones gremiales, la determinación de las cuotas ordinarias y extraordinarias, la enajenación o el gravamen de activos que representen más del 25% de los activos de la CNC, la formulación de cualquier plan de financiamiento o captación de recursos que contemple la enajenación de más del 25% de los activos de la CNC, determinar los requisitos o antecedentes para la incorporación de socios activos, entre otras materias no entregadas al conocimiento exclusivo de la Asamblea Ordinaria de Socios.



Integrantes



19
Cámaras Regionales

14
Cámaras Binacionales

35
Cámaras Especializadas

1
Socio Corporación y Fundación

22
Socios Empresa

Socios Gremiales

Socios Gremiales Cámaras Regionales

1. [Cámara de Comercio, Industrias, Servicios y Turismo de Arica A.G.](#)
2. [Cámara de Comercio, Industrias Servicios y Turismo de Iquique A.G.](#)
3. [Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Antofagasta A.G.](#)
4. [Cámara de Comercio Industria, Servicio y Turismo de San Antonio A.G.](#)
5. [Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la R.M.-SIDECA A.G.](#)
6. [Cámara de Comercio de Santiago A.G.](#)
7. [Cámara Regional del Comercio de Valparaíso A.G.](#)
8. [Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Turismo de Concón A.G.](#)
9. [Cámara de Turismo de Isla de Pascua A.G.](#)
10. [Cámara de Comercio, Industrias, Turismo y Servicios de Chillán-Ñuble A.G.](#)
11. [Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de los Ángeles A.G.](#)
12. [Cámara de la Producción y del Comercio Biobío, CPC Biobío](#)
13. [Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de La Araucanía, A.G.](#)
14. [Cámara de Comercio e Industrias de Angol](#)
15. [Cámara de Comercio e Industrias, Servicios y Turismo de Osorno A.G.](#)
16. [Cámara Regional de Comercio, Industria, Servicios y Turismo de Puerto Montt A.G.](#)
17. [Cámara de Comercio, Industrias y Turismo de Castro A.G.](#)
18. [Cámara de Comercio, Servicios, Industrias y Turismo de Coyhaique A.G.](#)
19. [Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Magallanes A.G.](#)

Socios Gremiales Cámaras Binacionales

1. [Cámara Chileno-Húngara de Comercio](#)
2. [Cámara Chileno Belgo Luxemburguesa de Comercio-BELGOLUX](#)
3. [Cámara Chileno Sudafricana de Industria, Comercio y Turismo](#)
4. [Cámara de Comercio y Turismo Chileno Ucraniana](#)
5. [Cámara Asia Pacífico](#)
6. [Cámara Chilena-Peruana de Comercio](#)
7. [Cámara Chileno India de Comercio](#)
8. [Cámara de Comercio Chileno-Holandesa](#)
9. [Cámara Chileno Ecuatoriana de Comercio](#)
10. [Cámara de Comercio Chileno Turca](#)
11. [Cámara Chileno Brasileña de Comercio, Industria, Turismo, Servicios y Transporte](#)
12. [Cámara Chileno Colombiana de Comercio A.G.](#)
13. [Cámara Chileno Suiza de Comercio](#)
14. [Cámara de Comercio Italiana en Chile](#)

Socios Gremiales Cámaras Especializadas

1. [Asociación Chilena de Líneas Aéreas A.G.-ACHILA](#)
2. [Cámara Nacional de Comercio Automotriz A.G.-CAVEM](#)
3. [Cámara Nacional de Servicios Inmobiliarios-ACOP](#)
4. [Asociación de Supermercados de Chile A.G.](#)
5. [Cámara Aduanera de Chile](#)
6. [Asociación Nacional de Importadores de Motocicletas A.G Chile \(ANIM\)](#)
7. [Cámara Marítima y Portuaria de Chile A.G. \(CAMPORT\)](#)
8. [Asociación Gremial de Transporte Expreso de Chile \(ATREX CHILE\)](#)
9. [Asociación Chilena de Empresas de Alarmas y Seguridad \(ACHEA\)](#)
10. [Cámara Chilena del Libro A.G.](#)
11. [Asociación Logística de Chile-ALOG](#)
12. [Cámara Chilena de Relojeros y Orfebres A.G.](#)
13. [Cámara de Comercio de Repuestos Automotrices Carep A.G.](#)
14. [Asociación Gremial de Distribuidores de Insumos Agrícolas de Chile \(ADIAC\)](#)
15. [Emplea Chile](#)
16. [Cámara Chilena de Centros Comerciales A.G.](#)
17. [Cámara de Venta Directa de Chile A.G.](#)
18. [Asociación Nacional de Agentes de Aduana A.G. \(ANAGENA\)](#)
19. [Asociación Gremial de la Industria del Retail Financiero A.G.](#)
20. [Asociación de Exportadores de Frutas de Chile A.G. \(ASOEX\)](#)
21. [Asociación Gremial de Suministradores Técnicos y de Ingeniería para la Minería e Industria \(SUTMIN A.G.\)](#)
22. [Asociación Gremial Chilena de Empresarios del Transporte Internacional de Carga por Carretera \(AGETICH\)](#)
23. [Asociación de Empresas de Seguridad Privada y de Transporte de Valores A.G. \(ASEVA\)](#)
24. [Asociación Empresas de Servicios Financieros A.G. \(EFA\)](#)
25. [Asociación Gremial de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas \(Cámara Franca\)](#)
26. [Cámara de la Industria Óptica de Chile A.G](#)
27. [Cámara de la Industria Cosmética de Chile A.G.](#)
28. [Asociación Chilena de Casinos de Juego](#)
29. [Asociación Gremial de Aseo y Desinfección, AGAD Chile](#)

30. [Asociación para Desarrollo del Barrio Meiggs](#)
31. [Asociación Gremial del Retail Comercial A.G. \(Marcas del Retail A.G.\)](#)
32. [Asociación Gremial de Turismo y Comercio del Centro Histórico de Santiago \(TUCHS\)](#)
33. [Asociación Gremial de Empresas Productoras de Entretenimiento y Cultura \(AGEPEC\)](#)
34. [Asociación de Productores e Importadores de Artículos de oficina y útiles escolares \(OFESA\)](#)
35. [Asociación de Hoteles y Servicios Turísticos de Torres del Paine, HYST](#)

Socios Corporaciones y Fundaciones

1. [Corporación para el Desarrollo de la Región de Atacama-CORPROA](#)

Socios Empresa

1. [Cencosud S.A.](#)
2. [Bata Chile S.A.](#)
3. [Ripley Corp.](#)
4. [Comercial Kaufmann S.A.](#)
5. [British American Tobacco Chile](#)
6. [Equifax Chile S.A.](#)
7. [Walmart Chile S.A.](#)
8. [Entel Chile S.A](#)
9. [Falabella Retail S.A.](#)
10. [Sodimac S.A.](#)
11. [Transbank S.A.](#)
12. [KPMG Auditores Consultores Ltda.](#)
13. [CLARO CHILE/VTR.COM SpA](#)
14. [The Singular Hotels](#)
15. [Samsung Electronics Chile Ltda.](#)
16. [Decathlon Chile SPA](#)
17. [Mercado Libre Chile Ltda.](#)
18. [Alto S.A.](#)
19. [SICPA Security Solutions LATAM SpA](#)
20. [Magliona y Compañía Limitada Abogados](#)
21. [Cervecería AB InBev](#)
22. [Blindek Rent a Car SpA](#)

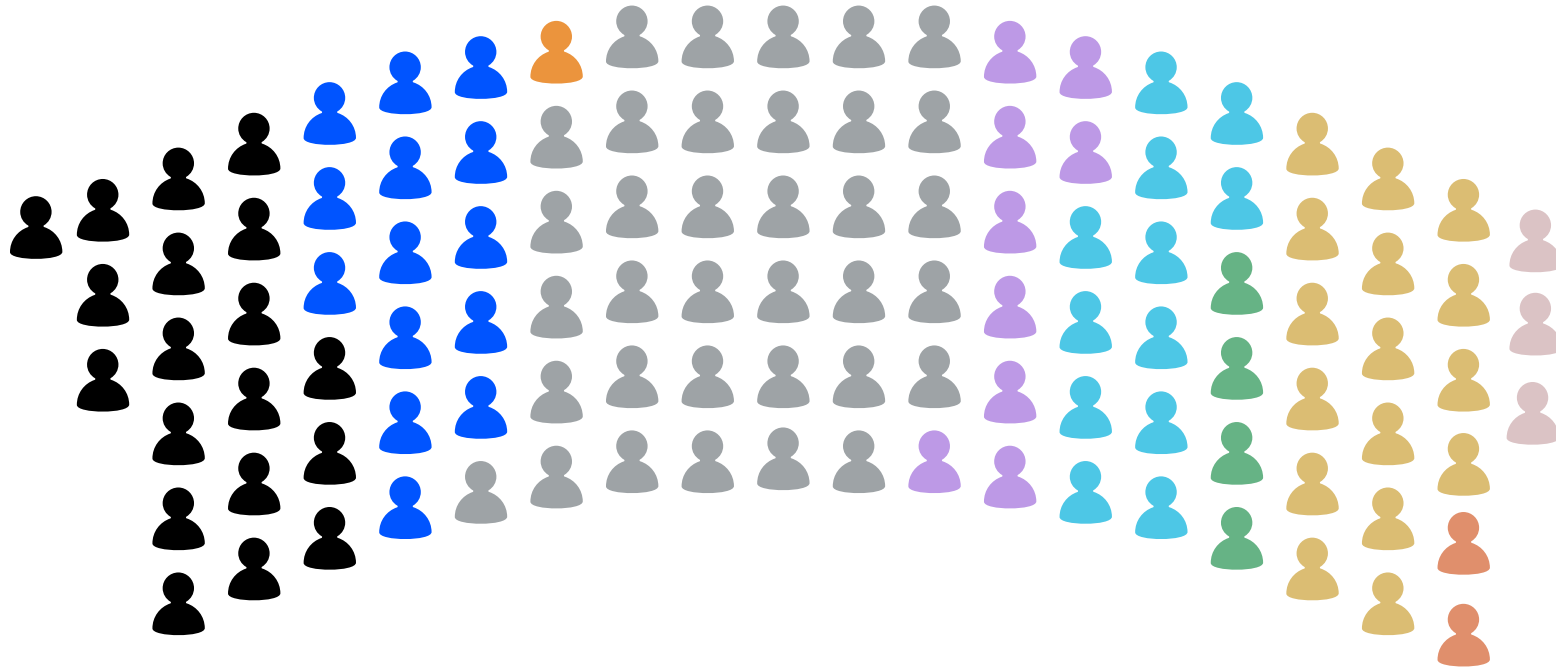
Consejo Asesor

El Consejo Asesor de la CNC, es uno de los órganos de decisión más relevantes al interior de la estructura orgánica de la Institución puesto que tiene a su cargo las siguientes atribuciones:

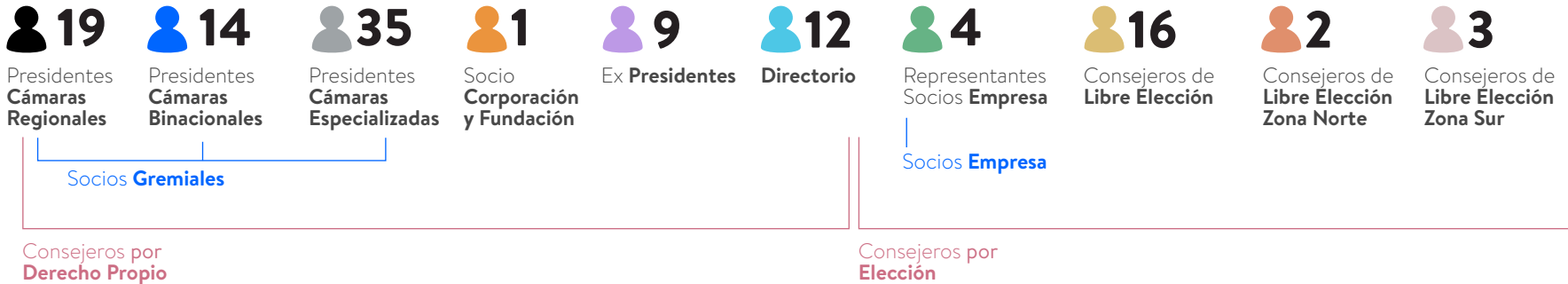
- Proponer las políticas generales de acción de la CNC.
- Velar por el cumplimiento de los objetivos de la CNC.
- Constituir una instancia permanente de comunicación entre los afiliados y el Directorio.
- Velar por el cumplimiento de los acuerdos de las Asambleas de Socios y proponer las acciones o resoluciones que considere necesarias para la adecuada marcha de la Cámara.
- Tomar conocimiento sobre la admisión de nuevos socios y, en su caso, su rechazo y/o exclusión.
- Proponer los reglamentos internos que sean necesarios para el correcto desenvolvimiento de la CNC.
- Proponer al Directorio, los representantes que tenga derecho a designar la CNC en organismos públicos, fiscales o semifiscales, gremiales y privados, tanto nacionales como extranjeros.
- Proponer a la Asamblea la afiliación o desafiliación a federaciones o confederaciones, tanto nacionales como extranjeras, en los casos que las leyes y estos Estatutos lo permitan.
- Proponer la incorporación y retiro de la Cámara de sociedades, corporaciones y fundaciones de cualquier clase. Asimismo, tomar conocimiento de las modificaciones estatutarias de estas entidades, y su disolución y liquidación; aceptación donaciones, herencias o legados.

- Conocer los balances y memorias anuales de la CNC, de las sociedades, gremios, corporaciones y fundaciones en que la CNC sea accionista, socia o miembro respectivamente.
- Proponer a la Asamblea General Ordinaria los candidatos a integrar el Tribunal Supremo.
- Proponer a la Asamblea General Ordinaria los candidatos a integrar la Comisión Revisora de Cuentas.
- Proponer a los miembros del Consejo cuyo cargo hubiere quedado vacante.

El Consejo está integrado por los consejeros por derecho propio que son los presidentes de las entidades gremiales afiliadas; los 24 consejeros de libre elección elegidos entre los socios activos de la CNC (3 de los cuales deben ser elegidos por las cámaras de la zona norte y 3 elegidos por las cámaras de la zona sur); 4 consejeros representantes de los socios empresas; los ex presidentes de la CNC y los miembros del Directorio.



Integrantes



Socios Gremiales

👤 Presidentes de Cámaras Regionales

1. **Aldo Gonzalez Viveros**
Cámara de Comercio, Industrias, Servicios y Turismo de Arica A.G.
2. **Rafael Montes González**
Cámara de Comercio, Industrias Servicios y Turismo de Iquique A.G.
3. **Antonio Sánchez Espinoza**
Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Antofagasta A.G.
4. **Mario Cassanello Munita**
Cámara de Comercio Industria, Servicio y Turismo de San Antonio A.G.
5. **Verónica Pérez Weinstein**
Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la R.M.-SIDECA A.G.
6. **Marcela Varas Cataldo (R)***
Cámara de Comercio de Santiago A.G.
7. **Javier Torrejón Linares**
Cámara Regional del Comercio de Valparaíso A.G.
8. **Javier Álamos Manríquez**
Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Turismo de Concón A.G.
9. **Maeva Riroroco Hey**
Cámara de Turismo de Isla de Pascua A.G.
10. **Alejandro Lama Lama**
Cámara de Comercio, Industrias, Turismo y Servicios de Chillán-Ñuble A.G.
11. **Claudia Illesca Elos**
Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de los Ángeles A.G.
12. **Alvaro Ananias Itaim**
Cámara de la Producción y del Comercio Biobío, CPC Biobío
13. **Gustavo Valenzuela Ibáñez**
Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de La Araucanía, A.G.
14. **Héctor Solís Valenzuela**
Cámara de Comercio e Industrias de Angol
15. **Luis Rigo-Righi Aubel**
Cámara de Comercio e Industrias, Servicios y Turismo de Osorno A.G.
16. **Patricio Ampuero Gallardo**
Cámara Regional de Comercio, Industria, Servicios y Turismo de Puerto Montt A.G.
17. **Julio Candia Barrientos**
Cámara de Comercio, Industrias y Turismo de Castro A.G.

(R) Representante ante la CNC.

18. **Daissy Mondelo Duhalde**
Cámara de Comercio, Servicios, Industrias y Turismo de Coyhaique A.G.
19. **Marcos Ivelich Gallardo**
Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Magallanes A.G.

👤 Presidente de Corporación y Fundación

1. **Juan José Ronsecco**
Corporación para el Desarrollo de la Región de Atacama-CORPROA

👤 Presidentes de Cámaras Binacionales

1. **Akos Agazio Zahorán Széchényi**
Cámara Chileno-Húngara de Comercio
2. **Alain J. Kaczorowski**
Cámara Chileno Belgo Luxemburguesa de Comercio-BELGOLUX
3. **Hernán Vásquez Palma**
Cámara Chileno Sudafricana de Industria, Comercio y Turismo
4. **Mark Thiermann Yeomans (R)***
Cámara de Comercio y Turismo Chileno Ucraniana
5. **Álvaro Echeverría Sánchez**
Cámara Asia Pacífico
6. **Jaime de Orbegoso Rapuzzi**
Cámara Chilena-Peruana de Comercio
7. **Jorge Guerrero Serrano**
Cámara Chileno India de Comercio
8. **Maarten Kraaijenhagen**
Cámara de Comercio Chileno-Holandesa
9. **Nicole Verdugo Oviedo**
Cámara Chileno Ecuatoriana de Comercio
10. **Sadi Sen**
Cámara de Comercio Chileno Turca
11. **Selma Nunes Alberto**
Cámara Chileno Brasileña de Comercio, Industria, Turismo, Servicios y Transporte
12. **Luis Llano Zuleta**
Cámara Chileno Colombiana de Comercio A.G.
13. **Felipe Wilenmann**
Cámara Chileno Suiza de Comercio
14. **Luciano Marocchino**
Cámara de Comercio Italiana en Chile

Presidentes de Asociaciones Especializadas

1. **Mayra Kohler Rodríguez**
Asociación Chilena de Líneas Aéreas A.G.-ACHILA
2. **Carlos Dumay Perwitz (R)***
Cámara Nacional de Comercio Automotriz A.G.-CAVEM
3. **Soledad Gaete Hörmann**
Cámara Nacional de Servicios Inmobiliarios-ACOP
4. **Enrique Kuncar Siade**
Asociación de Supermercados de Chile A.G.
5. **Felipe Serrano Solar**
Cámara Aduanera de Chile
6. **Cristián Reitze Campos**
Asociación Nacional de Importadores de Motocicletas A.G Chile (ANIM)
7. **Daniel Fernández Koprach**
Cámara Marítima y Portuaria de Chile A.G. (CAMPORT)
8. **Daniel Boubet**
Asociación Gremial de Transporte Expreso de Chile (ATREX CHILE)
9. **Victor Herrera Pintor**
Asociación Chilena de Empresas de Alarmas y Seguridad (ACHEA)
10. **Eduardo Castillo García**
Cámara Chilena del Libro A.G.
11. **Raimundo Prieto Reyes**
Asociación Logística de Chile-ALOG
12. **Alex Avsolomovich Callejas (R)***
Cámara Chilena de Relojeros y Orfebres A.G.
13. **Hernán Quezada Hörmann**
Cámara de Comercio de Repuestos Automotrices Carep A.G.
14. **Sergio Garin Schmid**
Asociación Gremial de Distribuidores de Insumos Agrícolas de Chile (ADIAC)
15. **Héctor Guerra Muñoz**
Emplea Chile
16. **María Carolina Cuevas Merino**
Cámara Chilena de Centros Comerciales A.G.
17. **Gustavo Cruz de Moraes**
Cámara de Venta Directa de Chile A.G.
18. **Carlos Patricio Zulueta Govoni**
Asociación Nacional de Agentes de Aduana A.G. (ANAGENA)
19. **Claudio Ortiz Tello**
Asociación Gremial de la Industria del Retail Financiero A.G.
20. **Iván Marambio Castaño**
Asociación de Exportadores de Frutas de Chile A.G. (ASOEX)
21. **Sergio Lecannelier Franzoy**
Asociación Gremial de Suministradores Técnicos y de Ingeniería para la Minería e Industria (SUTMIN A.G.)
22. **Juan Monasterio Salinas**
Asociación Gremial Chilena de Empresarios del Transporte Internacional de Carga por Carretera (AGETICH)
23. **Rodrigo Badilla Navas**
Asociación de Empresas de Seguridad Privada y de Transporte de Valores A.G. (ASEVA)
24. **Ricardo Schliebener Carrier (R)***
Asociación Empresas de Servicios Financieros A.G. (EFA)
25. **Vania García Marinkovic**
Asociación Gremial de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas (Cámara Franca)
26. **Álvaro Vieira**
Cámara de la Industria Óptica de Chile A.G.
27. **Mauricio Hörmann P.**
Cámara de la Industria Cosmética de Chile A.G.
28. **María Cecilia Valdés Vial**
Asociación Chilena de Casinos de Juego
29. **Paolo Mazza Forno**
Asociación Gremial de Aseo y Desinfección, AGAD Chile
30. **Adolfo Numi Velasco**
Asociación para Desarrollo del Barrio Meiggs
31. **Andrés Bogolasky Fliman**
Asociación Gremial del Retail Comercial A.G. (Marcas del Retail A.G.)
32. **Carlos Concha Lagos**
Asociación Gremial de Turismo y Comercio del Centro Histórico de Santiago (TUCHS)
33. **Jorge Ramírez Arrayás**
Asociación Gremial de Empresas Productoras de Entretenimiento y Cultura (AGEPEC)
34. **David Rozowski Granierer**
Asociación de Productores e Importadores de Artículos de oficina y útiles escolares (OFESA)
35. **Rodrigo Bustamante Ortega**
Asociación de Hoteles y Servicios Turísticos de Torres del Paine, HYST

Consejeros

Consejeros por Elección

Representantes Socio Empresa

1. **Felipe Álvarez Giannerini**
Mercado Libre
2. **Isabel Margarita Ibieta García**
Falabella Retail
3. **Marco Antonio Álvarez Mesa**
Equifax
4. **Juan Enrique Joannon Vallebona**
Samsung

Consejeros de Libre Elección

1. **Alfred Budschitz**
Emplea Chile
2. **Carlos Silva Alliende**
Asociación Chilena de Casinos de Juego
3. **David Guiloff Lewy**
A.G. para el Desarrollo del Barrio Meiggs
4. **Germán Andrés Ilabaca Noguera**
CAMINDIA
5. **Manuel Aravena Solís**
Cámara Chileno Ecuatoriana de Comercio
6. **Pilar Velasco Carvallo**
Asociación Empresas de Servicios Financieros A.G.
7. **Miriam Olivares Irribarren**
Cámara Aduanera de Chile
8. **Patricio Larrañaga Katalinic**
ANAGENA A.G.
9. **Selma Nunes Alberto**
Cámara Chileno Brasileña de Comercio
10. **Alejandro Arriagada Ríos**
Retail Financiero A.G
11. **José Ignacio Dougnac Vera**
Asociación Chilena de Líneas Aéreas A.G.-ACHILA
12. **Juan Carlos Verdugo Reyes**
SIDEKO

13. **Paola Carolina Espejo Aubá**
Cámara Regional del Comercio de Valparaíso A.G.
14. **Estebán Geyger Mailáth**
Cámara Chileno Húngara de Comercio AG
15. **Marlene Torrealba Aguilar**
Asociación Gremial de Empresas Productoras de Entretenimiento y Cultura - AGEPEC
16. **Kenneth Werner Mendez**
Cámara Aduanera de Chile

Consejeros de Libre Elección Zona Norte

1. **Jennifer Fernández Quinlan**
Cámara Regional del Comercio de Valparaíso A.G.
2. **Pedro Gutierrez Delgado**
Cámara de Comercio de San Antonio

Consejeros de Libre Elección Zona Sur

1. **José Concha Leiva**
Cámara de Comercio de Chillán
2. **Juan Andrés Aravena Bustamante**
Cámara de Comercio de Los Ángeles
3. **Rodrigo Canales Alarcón**
Cámara de Comercio, Servicios, Industria y Turismo de Coyhaique A.G.



Ex Presidentes

Consejeros por Derecho Propio



Jorge Martínez Rodríguez

(1972-1974)



Daniel Platovsky Turek

(1988-1991)



Juan Carlos Délano Ortúzar

(1983-1985 / 1991-1994)



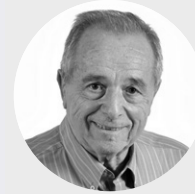
Alfonso Mujica Vizcaya

(1995-1997)



Fernando Lihn Concha

(1998-2004)



Pedro Corona Bozzo

(2004-2008)



Carlos Eugenio Jorquiera

Malschafsky

(2008-2012)



Manuel Melero Abaroa

(2017-2021)



Ricardo Mewes Schnaidt

(2012-2017 / 2021-2023)

Directorio

La administración de CNC corresponderá a un Directorio compuesto por once miembros elegidos por la Asamblea General de Socios, de los cuales al menos tres deben ser de un género distinto (los “Directores Reservados”).

Los directores serán elegidos por la Asamblea General respectiva, mediante votación directa.

El Directorio elegirá en su seno, por la mayoría de sus miembros, un presidente, un vicepresidente y un tesorero.

Asimismo, el Directorio contará con la participación del past-president durante un período, quien podrá asistir a todas las sesiones del Directorio con derecho a voz. Se entenderá por Past-President el que hubiere desempeñado ese cargo en el período inmediatamente anterior al del presidente en actual ejercicio.

El Directorio deberá dar cuenta a la Asamblea General Ordinaria, una vez al año, de las principales actividades de la Cámara, así como de la gestión económica y financiera.

Corresponde al Directorio la representación y administración de la CNC con las más amplias facultades, excepto aquellas que estos Estatutos entregan en forma exclusiva a otros órganos internos o a determinados cargos. Además, será el órgano ejecutor de las políticas y resoluciones de la Asamblea y de las propuestas del Consejo y ejercerá las demás atribuciones que le confieran los Estatutos.



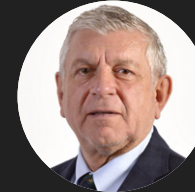
Directorio



Cecilia Valdés Vial
Vicepresidenta
(2025-2027)



José Pakomio Torres
Presidente
(2025-2027)



Carlos Dumay Perlwitz
Director Tesorero
(2025-2027)



Ricardo Mewes Schnaidt
Past President
(2025-2027)



Tomás Platovsky Mingo
Director
(2025-2027)



Mark Thiermann Yeomans
Director
(2025-2027)



Ricardo Schliebener Carriel
Director
(2025-2027)



Claudia Illesca Elos
Directora
(2025-2027)



Mario Cassanello Munita
Director
(2025-2027)



Daissy Mondelo Duhalde
Directora
(2025-2027)



Alejandro Lama Lama
Director
(2025-2027)



Héctor Guerra Muñoz
Director
(2025-2027)

Equipo CNC



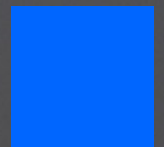
Secretaría General

La secretaria general es la responsable de la marcha administrativa de la Cámara y, por lo tanto, le corresponde velar por el cumplimiento de los estatutos y reglamentos y de los acuerdos que adopten las autoridades de la CNC.

A la secretaria general le corresponde:

- Proponer al presidente la tabla de las materias a tratar en cada sesión de Directorio, Asamblea y Consejo.
- Citar por orden del presidente o del Directorio a las Asambleas y a las reuniones del Consejo.
- Mantener al día y a disposición de los directores los libros de actas de sesiones de la Asamblea, Consejo y del Directorio.
- Servir de ministro de fe en todas las actuaciones de la Cámara o de su Directorio, Consejo y Asamblea General.
- Resolver y suscribir con su sola firma todos los asuntos de mero trámite.
- Ejercer las demás atribuciones que le otorguen los Estatutos y las que le hayan sido delegadas por el presidente, el Directorio, el Consejo o las Asambleas, según lo establecido en los estatutos.

► **María Ignacia Rodríguez Utman**
Secretaría General





Equipo CNC

De izquierda a derecha, de arriba hacia abajo:

- **Joseph Maureira**, Diseñador
- **Victor Morel**, Tesorero
- **Diego Bezama**, Ingeniero del Edificio
- **Roberto Morales**, Administrador
- **Pablo Abarca**, Gerente de Administración y Finanzas
- **Sebastián Hurtado**, Fiscal y Oficial de Cumplimiento
- **Daniela Ramos**, Asistente de Estudios
- **Nicole Kuppenheim**, Secretaria Ejecutiva OCIS
- **Muriel Sciaraffia**, Gerente Gremial
- **Pablo Carrasco**, Analista Contable
- **Paulina Vargas**, Contadora Corporativa
- **Belén Bahamondes**, Analista Contable
- **Cecilia Rojas**, Asistente de Cocina
- **Laura Soto**, Coordinadora Digital
- **María Esther Valenzuela**, Encargada de Certificación de Origen
- **Sergio Morales**, Gerente del OCIS
- **Samuel Sandoval**, Certificador y Visación
- **Patricia Ávila**, Contadora General
- **Tatiana Ñancucho**, Auxiliar de Servicios Menores
- **María Ignacia Rodríguez**, Secretaria General
- **Juan Carriman**, Encargado de Informática
- **José Pakomio**, Presidente CNC
- **Andrea Hasbun**, Gerente de Comunicaciones
- **María José Rojas**, Asesora Legal
- **Soledad Díaz**, Analista de Estudios
- **Solange Salazar**, Asistente Gremial
- **Ruth Pino**, Asistente Gremial
- **Cristina Infante**, Encargada de Marketing y Eventos
- **Bernardita Silva**, Gerente de Estudios

TESTIMONIOS



Ruth Pino
Asistente Gremial

Mi trayectoria en la Cámara Nacional de Comercio, ha sido un camino largo y profundamente significativo, que hoy suma ya 32 años.

Mis inicios se remontan a las oficinas de Santa Lucía 302, cuando la institución contaba con no más de diez personas. En ese entonces, el presidente era don Juan Carlos Délano y el secretario general, don Manuel Melero.

Recuerdo con especial claridad mi entrevista con don Manuel Melero, quien me transmitió la idea de que la CNC no solo sería un espacio de trabajo, sino también un lugar donde podría crecer en todos los ámbitos de mi vida, con la esperanza de que mi permanencia fuera extensa. Con el tiempo, esas palabras adquirieron un profundo sentido.

Mi primer jefe fue don Ignacio Bastarrica (Q.E.P.D.), a quien recuerdo con mucho cariño y gratitud. Gracias a su pasión y compromiso, aprendí gran parte de lo que sé sobre el gremio. Fue un formador paciente y generoso, y aún conservo el recuerdo de las numerosas cartas y discursos que transcribí bajo su guía, siempre con respeto y dedicación.

La CNC ha estado presente en casi todos los procesos importantes de mi vida personal. Ha sido testigo de mi matrimonio, del nacimiento de mis hijos y también me ha acompañado en momentos complejos de enfermedad, entregándome el apoyo humano y profesional que necesitaba en ese periodo.

Agradezco a Dios la oportunidad de haber compartido este camino con personas excepcionales, cuyo compromiso y calidad humana han dejado una huella imborrable en mi vida y en mi desarrollo personal y profesional.

Ingresé a la Cámara Nacional de Comercio en el año 2003, bajo la presidencia de Fernando Lihn, en el área de marketing. Desde entonces, he tenido el privilegio de trabajar con seis presidentes, acompañando distintos liderazgos y etapas de la institución, cada una con sus propios desafíos y aprendizajes. Hoy, sigo liderando esa misma área, junto con la gestión de los eventos de la CNC.

A lo largo de estos años, me ha correspondido enfrentar momentos especialmente complejos, no solo en el ámbito laboral, sino también a nivel país. Un terremoto, el estallido social y una pandemia pusieron a prueba nuestra capacidad de adaptación, compromiso y resiliencia, tanto a nivel personal como institucional.

Comencé mi trayectoria en una CNC profundamente conservadora, que con el tiempo ha sabido transformarse y evolucionar. Hoy, tras 22 años, es una organización más ágil, moderna y dinámica, capaz de responder a un entorno cambiante y que además ha marcado hitos relevantes, como contar con la primera secretaria general mujer, reflejo de una evolución cultural significativa.

Mi carrera en la CNC ha sido, y espero que siga siendo, un permanente desafío y una experiencia profundamente enriquecedora, tanto en lo profesional como en lo humano. Haber sido parte de este proceso de transformación y contribuir, desde mi rol, al desarrollo de la institución, es para mí un motivo de orgullo y profundo agradecimiento.



Cristina Infante
Encargada de Marketing y Eventos

Transparencia: Instancias de Fiscalización y Supervisión



Fiscalización y Supervisión:

Modelo de Prevención del Delito (MPD)

Es el conjunto de actividades, herramientas de control y gobernanza diseñados para identificar procesos expuestos a riesgos penales según la Ley N°20.393. Su propósito central es fomentar una cultura de probidad e integridad institucional, actuando como un eximente de responsabilidad para la persona jurídica. Se compone de una matriz de riesgos, un manual de prevención, un canal de denuncias y una política anticorrupción vinculante. Busca asegurar que tanto la CNC como sus colaboradores y socios actúen bajo estrictos estándares éticos y legales.



Sebastián Hurtado Valdés

Fiscal y Oficial de Cumplimiento



Fiscalización y Supervisión:

Implementación del Modelo de Prevención del Delito

Capacitaciones

Se realizaron capacitaciones para el Directorio, OCIS, áreas internas (A&F, RRHH, Gestión Compras, etc.), Comunicaciones, Marketing, Estudios, Gremial y Comisiones. Por su parte, el Oficial de Cumplimiento también realizó un diplomado de capacitación. Los temas incluyeron reglamentos, deberes fiduciarios, manejo de información, cumplimiento tributario y laboral, entre otros.

Protocolos

Se implementaron diversos protocolos en áreas como Comunicaciones, Administración y Finanzas, Marketing, Gremial, Legal y Palacio Bruna, abarcando temas como transparencia, gestión de riesgos, autenticidad documental, uso de espacios, entre otros.

Relacionamiento con autoridades

Se registraron 196 reuniones con autoridades durante 2025, detallando fecha, participantes, temas y acuerdos.

Socios

Se envió un Modelo de Prevención de Delitos (MPD) a los socios gremiales, incluyendo manuales, políticas anticorrupción y matrices de riesgos.

Cláusulas de compliance

Incorporación de cláusulas de cumplimiento en contratos con proveedores, auspiciadores, estudios, unidades de servicios, Palacio Bruna y contratos laborales.

Difusión del canal de denuncias

Se promovió el uso del canal de denuncias entre colaboradores, socios, proveedores y organizaciones vinculadas.

Actualizaciones de gobernanza interna

Se actualizaron reglamentos y guías internas, como el Reglamento de Funcionamiento de Comisiones, Reglamento Interno del Tribunal Supremo, entre otros.

Registro de denuncias

Se registraron dos denuncias en 2025. Una fue cerrada tras revisión y reunión con las partes involucradas, y la otra no se revisó a fondo por falta de competencia.

Fiscalización y Supervisión: Tribunal Supremo

Órgano independiente integrado por cinco miembros externos, preferentemente profesores de derecho o árbitros, encargados de velar por la ética gremial. Tiene la potestad de interpretar los Estatutos, resolver conflictos entre asociados y sancionar infracciones a la moral gremial con medidas que van desde la amonestación hasta la expulsión. Sus miembros deben gozar de una irreprochable conducta anterior y sus fallos deben ser siempre fundados. Actúa a requerimiento del Directorio, del presidente de la CNC o de cualquier socio afectado.



Héctor Humeres Noguera
Presidente
(2024-2027)



Gerardo Ovalle Mahns
Vicepresidente
(2025-2029)



José Luis López Blanco
(2024-2027)



Alfredo Ferrante
(2024-2027)



Luis Bustamante Robin
(2025-2029)

Fiscalización y Supervisión:

Comisión Revisora de Cuentas

Instancia compuesta por cinco miembros elegidos por la Asamblea Ordinaria a propuesta del Consejo Asesor para un período de dos años. Su función principal es examinar y controlar la pertinencia de los gastos incurridos por la federación. Debe verificar la documentación de respaldo de las operaciones realizadas por directores y colaboradores, además de comprobar la exactitud de la contabilidad. Emite informes detallados al Directorio sobre los resultados de sus revisiones e investiga cualquier irregularidad financiera detectada.



Tomás Sahli Lecaros
(2024-2026)



Gabriela Clivio Stifano
(2024-2026)



Felipe Serrano Solar
(2024-2026)



Cristián Reitze Campos
(2024-2026)



Elías Casanova Cabrera
(2024-2026)

Fiscalización y Supervisión:

Comité Financiero

Comité de apoyo técnico integrado por cinco miembros con experiencia comprobada en las áreas de administración y finanzas. Su labor consiste en asesorar al Directorio en la elaboración y seguimiento del presupuesto anual de la institución. Revisa la estructura financiera para asegurar la sostenibilidad futura y evalúa decisiones económicas de relevancia, como inversiones, nuevos proyectos o contrataciones de créditos. Se reúne de forma cuatrimestral y sus validaciones son requisito previo para someter decisiones de gasto extraordinario a la Asamblea.



Ricardo Schliebener Carriel
(2024-2026)



Héctor Guerra Muñoz
(2024-2026)



Kenneth Werner Méndez
(2024-2026)



Christian Aste Mejías
(2024-2026)



Cristián Mena Barros
(2024-2026)

Fiscalización y Supervisión:

Comisión Calificadora de Poderes y Elecciones

Instancia temporal integrada por tres consejeros y el secretario general como ministro de fe, designada 60 días antes de la Asamblea. Su objetivo es determinar quiénes tienen derecho a voto y validar la vigencia de los poderes presentados por los representantes de los socios. Durante los procesos electorales, funciona como mesa receptora de sufragios y realiza el escrutinio oficial de la votación. Sus resoluciones pueden ser reclamadas ante el Tribunal Supremo mediante sesión extraordinaria especialmente convocada.



Manuel Melero Abaroa
Presidente -
Integrante Titular
(2025)



Alfred Budschitz
Integrante Titular
(2025)



Felipe Serrano Solar
Integrante Titular
(2025)



David Guilloff Lewy
Integrante Suplente
(2025)



Manuel Aravena Solis
Integrante Suplente
(2025)



Acceso a Información Pública:

Transparencia

Principio rector que garantiza que la información y las actuaciones institucionales estén disponibles para los socios de forma clara y expedita. Se materializa en un banner de transparencia en la web institucional que contiene actas, estatutos, auditorías, memorias y agendas de reuniones con autoridades. Busca promover una rendición de cuentas proactiva y reflejar fielmente la situación financiera y administrativa de la CNC. Este valor rige transversalmente los procesos internos, asegurando que no existan dudas o ambigüedades en la gestión.

Gestión de Relacionamiento con Socios:

CRM CNC

Con el propósito de fortalecer la gestión y la relación institucional con sus socios, así como resguardar de forma segura y confidencial la información asociada a cada uno de ellos, la Cámara Nacional de Comercio desarrolló en 2023 el CRM CNC, una plataforma de diseño y desarrollo propio.

Este sistema concentra la base de datos completa de los asociados al gremio y permite registrar, ordenar y hacer seguimiento de las distintas interacciones con ellos. Durante 2025, la plataforma acumuló más de 6 mil gestiones, las que abarcan diversas categorías, entre ellas reuniones, seminarios, solicitudes de información, documentos legales, asesorías, vocerías y otras instancias de apoyo y coordinación.

Adicionalmente, el CRM CNC facilita la actualización permanente de la información vinculada a las membresías y dispone de un repositorio documental, lo que contribuye a una gestión más eficiente, trazable y segura de la relación con los socios del gremio.





Análisis de Información
Contable y Financiera:

Auditorías

Procesos de revisión sistemática destinados a validar la integridad de la información financiera y la eficacia del sistema de cumplimiento. La CNC somete anualmente sus estados financieros a una empresa de auditoría externa inscrita en la CMF para que el informe sea presentado ante la Asamblea de Socios. Asimismo, el Modelo de Prevención de Delitos debe ser auditado bianualmente por un ente externo independiente para asegurar su vigencia operativa. Complementariamente, se realizan auditorías internas para monitorear los controles de cada área.

TESTIMONIOS



Andrés Bogolasky
Presidente de la Asociación de Marcas del Retail

Durante este año mantuvimos, como Marcas del Retail, una relación cercana y colaborativa con la Cámara Nacional de Comercio, entidad de la cual somos asociados,

fortaleciendo la representatividad del retail y la articulación de una agenda común frente a los principales desafíos del comercio formal. Este trabajo se materializó a través de reuniones de coordinación, acciones conjuntas y el desarrollo de estudios que permitieron aportar evidencia y visión sectorial al debate público.

Uno de los principales hitos de esta colaboración fue el trabajo conjunto en torno al cierre obligatorio del comercio en jornadas electorales, instancia en la que, además de visibilizar sus impactos económicos y operativos, se impulsaron propuestas concretas y técnicamente trabajadas entre ambos gremios. Si bien estas gestiones no lograron revertir la normativa vigente, permitieron instalar el tema en la agenda pública y proyectar una línea de trabajo de continuidad. Asimismo, junto a la CNC reforzamos la visibilización de problemáticas estructurales como la seguridad en el comercio y la comercialización de productos falsificados, consolidando una relación basada en la cooperación y la defensa del comercio formal.

Durante 2025, se consolidó una estrecha colaboración entre TUCHS y la CNC, cuyo compromiso y aporte técnico fueron fundamentales para relevar la importancia de los barrios comerciales como actores clave del desarrollo económico, urbano y social del país. **Agradecemos su trabajo en la implementación de iniciativas conjuntas, como los estudios sobre la percepción de inseguridad en los barrios comerciales, el potencial turístico y la estabilidad laboral en el centro histórico de Santiago. Los resultados evidenciaron importantes desafíos en materia de limpieza y seguridad, junto con destacar fortalezas vinculadas a la diversidad gastronómica, la oferta comercial y el sentido de pertenencia que caracteriza a estas zonas.**

Asimismo, gracias al impulso de la CNC, se llevó a cabo el ciclo de conversatorios “Desde los barrios comerciales al país” instancia que convocó a los presidenciables para promover una mirada integral y sostenible sobre el desarrollo de los barrios comerciales, así como su impacto en el empleo, la economía y la identidad de las ciudades.



Carlos Concha
Presidente de TUCHS

Nuestro Compromiso



02.

MEMORIA ANUAL
2025

Agenda Gremial - Sectorial

Gestión CNC 2025: liderazgo gremial en un contexto de grandes desafíos

El año 2025 estuvo marcado por un entorno complejo para el comercio, caracterizado por problemas de seguridad, el avance del comercio ilícito, altos niveles de informalidad y un escenario económico aún desafiante. En este contexto, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile (CNC) reforzó su rol como articulador gremial e influyente actor en la discusión pública, promoviendo condiciones para el desarrollo del comercio formal y la reactivación económica.

Uno de los ejes centrales de la gestión fue el fortalecimiento de la incidencia pública y legislativa. A través de un trabajo sistemático con autoridades, el Congreso y actores clave, la CNC posicionó con fuerza temas prioritarios como la seguridad, la recuperación de espacios públicos, la formalización y la necesidad de un marco regulatorio que favorezca el crecimiento. Esta labor se tradujo en una activa participación en el debate legislativo y en una presencia constante en la agenda pública.

En paralelo, se consolidó una estrategia territorial que permitió acercar la labor gremial a las regiones, recogiendo de primera fuente las problemáticas locales y fortaleciendo el vínculo con las cámaras regionales. Este despliegue no solo permitió visibilizar la realidad del comercio a lo largo del país, sino también articular soluciones con autoridades locales y actores del ecosistema.

La generación de conocimiento fue otro pilar clave. A través de estudios, encuestas e informes sectoriales, la CNC aportó evidencia

relevante para comprender la evolución del comercio, los desafíos de la digitalización, el impacto de la informalidad y las tendencias del consumo. Esta información permitió sustentar propuestas y enriquecer el debate público con datos concretos.

En el ámbito de apoyo a las empresas, especialmente a las pymes, se fortalecieron las líneas de asesoría legal, tributaria y de gestión, junto con el desarrollo de herramientas innovadoras como el Índice Multidimensional de Riesgo, que busca acompañar a las empresas en su proceso de formalización y crecimiento. Asimismo, se impulsaron instancias de capacitación y formación a lo largo del país, contribuyendo al desarrollo de capacidades en el sector.

Un foco prioritario fue la seguridad y el combate al comercio ilícito, donde el Observatorio del Comercio Ilícito y Seguridad (OCIS) continuó liderando con propuestas, estudios y acciones concretas. La instalación de esta temática en la agenda pública y el trabajo colaborativo con distintos actores reflejan el compromiso del gremio con la protección del comercio formal y de los consumidores.

La CNC también fortaleció su comunidad gremial, promoviendo espacios de encuentro, diálogo y colaboración entre sus socios, junto con una estrategia comunicacional robusta que permitió amplificar su voz y posicionar sus principales mensajes en la opinión pública.

En síntesis, 2025 fue un año de consolidación del rol de la CNC como un actor clave en la defensa del comercio formal, la promoción de políticas públicas pro-crecimiento y el fortalecimiento del ecosistema empresarial. A través de una gestión activa, técnica y territorial, el gremio avanzó en su propósito de contribuir al desarrollo económico, la seguridad y el bienestar del país.

Labor legislativa

Durante 2025, la Cámara Nacional de Comercio (CNC) desarrolló una activa labor legislativa, participando en instancias relevantes en el Congreso y promoviendo una agenda orientada a resguardar el empleo formal, fortalecer la actividad económica y mejorar el marco regulatorio del sector.

En materia electoral, el gremio expuso ante la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara de Diputados sobre el impacto del cierre obligatorio del comercio en procesos electorales, planteando la necesidad de actualizar una normativa vigente desde 2004. La CNC argumentó que el actual contexto de voto obligatorio permite compatibilizar el derecho a sufragio con el funcionamiento del comercio, advirtiendo que los cierres afectan especialmente a pymes, trabajadores y economías regionales, además de favorecer el comercio informal.

En el ámbito laboral, la CNC participó en la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados, donde manifestó su preocupación por el proyecto que elimina el tope a la indemnización por años de servicio. El gremio advirtió que esta medida incrementaría significativamente los costos de despido, especialmente para las pymes, pudiendo afectar la contratación formal, aumentar la informalidad y generar mayor cantidad de litigios. Asimismo, propuso alternativas como la “mochila



austríaca” y el fortalecimiento del seguro de cesantía.

En paralelo, la CNC sostuvo diversas reuniones con parlamentarios para analizar el proyecto de ley “SERNAC te Protege”, relevando la necesidad de revisar su constitucionalidad, particularmente en lo relativo a la entrega de facultades sancionatorias del servicio. El gremio advirtió que ciertos aspectos podrían generar incertidumbre jurídica y afectar especialmente a las pymes y a las plataformas digitales.

Finalmente, en el ámbito de la seguridad y el combate al comercio ilícito, la CNC promovió activamente propuestas legislativas junto a autoridades, presentando los avances del Observatorio del Comercio Ilícito y Seguridad (OCIS) y un conjunto de medidas orientadas a fortalecer el marco normativo. Estas gestiones buscaron posicionar la urgencia de enfrentar el comercio ilegal y el crimen organizado mediante políticas públicas integrales y coordinadas.

En definitiva, la labor legislativa de la CNC durante 2025 estuvo marcada por una participación técnica y propositiva, orientada a incidir en políticas públicas clave para el desarrollo del comercio formal, la protección del empleo y el crecimiento económico del país.



de comercio Nosotros somos una federación gremial referente a nivel nacional e internacional

SESIÓN DE COMISIÓN | GOBIERNO INTERIOR

WWW.CAMARA.CL

MARTES 16 DE DICIEMBRE DE 2025

Reuniones con autoridades

Durante 2025, la Cámara Nacional de Comercio (CNC) sostuvo una intensa agenda de reuniones con autoridades de gobierno, parlamentarios, reguladores, municipios y candidatos presidenciales, con el propósito de posicionar las principales preocupaciones y propuestas del gremio en materias clave para el desarrollo del comercio, los servicios y el turismo.

Uno de los ejes centrales de esta labor fue la recuperación de los barrios comerciales y la seguridad. En ese marco, la CNC, junto a TUCHS, impulsó el ciclo “Desde los Barrios Comerciales al País”, que reunió a distintos candidatos presidenciales —Jeannette Jara, Marco Enríquez-Ominami, Harold Mayne-Nicholls, Franco Parisi y Evelyn Matthei— para dialogar sobre seguridad, comercio informal, revitalización urbana y reactivación económica. En todas estas instancias, el gremio presentó los resultados de una encuesta nacional a barrios comerciales, relevando el deterioro en seguridad, limpieza y tranquilidad, así como la insatisfacción con la respuesta estatal. Asimismo, la CNC reforzó este trabajo en reuniones con el alcalde de Santiago, Mario Desbordes, orientadas a fortalecer la coordinación contra el comercio ambulante ilegal, actualizar ordenanzas municipales y avanzar en capacitación para fiscalizadores.

En paralelo, el gremio mantuvo un activo diálogo con autoridades sectoriales para abordar desafíos regulatorios y económicos. Entre ellas, destacan las reuniones con la en ese entonces subsecretaria de Economía, Javiera Petersen, y con el en ese entonces director del SERNAC, Andrés Herrera, para manifestar las inquietudes del sector respecto de la Resolución 274 sobre cobros por retiro en tienda en compras online, promoviendo mesas de trabajo público-privadas y una regulación que otorgue mayor certeza jurídica sin desconocer la diversidad de modelos de negocio. En la misma línea, la CNC se reunió con el subdirector de Asistencia del Contribuyente del SII, Patrio Muñoz, para aclarar el alcance de la resolución sobre emisión de boletas físicas y digitales, resguardando la formalización sin frenar la digitalización del comercio.

Otro ámbito prioritario fue el funcionamiento del comercio en días de elecciones. La CNC, junto a la Cámara de Centros Comerciales, sostuvo reuniones con el Servel y con el en ese entonces ministro del Trabajo y Previsión Social, Giorgio Boccardo, para plantear el impacto que genera el cierre obligatorio del comercio durante procesos electorales, especialmente sobre pymes, empleo y actividad regional. En ambas instancias, el gremio promovió la necesidad de compatibilizar





el derecho a sufragio con la operación del comercio formal, valorando la disposición de las autoridades para revisar esta situación.

En materia de protección al consumidor, la CNC desplegó una agenda de reuniones con parlamentarios como Leonardo Soto y Agustín Romero para analizar el proyecto de ley “SERNAC te Protege”. El gremio insistió en la necesidad de una revisión técnica y constitucional de la propuesta, especialmente en lo referido a las facultades sancionatorias del servicio, planteando como alternativa el fortalecimiento de los mecanismos de resolución de conflictos y de la postventa.

La CNC también abordó temas emergentes y de alto impacto social. Destaca la reunión con el ministro de Educación, Nicolás Cataldo, para entregar los resultados del estudio “Pantallas que atrapan: Radiografía del juego online en jóvenes chilenos”, alertando sobre la creciente exposición de niños y adolescentes a plataformas de apuestas. En esta línea, el gremio impulsó la necesidad de combinar regulación, educación y alfabetización digital preventiva.

En el plano económico y tributario, la CNC participó en espacios de diálogo con el en ese entonces director del SII, Javier Etcheberry, destacando la importancia de combatir la informalidad y fortalecer el cumplimiento tributario, especialmente en el comercio digital. Asimismo,

mo, sostuvo una reunión con el Ministerio de Hacienda para relevar la importancia del proyecto de ley de reactivación del turismo y acelerar su tramitación, enfatizando el rol estratégico de esta actividad para el crecimiento y el empleo.



Finalmente, la agenda de reuniones incluyó encuentros con autoridades clave para el desarrollo logístico, aeroportuario e internacional del país, como la en ese entonces ministra de Obras Públicas, Jessica López; el director general de la DGAC, Carlos Madina y el en ese entonces canciller Alberto van Klaveren, además de la participación de la contralora Dorothy Pérez en el Consejo Asesor de Socios de la CNC. Estas instancias permitieron abordar temas de infraestructura, conectividad, gobernanza, transparencia y competitividad, consolidando a la CNC como un actor propositivo y articulador del diálogo público-privado.

En síntesis, la CNC desarrolló una agenda de relacionamiento institucional estratégica, orientada a incidir en políticas públicas, visibilizar las necesidades del comercio formal y promover soluciones concretas en seguridad, regulación, formalización, consumo, turismo y desarrollo económico.

Conecta CNC

Durante 2025, la iniciativa Conecta CNC se consolidó como un espacio de vinculación directa entre la Cámara Nacional de Comercio y sus empresas socias, permitiendo a su presidente José Pakomio conocer en terreno sus desafíos, fortalecer alianzas y proyectar agendas de trabajo conjunto en áreas estratégicas para el desarrollo del comercio formal.

A través de visitas a empresas y gremios de distintos rubros, Conecta CNC puso foco en temas clave como la digitalización, la formalización, la seguridad, la logística, la sostenibilidad, la innovación y la descentralización. En este marco, la CNC reforzó su trabajo colaborativo con socios como Transbank, con quien abordó nuevas formas de impulsar la inclusión financiera y la formalización del comercio; ALTO, con quien proyectó acciones conjuntas para enfrentar la inseguridad y el comercio ilícito y Samsung Chile, donde se exploraron oportunidades de cooperación en educación tecnológica y desarrollo regional.

La iniciativa también permitió conocer de cerca experiencias de gestión, innovación y operación en empresas y sectores relevantes para el ecosistema comercial. Destacan las visitas a Falabella, donde se conocieron nuevas experiencias de compra, desafíos del retail y fenómenos como el turismo de compras; a Bata Chile, donde se proyectaron capacitaciones en protección al consumidor y formalización y a centros logísticos junto a ALOG, conociendo buenas prácticas en infraestructura, seguridad y sostenibilidad aplicadas a la cadena logística.

Conecta CNC contribuyó a fortalecer el vínculo gremial con los socios, generó espacios de escucha activa y permitió levantar iniciativas concretas de colaboración, reafirmando el compromiso de la CNC con un comercio más moderno, seguro, innovador, formal y conectado con las realidades territoriales y sectoriales del país.



Promoción del turismo

Durante 2025, la Cámara Nacional de Comercio (CNC) reforzó su rol como actor clave en la promoción y posicionamiento del turismo como un sector estratégico para el desarrollo económico del país, impulsando espacios de diálogo, incidencia pública y articulación público-privada.

Uno de los hitos más relevantes fue la realización del conversatorio “Avances y perspectivas del turismo en Chile”, instancia que reunió a autoridades, gremios regionales, emprendedores y expertos nacionales e internacionales, con el objetivo de analizar el estado de la industria y proyectar su desarrollo. En este contexto, la CNC destacó el potencial del turismo como motor de crecimiento, generación de empleo y dinamización de las economías regionales.

Un eje central de la gestión gremial fue la incidencia en la agenda legislativa, particularmente en el impulso del proyecto de ley de reactivación del turismo. La CNC hizo un llamado a destrabar su tramitación en el Senado, enfatizando la urgencia de avanzar en medidas como la creación de un Fondo de Promoción Turística Internacional y la devolución del IVA a turistas extranjeros, iniciativas clave para mejorar la competitividad de Chile como destino.

Asimismo, el gremio promovió la visibilización del turismo a nivel nacional, especialmente en el marco del Día Mundial del Turismo, a través de campañas digitales que destacaron el valor de las regiones, la gastronomía y el aporte del sector al empleo.

Finalmente, la CNC fortaleció su rol articulador, promoviendo el diálogo entre el sector público y privado y alineándose con las estrategias de largo plazo, como la Estrategia Nacional de Turismo Sostenible 2035, relevando la importancia de la descentralización, la sostenibilidad y la internacionalización del turismo chileno.





Agenda internacional

Durante 2025, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile (CNC) fortaleció su presencia internacional, consolidándose como un actor relevante en la articulación regional y en la promoción de una agenda de integración económica, competitividad y cooperación.

Uno de los principales hitos fue la participación de su presidente, José Pakomio, en la V Conferencia de Comercio Internacional y Servicios del Mercosur, realizada en Río de Janeiro. En esta instancia, que reunió a líderes empresariales y autoridades del bloque, la CNC impulsó una visión proactiva para Chile en la integración regional, destacando la importancia de avanzar hacia una agenda moderna basada en eficiencia, sustentabilidad y competencia leal.

En el marco del Consejo de Cámaras de Comercio del Mercosur (CCCM), la CNC contribuyó al diálogo estratégico del sector privado

regional, promoviendo iniciativas concretas para fortalecer el comercio y los servicios. Entre ellas, se propusieron medidas como la facilitación aduanera para agilizar el intercambio de bienes, programas conjuntos para impulsar la exportación de servicios —especialmente en turismo y tecnología— y una mayor cooperación en energías renovables.

Asimismo, el gremio relevó desafíos clave para la región, como la transformación digital del comercio, la necesidad de una regulación adecuada frente a nuevos canales de venta y el combate coordinado al comercio ilícito y al contrabando, con el objetivo de asegurar condiciones de competencia justa.

La CNC reforzó su rol articulador al promover espacios de coordinación regional, destacando la invitación a participar en el Consejo de Cámaras Sudamericanas como una instancia permanente de colaboración empresarial.



Agenda regional

Durante 2025, el presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CNC), José Pakomio, desplegó una activa agenda en regiones, consolidando una estrategia de descentralización orientada a fortalecer el vínculo con los gremios locales, levantar sus principales desafíos y promover soluciones concretas junto a autoridades territoriales.

Estas visitas permitieron abordar en terreno problemáticas que afectan al comercio formal, especialmente la inseguridad, el comercio ambulante ilegal, la proliferación de casinos clandestinos y la necesidad de reactivación económica y turística. Ejemplo de ello fueron las reuniones sostenidas en ciudades como Los Ángeles y Puerto Montt, donde la CNC articuló trabajo conjunto con alcaldes, parlamentarios, delegados presidenciales y gobiernos regionales para avanzar en mayor fiscalización, coordinación institucional y propuestas regulatorias.

Asimismo, la presencia del gremio en regiones se expresó en instancias de alto valor simbólico y gremial, como la participación en ani-

versarios históricos (como los 100 años de la Cámara de Comercio de La Araucanía y los 83 años de la Cámara de Comercio de Castro) y en celebraciones del Día Nacional del Comercio en Chillán, reforzando el reconocimiento al rol del comercio en el desarrollo local y el empleo.

En paralelo, la CNC impulsó iniciativas vinculadas al turismo regional, como su participación en la conformación del Consejo Intersectorial de Turismo de Rapa Nui, promoviendo una estrategia de desarrollo sostenible para la isla, y el respaldo a actividades que dinamizan las economías locales, como la Maratón de Santiago, destacada como una oportunidad para reactivar el comercio y el turismo urbano.

En conjunto, las visitas regionales fueron clave para acercar la gestión gremial a los territorios, fortalecer la representatividad de la CNC a nivel nacional y posicionar las necesidades de las regiones en la agenda pública, reafirmando el compromiso del gremio con un desarrollo más equilibrado, inclusivo y descentralizado del comercio, los servicios y el turismo en Chile.

JOSÉ PAKOMIO, PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO (CNC):

“Ha costado hacerle entender a las autoridades de los problemas que tiene el comercio en Chile”



El dirigente gremial profundiza en su intención de mantenerse al mando del gremio, para dar continuidad a un trabajo que ha tenido como foco el combate a la informalidad.

POR CAROLINA LEÓN

Ya es un hecho. En mayo, en las próximas elecciones de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y

reelección de un presidente-, más transparencia, se actualizaron los reglamentos, se ha hecho todo un despliegue territorial. Todo un trabajo que ha ido acom-

Mensaje a Boric: "Hoy día en el

los servicios y el turismo en Chile. - ¿Cuándo habla de autoridades, se refiere al Gobierno, los municipios? Hablo del mundo político, por-

mayor carga, en especial a los procesos de las PYME. Hoy día la gran empresa puede y asume gran parte de estas nuevas cargas, pero no así una pequeña y mediana empresa. Si



José Pakomio: **“El comercio está en una segunda etapa por sobrerregulación”**

Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo creó el sector está en su desarrollo. Desde entonces las cosas han ido mejorando para los empresarios.



SONAS HA COMPRADO EN COMERCIO INFORMAL

INCENDIALIDAD EN INCENDIO FORESTAL DE LOS SAUCES

Actual timonel de la Cámara Nacional de Comercio va por la reelección en el próximo mes. José Pakomio pone foco en medidas de seguridad y revisar cierres del comercio.

Ante un eventual nuevo período, el dirigente gremial propondrá retomar la política para enfrentar al comercio ilícito elaborada con el Ejecutivo, que, afirma, aún “no ve la luz”.

EL INFORME

Medios de mayo culminará el período para la postulación de candidatos a la presidencia de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CNC). Desde algunos meses, José Pakomio se ha mostrado decidido a buscar su reelección como timonel del gremio. Si bien su agenda ha estado enfocada en su rol como actual presidente de la CNC, intensificará sus labores en los próximos días para asegurar su continuidad en el cargo en la próxima asamblea de socios, que se efectuará entre el 22 y 23 de mayo. De materializarse su segundo período al mando del gremio, Pakomio señala a “El Mercurio” que su foco apuntará a poner sobre la mesa los problemas que aquejan al comercio en la política pública. “Los ejes de trabajo se mantienen: la informalidad y seguridad son nuestras banderas”, afirma.

Si bien asegura que se abrieron oportunidades para abordar los temas de seguridad, tras la creación del Ministerio de Seguridad Pública —encabezado por el ministro Luis Corvalán—, sostiene que aún quedan desafíos pendientes con el Gobierno. “El tema de seguridad es algo que nos inquieta y una política que hoy día se encuentra en boga es la del comercio ilícito”, señala. “A diferencia de algunos años atrás, la seguridad es un tema necesario que se debe considerar hoy día en los costos de una empresa para poder operar. De lo contrario, no funcionaría de forma normal”, enfatiza.

Según la última encuesta de Victimización del Comercio, elaborada por la CNC, un 54% de la muestra posee gastos fijos mensuales asociados al ítem de seguridad. Entre las grandes empresas, el gasto por local posee una media de \$4 millones, mientras que para las microempresas sería de \$948 mil. “Vemos que el aporte de los privados en materia de seguridad no deja de aumentar, día a día los comerciantes asumen mayores costos para proteger sus negocios, mientras que el aporte público no parece ir a la par”, sostiene.

“El debate apremiado casi nos llevó a declarar un nuevo feriado irrenunciable, sin una discusión seria y con altura de miras sobre sus reales consecuencias”.

una de las preocupaciones que están aún pendientes”, indica. A su juicio, esta iniciativa “es una herramienta que nos va a ayudar mucho a la coordinación de organismos públicos para hacer frente a este fenómeno en Chile”. Sin embargo, subraya que esta política se encuentra sin mayores avances, por lo que espera retomar este trabajo con las autoridades durante el último año de la actual administración.

Antes, Pakomio asegura que propondrá que se generen “beneficios tributarios” para los actores del comercio que han elevado sus inversiones en seguridad. “Nos inquieta que el comercio esté pagando un impuesto adicional y que sea recaudado por las autoridades”, dice.

“Cierres del comercio Otro foco para su potencial segundo período en la CNC será la discusión con autoridades y parlamentarios para revisar los cierres del comercio, ya sea por decisiones o nuevos feriatos irrenunciables, luego de la iniciativa presentada por diputados de oposición que pretenden declarar al Viernes Santo como feriado”, dice.

CNC en la Opinión Pública

En el área de comunicaciones, la CNC mantuvo una alta visibilidad pública con más de 4.500 publicaciones, 120 columnas y cartas, y una fuerte presencia en medios, abordando temas como comercio ilícito, seguridad, informalidad y coyuntura económica. Además, se fortalecieron los canales digitales, alcanzando más de 100.000 visitas web y un crecimiento significativo en redes sociales.



SERGIO MORALES | COORDINADOR DE COMERCIO ILÍCITO Y SEGURIDAD CNC



BERNARDITA SILVA, GERENTE DE ESTUDIOS CNC

“A PESAR DE LAS MEDIDAS LA SEGURIDAD NO MEJORA”



SANTIAGO

1° 18°

13

EXTORSIÓN CERO

“EXTORSIÓN CERO”

45% DE MALL CHINOS VENDE PRODUCTOS FALSOS

TB 24 HORAS

EXTORSIÓN CERO



Asamblea Anual de Socios

José Pakomio reafirmó su liderazgo en el comercio de Chile y fue elegido para encabezar un nuevo período al frente de la CNC

- En la Asamblea Anual de Socios, que se llevó a cabo en Villarrica, se eligió a la nueva directiva que dirigirá los destinos del gremio durante el período 2025-2027, la que deberá continuar trabajando en pro de los intereses del sector, en especial encabezando el combate a la informalidad y al comercio ilegal.
- Junto a José Pakomio, fueron elegidos Cecilia Valdés, como vicepresidenta y Carlos Dumay, como director tesorero.





Haciendo un llamado a la unidad y a trabajar en conjunto, José Pakomio asumió su segundo período al mando de la CNC agradeciendo el respaldo entregado por los socios. “Este apoyo renueva mi compromiso con un proyecto gremial que aún tiene mucho por crecer y consolidarse y que sigue más vivo que nunca”. Agregando que “postulé a la reelección porque creo firmemente en el valor de lo que hemos construido, fortalecimos la unidad gremial, abrimos espacios de diálogo y posicionamos a la CNC como un actor relevante y respetado en el debate público nacional”.

Pakomio añadió que “he intentado ejercer un liderazgo cercano, transparente y firme cuando ha sido necesario, porque hoy más que nunca los gremios necesitan líderes que sepan escuchar, adaptarse y construir consensos, pero también alzar la voz con claridad cuando los principios del sector están en juego”.

“Es un orgullo que se reconozca el trabajo realizado, pero tengo la convicción de que los resultados colectivos siempre hablan más fuerte que cualquier logro individual. Asumo este nuevo período con humildad y con la certeza de que aún podemos alcanzar mucho más.”

También se refirió a los ejes de su gestión en este nuevo período: “seguiremos consolidando nuestra cercanía con los socios, fortale-

ciendo vínculos con las autoridades y defendiendo con firmeza los intereses del comercio, los servicios y el turismo, especialmente frente a iniciativas legislativas que puedan poner en riesgo su desarrollo.”

Además, indicó que “el combate al comercio ilegal seguirá siendo nuestra prioridad. Redoblabamos esfuerzos trabajando siempre en conjunto con las autoridades para enfrentar con decisión este fenómeno que afecta a la seguridad, al comercio formal y a la economía”.

Para finalizar, José Pakomio indicó que “los tiempos que vivimos exigen liderazgos distintos: más humanos, colaborativos y capaces de tender puentes. Estoy listo para poner nuevamente toda mi energía, experiencia y pasión al servicio de nuestros socios y de un gremio que mira con decisión hacia el futuro”.

En esta oportunidad, además de votar por el nuevo directorio, se eligieron nueve consejeros de libre elección, tres consejeros de libre elección de la zona sur y cuatro consejeros representantes de los socios empresas. También se ratificaron a dos integrantes del Tribunal Supremo, propuestos por el Consejo.





Encuentro Anual del Comercio

Presidente de la CNC llamó a fortalecer y proteger los barrios comerciales en Encuentro Anual del Comercio

- En la instancia, que se realizó en Factoría Italia y que congregó a representantes del mundo público y privado, José Pakomio centró su discurso en la importancia de los barrios comerciales que son el corazón vivo de nuestra economía y la fuerza que mueve a Chile.
- También se dieron a conocer las propuestas que elaboró el gremio para entregarle a los candidatos a la Presidencia de la República, las que están centradas en modernizar el mercado laboral; permitir la apertura del comercio en días de elecciones; ace-

lerar la formalización del empleo; mejorar el financiamiento para las Pymes; ejecutar una agenda logística país; convertir el turismo en política de Estado; combatir el comercio ilícito y fortalecer la seguridad; robustecer la protección al consumidor; simplificar y hacer competitivo el sistema tributario y elevar los estándares de integridad pública con responsabilidad administrativa efectiva y mayores facultades para la Contraloría.





En el marco del XII Encuentro Anual del Comercio, realizado por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile (CNC) en el emblemático Barrio Italia, el presidente del gremio, José Pakomio, entregó un potente mensaje en defensa del comercio local, alertando sobre la necesidad urgente de políticas públicas sostenidas que promuevan seguridad, formalización y apoyo estructural a los barrios comerciales del país.

Pakomio destacó la importancia de reconocer a quienes dan vida diaria al comercio chileno: “cuando hablamos de comercio, no nos referimos solo a cifras o balances. Hablamos de personas que se levantan cada mañana para abrir una cortina, iluminar su vitrina y recibir con una sonrisa a sus vecinos”. Desde ese reconocimiento, hizo un llamado a valorar el rol de los barrios comerciales, subrayando que “el comercio de barrio es el corazón vivo de nuestra economía. Son

ellos quienes sostienen el empleo local, quienes dan vida a las calles, conocen a sus clientes por su nombre y saben lo que necesitan”. Sin embargo, advirtió que ese corazón “está siendo golpeado”, enfrentando competencia desleal del comercio ambulante ilegal, inseguridad creciente y regulaciones complejas, sin recibir el apoyo necesario del Estado.

Pakomio aprovechó de enviarle un mensaje a Gabriel Boric “lamentamos que por segundo año consecutivo el Presidente haya declinado nuestra invitación a participar en este Encuentro Anual del Comercio. Este espacio busca precisamente fortalecer el diálogo entre el mundo público y el privado y su presencia habría sido una valiosa señal de apoyo a un sector que cumple un rol esencial en el desarrollo económico de nuestro país”.

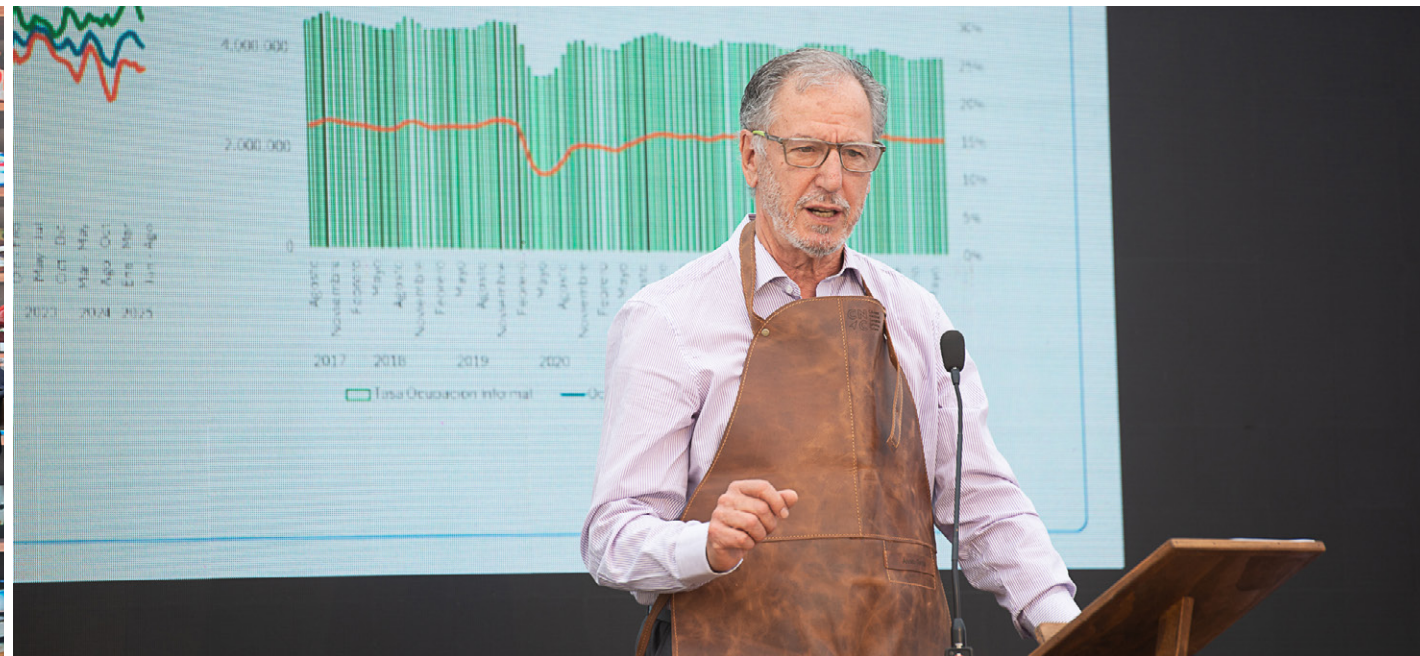
En la instancia, el presidente de la CNC compartió los resultados de una encuesta aplicada a más de 30 gremios de barrios comerciales de todo Chile, que representan a más de 5.000 empresas: 83% evalúa negativamente la seguridad en sus barrios, 52% califica de forma negativa la limpieza y el cuidado del espacio público y 41% percibe pérdida de tranquilidad en sus sectores. “En una escala de 1 a 7, la percepción de seguridad alcanza apenas un promedio nacional de 3,9, y en la Región Metropolitana baja a 3,5. Esta sensación de abandono es transversal y persistente”, enfatizó. Además, relevó que la insatisfacción con la respuesta estatal es generalizada, “el 97% está insatisfecho con los incentivos tributarios, el 90% con las políticas de reactivación económica y el 86% con el combate al comercio informal”.

Pakomio subrayó el compromiso del mundo gremial con la búsqueda de soluciones y no solo con la denuncia, “con estas cifras no queremos buscar culpables, sino compromisos. Los gremios no pedimos, proponemos. No denunciarnos, colaboramos. No esperamos, actuamos”. En esa línea, propuso la creación de un Fondo Nacional de Emergencia para la Recuperación de Barrios Históricos y Comer-

ciales, con asignación directa y gestión conjunta con los gobiernos locales.

En un momento simbólico del encuentro, Pakomio se puso un delantal para leer la carta de Sergio, un pequeño comerciante que relató las trabas burocráticas, la inseguridad y la competencia desleal que enfrenta día a día. Pakomio señaló que “como este testimonio, son miles. Son los ‘Sergios’ de Chile quienes viven y padecen los problemas del comercio nacional”. Con ese relato interpeló directamente a las autoridades: “no podemos seguir legislando desde oficinas sin escuchar a quienes están en la calle, en la feria o en el local. Todos fueron un Sergio alguna vez”.

Además, el presidente de la CNC resumió los principales desafíos que enfrenta al sector, entre ellos la competencia desleal y el comercio informal, “uno de cada tres locatarios denuncia vendedores informales frente a su negocio. Por eso entregamos a todos los municipios una ordenanza modelo para fortalecer la fiscalización y proteger al comercio formal”. La inseguridad y victimización es otro tema de preocupación del comercio “el 60,4% de los locales fue víctima de deli-



tos este año. La victimización supera el 70% en zonas con comercio ambulante ilegal. La seguridad no puede fragmentarse: necesitamos coordinación y recursos suficientes”, relevó.

En su cierre, Pakomio reafirmó la identidad y el valor del comercio local: “un barrio comercial no es solo un conjunto de locales. Es historia, comunidad y esfuerzo y advirtió que “no es normal que una actividad económica deba luchar por sobrevivir mientras las políticas públicas que debieran aliviarlos terminan por asfixiarlos. Y contra todo pronóstico, siguen ahí: resistiendo, reinventándose y sosteniendo a miles de familias”. Finalmente, el presidente de la CNC abordó una de las demandas históricas del sector, indicando que “resulta incomprensible que aún no exista voluntad política para permitir que el comercio abra en días de elecciones. Esta prohibición, además de fuera de época, es discriminatoria y golpea a miles de emprendedores”.

Por su parte, el ministro de Economía, Fomento y Turismo, Álvaro García, señaló que “Chile está recuperando su potencial de crecimiento y eso hay que reconocerlo. Este mayor crecimiento se está traduciendo en mayor empleo asalariado y en un decrecimiento en el

empleo informal que no habíamos visto antes. Tenemos grandes posibilidades de crecer más mañana, así que los invito a ver el vaso medio lleno porque nos permite ver el futuro con más optimismo”. Al mismo tiempo, el ministro de Economía destacó el esfuerzo en seguridad que ha realizado este gobierno y la publicación de la Ley de Permisos Sectoriales que apoyará a los nuevos emprendimientos al reducir los tiempos de tramitación.



TESTIMONIOS



Javiera Petersen

Subsecretaria de Economía y Empresas de Menor Tamaño del gobierno del Presidente Gabriel Boric

Desde la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño valoramos el rol que ha tenido la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile, en la visibilización de los desafíos y oportunidades que enfrentan las empresas del país, especialmente a nivel territorial. **El diálogo permanente con los actores del comercio y los servicios, como interlocutores clave del mundo empresarial, ha sido fundamental para fortalecer la colaboración público-privada y avanzar en el diseño de respuestas oportunas a las necesidades de las empresas de menor tamaño, contribuyendo a una mejor articulación entre el Estado y el sector productivo, con miras a un desarrollo económico más inclusivo y sostenible.**

Cómo Ministerio del Trabajo y Previsión Social, durante este 2025, **hemos desarrollado un trabajo serio y permanente con la Cámara Nacional del Comercio, fortaleciendo una agenda de colaboración público-privada centrada en el empleo, la formalización y la productividad.** Valoramos espacios como el Encuentro Nacional del Comercio y la participación de la Cámara en la histórica primera regulación del programa ChileValora Certifica, que reconoce competencias laborales y abren más oportunidades, especialmente para mujeres. Creemos firmemente que enfrentar los desafíos del empleo requiere sumar esfuerzos entre el Estado y el sector privado, con foco en crecimiento, inversión y trabajo decente.



Giorgio Boccardo

Ministro de Trabajo y Previsión Social del gobierno del Presidente Gabriel Boric

Comisiones de Trabajo CNC

03.



Las comisiones especializadas constituyen órganos asesores del presidente y del Directorio de la CNC, cuya función principal es emitir opinión fundada sobre las materias que se les sometan a consideración. En este contexto, les corresponde analizar los temas propios de su ámbito de competencia, elaborar informes cuando así se requiera y proponer iniciativas o posicionamientos ante la opinión pública, los cuales deberán estar debidamente alineados con los lineamientos estratégicos definidos por la CNC.



Comisión Tributaria



**Christian
Aste Mejías**
Presidente



**Sebastián Hurtado
Valdés**
Coordinador

La Comisión Tributaria, presidida por el abogado Christian Aste, centró su actividad anual en el análisis de diferentes normas, resoluciones y circulares de los órganos con competencia en el ámbito tributario-fiscal y que inciden en la actividad del comercio, los servicios y el turismo.

Se realizaron reuniones en las cuales participaron, además de los integrantes de la Comisión, consejeros representantes de las bases del gremio. En estas se analizaron materias de interés con la colaboración de destacados especialistas, para dar a conocer los alcances de algunas normas y proyectos de ley como el de reforma tributaria focalizado en la clase media y Pymes y la nueva ley de protección de datos personales. Asimismo, se llevaron a cabo reuniones bilaterales con socios para analizar en detalle materias de interés como lo referente a la resolución del SII sobre Guías de Despacho.

En cuanto a presentaciones realizadas a la autoridad con el apoyo de la comisión, se solicitó al SII y Tesorería la revisión de la resolución 154/25 sobre Guías de Despacho; se enviaron observaciones en proceso de consulta pública de la Circular que imparte instrucciones sobre las modificaciones introducidas por la Ley 21.713 a las Ley sobre Impuesto a las Ventas y Servicios en materia de Impuesto al Valor Agregado en la venta de bienes muebles ubicados en el extranjero y se solicitó dejar sin efecto la Resolución 1223 que también dice relación con la Ley 21.713 en cuanto a la dictación por parte de la Tesorería del acto administrativo que declara la prescripción de oficio de ciertas acciones de cobro del Fisco.

Finalmente, la Comisión apoyó al gremio en la elaboración de propuestas para presentar al Gobierno que asumió sus funciones en marzo de 2026 y que, en resumen, versan sobre la integración del sistema tributario, la rebaja de impuesto corporativo a niveles de los países de la OCDE, la unificación de regímenes tributarios para PYMEs y actualizar el umbral de acceso al régimen ProPyme.



Comisión Laboral y de Apoyo a las Pymes



**Lilia Jerez
Arévalo**
Presidenta



**María José Rojas
Frost**
Coordinadora

La Comisión Laboral y de Apoyo a las Pymes es una instancia técnica y gremial cuyo objetivo es analizar la evolución del marco regulatorio laboral y generar propuestas que permitan abordar los principales desafíos que enfrentan las empresas del comercio, los servicios y el turismo.

Durante el año 2025, el trabajo de la Comisión estuvo marcado por un escenario laboral particularmente dinámico, caracterizado por la implementación de importantes reformas legales aprobadas en años anteriores, así como por la discusión de nuevas iniciativas legislativas que buscan modificar aspectos estructurales del sistema laboral chileno. En este contexto, la Comisión desarrolló un trabajo permanente de seguimiento legislativo, análisis técnico y participación en el debate público, aportando insumos al gremio para la definición de posturas y contribuyendo a representar los intereses de los sectores asociados ante autoridades y otros actores relevantes.

Nueva etapa de la Comisión

El año 2025 marcó el inicio de una nueva etapa en la Comisión Laboral con la designación de la abogada Lilia Jerez como presidenta, destacada profesional con una amplia trayectoria en el ámbito de las relaciones laborales, tanto en el sector público como privado. Su liderazgo permitió fortalecer el carácter técnico del trabajo de la Comisión, impulsando una agenda enfocada en el seguimiento de proyectos de ley, el análisis de las reformas laborales recientes y la generación de propuestas de política pública para el sector.

En la primera sesión del año se presentó el Plan de Trabajo 2025, el cual definió los principales ejes de acción de la Comisión: el seguimiento de iniciativas legislativas, la participación en el debate público, la vinculación con autoridades y la coordinación con otras instancias gremiales.



Seguimiento legislativo y análisis de reformas laborales

Uno de los principales focos del trabajo de la Comisión durante el año fue el monitoreo permanente de iniciativas legislativas con impacto en el mercado laboral y en la actividad de las empresas del comercio, los servicios y el turismo.

Entre los proyectos de ley analizados durante el período destacan aquellos relacionados con sala cuna universal, igualdad de remuneraciones, negociación colectiva multinivel, sistema de calificación de enfermedades profesionales, extensión del postnatal parental, transparencia salarial en ofertas laborales y regulación del funcionamiento del comercio en procesos electorales, entre otros.

El seguimiento de estas iniciativas permitió elaborar minutas técnicas, informes de estado y propuestas gremiales destinadas a orientar la posición de la CNC frente a los distintos proyectos en discusión.

Asimismo, la Comisión analizó los efectos de diversas normas laborales recientemente aprobadas, entre ellas la implementación progresiva de la reducción de la jornada laboral, los aumentos del salario mínimo, la reforma previsional y la aplicación de la normativa sobre acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo (Ley Karin), cuyos efectos han implicado importantes desafíos de adaptación para las empresas.

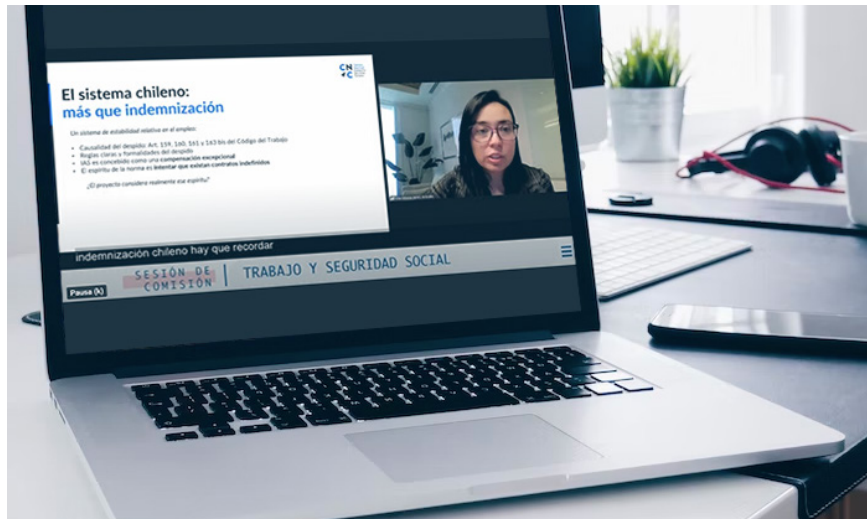
Participación en el debate legislativo

Durante el año 2025 la Comisión Laboral también participó activamente en el debate legislativo sobre reformas estructurales del sistema laboral chileno.

Uno de los temas abordados fue la discusión del proyecto de ley que propone eliminar el límite de 11 años para el cálculo de la indemnización por años de servicio, iniciativa que se discutió en la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados. En dicha instancia, representantes de la Cámara Nacional de Comercio expusieron los principales

efectos que esta modificación podría generar en el mercado laboral, especialmente para las micro, pequeñas y medianas empresas. Se destacó que el sistema chileno de indemnización ya presenta costos elevados en comparación con otros países y que cambios de esta naturaleza deben evaluarse considerando su impacto en la contratación, la formalidad del empleo y la sostenibilidad de las empresas.

Asimismo, la Comisión participó en el debate sobre el proyecto que propone avanzar hacia esquemas de negociación colectiva multi-nivel o negociación ramal, iniciativa que busca ampliar la negociación colectiva más allá del nivel de empresa. En este contexto, el gremio expuso ante el Congreso sus observaciones respecto de los posibles



efectos que este modelo podría generar en sectores altamente heterogéneos como el comercio, los servicios y el turismo, donde conviven grandes empresas con una amplia base de micro y pequeñas empresas.



Vinculación con autoridades y organismos públicos

Durante el año, la Comisión también sostuvo reuniones con diversas autoridades y organismos públicos, con el objetivo de plantear las principales preocupaciones del sector y aportar al desarrollo de políticas laborales que consideren la realidad de las empresas.

Entre estas instancias destaca la reunión sostenida con el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, en la que se abordaron los principales desafíos laborales del sector comercio y los efectos de las reformas regulatorias recientes.

Asimismo, se realizaron gestiones con el Servicio Electoral (Servel) para abordar el funcionamiento del comercio durante las elecciones y analizar los efectos que determinadas regulaciones pueden tener sobre la operación de los establecimientos comerciales.



Actividades de análisis y difusión

En el ámbito de difusión y generación de espacios de reflexión, la Comisión organizó diversas instancias de conversación sobre los desafíos laborales actuales del país y su impacto en las empresas.

Entre ellas destacó el seminario realizado junto a KPMG, en el que se abordaron los principales cambios regulatorios que han afectado al mercado laboral chileno en los últimos años, así como los desafíos que enfrentan las empresas para adaptarse a este nuevo escenario.



Asimismo, en el marco del trabajo gremial, la Comisión participó en diversas actividades relacionadas con el análisis del mercado laboral y los desafíos del sector productivo.

Balance del trabajo realizado

El trabajo desarrollado durante el año 2025 permitió consolidar el rol de la Comisión Laboral como un espacio técnico relevante dentro de la Cámara Nacional de Comercio, contribuyendo al análisis de las reformas laborales, al seguimiento legislativo y a la generación de propuestas orientadas al desarrollo sostenible del empleo.

En un contexto marcado por importantes transformaciones regulatorias y por un intenso debate sobre el futuro del mercado laboral, la Comisión aportó al debate público desde una perspectiva técnica y constructiva, promoviendo una regulación laboral equilibrada que permita compatibilizar la protección de los trabajadores con el crecimiento y competitividad de las empresas del comercio, los servicios y el turismo.



Comisión Cámaras Regionales



José Pakomio Torres
Presidente



Muriel Sciaraffa Giglio
Coordinadora

La Comisión de Cámaras Regionales agrupa a los presidentes de las cámaras de comercio regionales asociadas a la CNC, presentes a lo largo del país. Esta instancia es liderada por José Pakomio, presidente de la CNC.

Su objetivo principal es escuchar las inquietudes, desafíos, requerimientos y propuestas de las cámaras territoriales.

En este contexto, destaca la sesión del mes de marzo, instancia en la que Susana Jiménez, presidenta de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), presentó los ejes de acción prioritarios de la entidad, entre los que se encuentra la iniciativa Gremios por Chile,

un esfuerzo clave para fortalecer la colaboración y el impacto del sector empresarial en las distintas regiones de nuestro país, instancia que constituye una excelente oportunidad para unir visiones, compartir experiencias y construir propuestas que beneficien tanto a nuestras empresas como al país en su conjunto.

Luego, en el mes de junio, se analizaron los efectos de los proyectos de ley de cierre del comercio y de reactivación del turismo; así como también se presentaron los resultados del estudio “Regulación y cumplimiento municipal del comercio ambulante en bienes nacionales de uso público en Chile”, elaborado por la CNC entre mayo y julio de 2024, que analizó las normativas de 68 municipios del país, incluyendo todas las comunas de la Región Metropolitana, capitales regionales y ciudades de alta densidad poblacional.

En relación a este tema, el equipo OCIS desarrolló una propuesta de ordenanza tipo sobre comercio ilícito, que busca ofrecer un modelo que permita regular de manera uniforme el funcionamiento del comercio en la vía pública, facilitando así su adopción por parte de todos los municipios del país. En esa oportunidad, el apoyo de las Cámaras Regionales fue fundamental, coordinando y gestionando reuniones con los respectivos municipios para hacerles entrega de esta propuesta.

Por otra parte, en el mes de julio, se realizó una reunión con SERCOTEC, a fin de informar a las Cámaras Regionales sobre la convocatoria al Fondo de Fortalecimiento Gremial 2025. Este es un fondo concursable disponible en todas las regiones del país, que apoya el fortalecimiento de organizaciones representativas de micro y pequeñas empresas, con el objetivo de afianzar la asociatividad, la mejora de las capacidades de gestión y la generación de nuevos y mejores productos y/o servicios para sus asociados.

En la sesión de agosto, el presidente de la CNC, José Pakomio, dio cuenta de su participación en el Encuentro de Gremios por Chile en la ciudad de Arica, instancia en que estuvo acompañado por Alejandro Lama, presidente de la Cámara de Comercio de Chillán-Ñuble, y el



presidente de la Cámara de Comercio de Arica, Aldo González.

Además, se presentó un informe de la CNC sobre las exenciones al impuesto territorial que aplican para asociaciones gremiales.

Asimismo, en el mes de agosto, la gerencia de Comunicaciones de la CNC, a petición del Diario Financiero, organizó un encuentro con dos de sus editores, quienes solicitaron reunirse con representantes

de las cámaras regionales de las ciudades de San Antonio, Valparaíso, Concepción, Osorno, y Puerto Montt. El objetivo fue conocer, a través de una conversación directa, sus principales preocupaciones y la relación que mantienen con las autoridades locales, en el marco del plan del DF para fortalecer su presencia y difusión en regiones.

En el mes de septiembre, en el marco del Día Mundial del Turismo que se celebra el 27 de septiembre, se realizó una campaña digital que buscaba relevar el valor de las regiones, la gastronomía nacional y el aporte al empleo que genera la actividad turística.

Finalmente, en octubre, se abordó la preocupación de los gremios empresariales, principalmente de la macrozona sur del país, por la Ley Lafkenche, quienes solicitaron a las autoridades corregir la normativa, de manera de promover una adecuada política de desarrollo sostenible del borde costero. Esta ley perjudica no solo a los trabajadores del sector, sino que también amenaza el derecho al uso equitativo y sostenible del borde costero, que resulta fundamental para una diversidad de actividades económicas. Por ello, en esta sesión se recibió al equipo de Pivotes, liderado por Juan Francisco Galli, quienes han analizado este tema en profundidad.





Comisión Jurídico-Constitucional



**Jorge Guerrero
Serrano**
Presidente



**Sebastián Hurtado
Valdés**
Coordinador

Presidida por Jorge Guerrero, en la Comisión Jurídica, durante el período 2025, se analizaron distintos proyectos de ley como aquel que fortalece la institucionalidad del SERNAC; el que regula las apuestas online; el de autocontrol en materia de pesaje; el que elimina la UF en ciertos pagos y pago a 30 días, entre otros. En materia de derecho del consumidor, principal foco de trabajo de la comisión se participó de reuniones con el director nacional del SERNAC y con la subsecretaria de Economía, instancias en las cuales fue posible plantear propuestas

para potenciar los sistemas de resolución alternativa de conflictos de consumo y, también, fortalecer las herramientas preventivas que actualmente establece la ley, trabajo que continuará durante 2026.

Asimismo, se trabajó en la elaboración de propuestas para presentar al gobierno que asumirá sus funciones en marzo de 2026 en materia de pago a 30 días y de derecho del consumo.

Tanto el presidente de la comisión como su ejecutivo participaron activamente del COSOC del SERNAC, instancia que tiene por objeto generar un trabajo colaborativo para la construcción de políticas públicas en el ámbito de los derechos del consumidor.



Comisión de Retail



Sebastián Hurtado Valdés
Coordinador

La Comisión de Retail está conformada por los gremios y empresas vinculadas a dicho sector del comercio. Comenzó su funcionamiento en abril de 2025 y durante el año llevó a cabo un trabajo de relacionamiento directo con cada uno de sus integrantes para abordar las materias definidas como de interés.

Estas materias fueron:

- Cierre del comercio en procesos de elecciones: se elaboraron minutas en coordinación y con insumos aportados por los integrantes de la comisión, los que sirvieron para construir la posición del gremio y la presentación que se hizo en la Comisión de Gobierno de la Cámara de Diputados en el mes de diciembre.
- Resolución 274 de SERNAC relativa a la entrega de bienes comercializados a través de plataformas digitales: respecto de esta materia, se elaboró en conjunto con los integrantes de la comisión una minuta, la que fue presentada al SERNAC. Asimismo, se sostuvieron varias reuniones con este organismo, así como con la Subsecretaría de Economía, para representar los problemas prácticos de la resolución.

ción una minuta, la que fue presentada al SERNAC. Asimismo, se sostuvieron varias reuniones con este organismo, así como con la Subsecretaría de Economía, para representar los problemas prácticos de la resolución.

- Circular Interpretativa de SERNAC sobre adaptabilidad de contratos: se verificó reunión con este servicio para aclarar criterios.
- Consulta para la definición de criterios de cumplimiento de SERNAC: se compartió encuesta de esta entidad sobre planes de cumplimiento preventivos y correctivos con miras a promover su mayor utilización a través de la identificación de barreras y desincentivos para su uso.
- Elaboración de propuestas de modificaciones a actos administrativos: estas serán presentadas a las nuevas autoridades que asumirán a contar de marzo de 2026.
- Se realizó reunión en la cual se analizó la Circular 154/25 del SII sobre Guías de Despacho: luego de la reunión, se elaboró una presentación, la cual fue consensuada con los integrantes de la comisión y posteriormente presentada al SII para la revisión de dicha circular.

TESTIMONIOS



Mauricio Hörmann
Presidente de la Cámara de la Industria Cosmética

El liderazgo gremial de la CNC ha sido un pilar fundamental para la agenda de trabajo que tenemos en el gremio de la Cámara

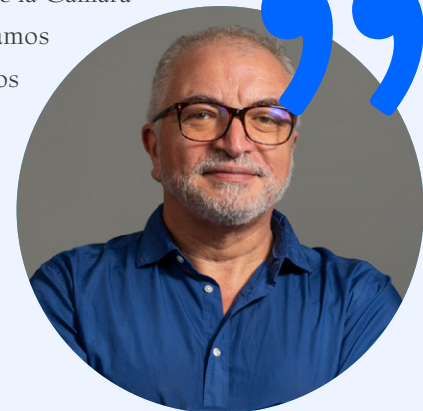
Cosmética apoyando constantemente en dar visibilidad a la población de

los riesgos de comprar productos en lugares no establecidos que no cumplen los requisitos para su consumo seguro y así proteger la salud de los consumidores.

Destacamos las mesas público-privadas que lidera la CNC por medio del OCIS para advertir de los riesgos del mercado ilícito que hace tanto daño a la sociedad y pone en riesgo la salud de las personas.

Hemos y seguiremos participando en todas las iniciativas de la CNC para combatir la delincuencia y apoyar a las autoridades en la fiscalización, evitando evasión tributaria y precariedad laboral, y educar a los consumidores para una compra informada y que resguarde sus derechos.

Nuestra experiencia como asociados a la Cámara Nacional de Comercio, ha sido muy buena y nos ha permitido relacionarnos con una gran cantidad de personas, organizaciones, cámaras regionales e incluso asociaciones internacionales, que nos han abierto la mirada respecto a la situación real del comercio del turismo y los servicios en Chile. **Además, nos ha posibilitado tener un mayor nivel de influencia en las problemáticas que como gremio buscamos solucionar. El tener el respaldo y pertenencia a una organización tan tradicional y respetada como la CNC nos ha ayudado siempre en todo lugar, sobre todo, por la base técnica que nos aporta a los gremios asociados.** Podemos señalar con orgullo que somos miembros de la Cámara Nacional de Comercio, y que formamos parte del Consejo Asesor, lo que nos entrega las condiciones necesarias para seguir desarrollando una labor gremial cada vez mas robusta.



Adolfo Numi
Presidente de la Asociación para el Desarrollo del Barrio Meiggs



Comisión de **Economía y Productividad Digital**



Claudio Magliona Markovitch
Presidente



Muriel Sciaraffa Giglio
Coordinadora

Esta comisión es presidida por Claudio Magliona, abogado y experto en materias de economía y productividad digital y representante de Magliona Abogados.

Los ejes de trabajo de la comisión son fomentar y dar seguimiento a normativas y regulaciones de relevancia sectorial, de manera de apoyar el diseño y elaboración de políticas públicas; continuar con el seguimiento legislativo de iniciativas regulatorias de interés gremial que potencien la competitividad de la economía y productividad digital y apoyar a las PYMES del país, mediante capacitaciones en el uso de herramientas y tecnologías de la información.

En el ámbito legislativo, las principales iniciativas analizadas por la comisión fueron: la Ley de Datos Personales; la Ley Marco de Ciberseguridad; SERNAC Te Protege; y el proyecto de Ley que Regula los Sistemas de Inteligencia Artificial. Adicionalmente, este año la Comisión estuvo enfocada en un desafío clave, la elaboración de propuestas de política pública de cara al próximo cambio de gobierno en marzo de 2026.

En ese marco, se destaca la sesión realizada en el mes de marzo, junto a Lizzy Seaman, abogada del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, quien presentó los principales lineamientos de la nueva Ley de Datos Personales y luego, se desarrolló un panel de conversación que estuvo integrado por Sebastián Torres, gerente de Gobierno de Datos de Walmart Chile; Alejandra Silva, Security Officer de Decathlon y Matías Valencia, DPO de Sodimac, todos socios de la CNC.



El mes de junio, el presidente de la Comisión junto al presidente de la CNC, participaron en el lanzamiento del Estudio de Adopción de IA en las Empresas en Chile, realizado por Cadem por encargo de Entel Digital y desarrollado a lo largo de Chile.



Posteriormente, en el mes de septiembre, se realizó un conversatorio junto a Daniel Álvarez, director nacional de la Agencia Nacional de Ciberseguridad, sobre ciberseguridad estratégica: cómo cumplir con la nueva normativa y proteger la cadena de suministro.

Asimismo, se continuó el trabajo colaborativo con la Alianza Chilena de Ciberseguridad, entidad de la que el gremio es parte desde el 2018 y que actualmente tiene como presidente a Marco Antonio Álvarez, consejero representante socio empresa de la CNC.

En el mes de octubre, el presidente de la Comisión, junto a la coordinadora Muriel Sciaraffia, participaron en un encuentro organizado por el Centro Nacional de Consultoría de Colombia, ACTI y Kodea, donde se presentaron los resultados del primer Estudio de Apropiación Digital 2025 en Chile, una investigación pionera que revela cómo las personas en nuestro país están utilizando las tecnologías digitales y cuáles son las principales brechas y oportunidades para el desarrollo del ecosistema, con un zoom a Inteligencia Artificial, a los sectores productivos y género.



Luego, en el mes de noviembre se realizó un taller práctico de implementación de la nueva Ley de Datos Personales en las organizaciones junto al equipo de Magliona Abogados. Para estos efectos, se abordó en detalle cómo hacer un programa para la protección de datos personales en cuatro etapas: alcance, gobernanza, riesgos, brechas y controles y sensibilización y mejora continua.



En materia de apoyo a PYMES, en el mes de abril se llevó a cabo un webinar junto a Walmart sobre Marketplace y Logística Inteligente, donde se profundizó en cómo la innovación tecnológica está permitiendo mejorar la precisión en los pedidos, agilizar las entregas, optimizar los costos, ampliar la cobertura a nivel nacional y avanzar hacia una logística más sustentable.

Finalmente se destaca la participación del presidente de la Comisión, Claudio Magliona, en representación de la CNC, en una serie de reuniones con la Agencia Nacional de Ciberseguridad (ANCI), en el marco del proceso de instalación de la agencia y posterior implementación de la Ley Marco de Ciberseguridad, así como también en el proceso de elaboración de la primera nómina de instituciones calificadas como Operadores de Importancia Vital (OIV).



TESTIMONIOS



Patricio Ampuero
Presidente de la Cámara Regional de Comercio, Industria, Servicios y Turismo de Puerto Montt A.G.

Fue un 2025 marcado por dos hitos importantes en nuestro trabajo con la CNC. Uno de ellos fue la instalación del OCIS (Observatorio del Comercio ilícito y Seguridad) en Puerto Montt que permitió que las autoridades tomaran cartas en el asunto y aplicaran un plan comunal para la eliminación de los casinos informales. **Otro hito significativo que se ha mantenido en el tiempo dice relación con las encuestas de victimización en el comercio que han revelado el buen trabajo en conjunto entre la Cámara de Comercio y la actual administración municipal.**

El 2025 trabajamos cercanamente con la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, en varios temas que nos desafían. Principalmente, nos coordinamos y abordamos en conjunto, la restricción al funcionamiento del comercio los días de elecciones. Desplegamos un plan que consideró audiencias con autoridades, estrategia comunicacional, contenido y estudios.

También seguimos con una colaboración gremial constante en materias laborales, normativas, económicas y de contenido. En este sentido, valoramos los informativos de la CNC que nos permiten mantener al día a nuestros asociados.

Y gracias a nuestra alianza con el Departamento de Estudios, cumplimos ya dos años con nuestro Índice de Centros Comerciales, que nos proporciona valiosa información sobre ingresos, ventas, flujo, tiendas y trabajadores de nuestro sector.

Como integrante de la CNC, participamos en el Consejo Asesor que se realiza periódicamente y que nos permite seguir avanzando en los múltiples desafíos que compartimos: seguridad, empleo, regulaciones al comercio, entre otros.

También participamos en el Observatorio de Comercio Ilícito, instancia que nos ha posibilitado coordinar acciones en materias de seguridad y comercio ilícito.

Esperamos seguir trabajando junto a la Cámara Nacional de Comercio este 2026, porque son muchas temáticas en las que encontramos sinergias y valoramos mucho la coordinación entre gremios.



Carolina Cuevas
Presidenta de la Cámara de Centros Comerciales



Comisión **Mujeres**



**Nicole Verdugo
Oviedo**
Presidenta



**Muriel Sciaraffia
Giglio**
Coordinadora

La Comisión Mujeres es presidida por Nicole Verdugo, consejera CNC y presidenta de la Cámara Chileno Ecuatoriana de Comercio. Está integrada por directoras, presidentas de gremios socios, consejeras de libre elección y ejecutivas de empresas socias.



Durante el 2025, la comisión tuvo su foco en el eje formación. Es así como en el mes de enero, Mónica Retamal, directora ejecutiva de Fundación Kodea, realizó una charla sobre empoderamiento digital femenino, sobre las tendencias en el mundo del trabajo y su impacto en la mujer.

En el mes de marzo, en que se conmemora el Día Internacional de la Mujer, la comisión recibió a Susana Jiménez, presidenta de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), instancia donde presentó cifras de crecimiento, proyección del PIB tendencial, participación laboral de la mujer, brecha salarial de género y donde además analizó el rol de las mujeres en este escenario desafiante y su aporte al crecimiento.



Luego, en los meses de julio y agosto, se realizaron dos taller teórico-práctico sobre potencia digital: competencias para usar la IA generativa con propósito y responsabilidad. En esta instancia se exploraron herramientas y recursos de la IA generativa para la productividad personal y laboral. Para estos efectos, expuso Paola Espejo, integrante de la comisión y vicerrectora de la Universidad de Las Américas sede Viña del Mar.



También en el mes de agosto, algunas integrantes de la comisión participaron en la ceremonia de promulgación de la Ley “Más Mujeres en Directorios”, ceremonia encabezada por el Presidente de la República, Gabriel Boric, y el en ese entonces ministro de Economía, Fomento y Turismo, Nicolás Grau.

En septiembre, Alain Kaczorowski, presidente de la Cámara Belgo-lux, socia CNC, expuso en la comisión acerca de “El eslabón perdido del bienestar mental”, destacando la filosofía práctica como una herramienta para enfrentar los desafíos de la vida actual.



Posteriormente, en la sesión de octubre se invitó a Isabel Ibieta de Falabella; Alejandra Soto de Caja La Araucana; Mauricio Hörmann de la Cámara de la Industria Cosmética y a Constanza Cardenas, de la Cámara Chileno Suiza de Comercio a compartir experiencias y buenas prácticas para fomentar la incorporación, desarrollo y liderazgo de las mujeres en el mundo empresarial y gremial.

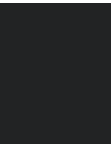
La comisión cerró el año con el conversatorio “Chile 2026: claves para entender el nuevo ciclo político”, que contó con la exposición de Gonzalo Müller, director del Centro de Políticas Públicas UDD.

Por otra parte, en el marco de la Asamblea Anual de la CNC, realizada en Villarrica, se eligió un nuevo directorio encabezado por José Pakomio para los próximos dos años. En esta instancia fueron elegidas tres directoras vinculadas a esta Comisión, lo que refuerza el valor del trabajo gremial y la participación femenina en los espacios de lideraz-

go. Se trata de Cecilia Valdés, presidenta ejecutiva de la Asociación Chilena de Casinos y Juego, quien además fue elegida vicepresidenta de la CNC; Daissy Mondelo, presidenta de la Cámara de Comercio de Coyhaique y Claudia Illesca, presidenta de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Los Ángeles.

En materia de colaboración con otras instancias gremiales, se releva la reunión sostenida con la Comisión Laboral y Tributaria CNC, junto a la Multigremial, para conocer con mayor detalle su mirada respecto al proyecto de Ley de Sala Cuna Universal. En ese contexto, la Comisión Mujeres junto a la Laboral, se reunieron también con Francisca Junemann, presidenta ejecutiva de ChileMujeres.

Finalmente, se destaca que cuatro integrantes de la Comisión Mujeres CNC cursaron el Programa Internacional para directoras de empresas, enfocado en liderazgo e innovación, del Centro de Innovación de la Universidad Católica. Esta participación fue posible gracias al trabajo colaborativo entre esta Comisión y Women Board Up, alianza que permitió a estas integrantes acceder a este programa.



TESTIMONIOS



Roxana Mayorga
Subgerente Empresas SURA

En Empresas SURA, entendemos que la competitividad de una empresa no solo depende de su gestión interna, sino de la solidez del ecosistema en el que opera. Bajo esta premisa,

nuestra alianza con la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CNC) se ha consolidado como un pilar fundamental de nuestra estrategia de acompañamiento empresarial. Como partners estratégicos, hemos trabajado de la mano para entregar valor real a las empresas, actuando como un puente entre el conocimiento experto y los desafíos del mercado actual.

Esta colaboración ha sido clave para movilizar nuestro propósito de descentralización, permitiéndonos ejecutar una agenda que combinó presencia en regiones y una robusta oferta de actividades online. Gracias a esta sinergia, logramos conectar con más empresas, asegurando que las herramientas de crecimiento estén disponibles sin importar su ubicación geográfica, potenciando las capacidades comerciales y el alcance de mercado

Nuestra labor conjunta se ha centrado en fortalecer los tres motores críticos para la sostenibilidad de cualquier organización:

Marketing y Posicionamiento: entregamos herramientas para que las empresas logren diferenciarse en entornos altamente competitivos, mejorando su visibilidad y propuesta de valor.
Estrategias de Ventas: Implementamos contenidos enfocados en la optimización de los procesos comerciales, ayudando a las empresas a incrementar su tracción y efectividad en el mercado.

Gestión de Clientes: impulsamos metodologías para profundizar el conocimiento del cliente, permitiendo a las empresas construir relaciones más sólidas, leales y rentables.

Un hito relevante de esta alianza fue que nos invitaron a participar en EtM, el encuentro de emprendimiento e innovación más importante del país. En este espacio, Empresas SURA y la CNC unieron para entregar asesorías a quienes asistieron a este evento.

A través de esta alianza con la CNC, en Empresas SURA reafirmamos nuestro rol como socios estratégicos del sector privado, demostrando que la colaboración es la vía más efectiva para descentralizar las oportunidades y potenciar el crecimiento de las empresas que impulsan la economía nacional.

Observatorio del Comercio Lícito y Seguridad (OCIS)

MEMORIA ANUAL
2025



04.



OBSERVATORIO DEL COMERCIO ILÍCITO Y SEGURIDAD (OCIS)

Durante el año 2025, el Observatorio del Comercio Ilícito y Seguridad (OCIS) de la Cámara Nacional de Comercio se consolidó como un referente técnico y colaborativo en la discusión pública sobre comercio ilícito, comercio ambulante y seguridad pública.

Desde su creación, el OCIS ha desempeñado un rol clave como articulador del trabajo público-privado, generando estudios, datos y propuestas para la creación de políticas públicas orientadas a resguardar el comercio formal, la competencia leal y la seguridad de los barrios comerciales de nuestro país. En este contexto, la gestión 2025 estuvo marcada por una intensa agenda territorial, elaboración de estudios, una activa vinculación institucional y un alto posicionamiento comunicacional.



Trabajo estratégico y sesiones

Durante este año, se realizaron siete sesiones de trabajo, las cuales se consolidaron como espacios de análisis estratégico y coordinación interinstitucional. En estas instancias se abordaron los principales desafíos asociados al comercio ilícito, el comercio en la vía pública no autorizado y la seguridad pública, fortaleciendo el intercambio de información y el diseño de propuestas entre actores públicos y privados.



Presencia en regiones y cooperación internacional

Uno de los ejes prioritarios de la gestión 2025 fue el fortalecimiento de la presencia del Observatorio en las distintas regiones del país, con el objetivo de conocer en terreno las distintas realidades del comercio y apoyar el trabajo conjunto con autoridades regionales y locales.

El equipo OCIS realizó actividades en Puerto Montt, Temuco, Los Ángeles, Iquique, Antofagasta, Viña del Mar, Valparaíso, Angol, San Antonio y Coyhaique, abordando problemáticas específicas vinculadas al comercio ilícito y la seguridad.

Durante el 2025, se sumaron a los OCIS regionales de Osorno y Los Ángeles, los de Coyhaique, Puerto Montt y Temuco.

A nivel internacional, se realizaron visitas a los pares de Bolivia, Perú y Ecuador.

La visita a Ecuador permitió participar del lanzamiento del Observatorio de la Cámara de Industrias y Producción (CIP), así como de audiencias de intercambio de experiencias y colaboración con autoridades del Ministerio del Interior de ese país. En esta última instancia se abordaron temas críticos como el contrabando, la extorsión al comercio de barrio, la reconstrucción del tejido social y la importancia de la colaboración público-privada en materia de seguridad.

El viaje a Bolivia se enmarcó en el Encuentro Sudamericano de Cámaras de Comercio y Gremios en la ciudad de La Paz. Esta actividad fue organizada por la Cámara Nacional de Industria de Bolivia (CNI), donde participó la CNC acompañada de la Cámara de Comercio, Industrias, Servicios y Turismo de Iquique (CCII) y la Sociedad Nacional de Industrias (SNI) de Perú. Esta actividad se centró en abordar el impacto del contrabando y el comercio ilícito en los mercados sudamericanos y la necesidad de articular respuestas conjuntas.

Con el objetivo de conocer el modelo de planificación urbana, seguridad y comercio formal del reconocido barrio comercial de Gamarra, ubicado en el distrito de La Victoria, en la ciudad de Lima, Perú, el OCIS integró una delegación chilena que realizó una visita técnica para conocer esta experiencia. Esta iniciativa se enmarcó en los esfuerzos por fortalecer la seguridad, el comercio formal y la regeneración de los barrios comerciales en Chile, mediante el intercambio de buenas prácticas y experiencias exitosas a nivel regional.

Esta misión internacional fue impulsada por la Cámara Nacional de Comercio (CNC), la Asociación para el Desarrollo del Barrio Meiggs y la Ilustre Municipalidad de Santiago.



Estudios

Durante 2025, el OCIS reforzó su rol como generador de información relevante para la toma de decisiones públicas y privadas. En este marco, se desarrollaron y presentaron importantes estudios, entre los que destacan la Tercera Encuesta de Percepción del Comercio Ilícito de la CNC, la Encuesta de Victimización del Comercio (segundo semestre 2024 y primer semestre 2025) y la generación de dos nuevos productos OCIS: Informe de Observación de Malls Chinos 2025. y una propuesta de Ordenanza Tipo sobre Comercio en la Vía Pública en relación con la Ley N°21.426 sobre Comercio Ilegal.

Estos estudios se consolidan como insumos fundamentales para el diagnóstico del fenómeno del comercio ilegal, el diseño de políticas públicas y el fortalecimiento de la labor fiscalizadora.



Articulación Público-Privada

En línea con su modelo de trabajo colaborativo, durante 2025 el OCIS impulsó una mesa de trabajo junto al Servicio Nacional de Aduanas, el Instituto Nacional de Propiedad Industrial, el Instituto de Salud Pública y la Asociación de Laboratorios Farmacéuticos, orientada a enfrentar el comercio ilícito en sus distintas manifestaciones, con especial foco en la protección de la salud pública y la promoción de la competencia leal en el mercado formal.

Audiencias y Vinculación Institucional

Con el objetivo de representar los intereses del comercio formal y aportar propuestas concretas en materia de Seguridad Pública, se sostuvieron 20 audiencias con autoridades nacionales, regionales y locales, incluyendo representantes del Ejecutivo, parlamentarios, alcaldes, servicios fiscalizadores y Policías.

Estas instancias permitieron fortalecer el trabajo coordinado, compartir diagnósticos y avanzar en acciones concretas para el combate contra el comercio ilícito y el crimen organizado.





OCIS Informa y Puntos de Prensa

Durante el año se publicaron 13 ediciones del boletín OCIS Informa, consolidándolo como una herramienta estratégica de análisis legislativo y de políticas públicas en materias de seguridad y comercio ilícito.

Asimismo, en fechas clave para el comercio formal, el Observatorio realizó tres puntos de prensa en el Día de la Madre, Día del Niño y Navidad, reforzando el llamado a comprar en el comercio establecido y alertando sobre los riesgos del comercio ilegal.



Propuestas y Productos

Como parte de su rol propositivo, la mesa público-privada elaboró una serie de medidas con proyección al año 2026, entre las que destacan propuestas en materia de comercio ilícito, comercio ambulante y seguridad pública, 35 medidas- propuesta elaboradas por la mesa público-privada OCIS.

[VER MEDIDAS](#)

35 Medidas para el Combate a la Inseguridad y el Comercio Informal e Ilegal

En colaboración y coordinación junto con el Ministerio Público se desarrolló y lanzó el canal de denuncia, “Extorsión Cero”, una herramienta para facilitar y promover la denuncia de delitos que afectan al comercio formal, con foco especial en extorsiones y amenazas, pero también abarcando otros ilícitos vinculados al crimen organizado y al comercio ilícito que impactan al sector del comercio, los servicios y el turismo.





Con el objetivo de entregar herramientas y recomendaciones que permitan a los consumidores realizar compras seguras en plataformas de comercio electrónico, tales como marketplaces, y en el marco de un trabajo colaborativo con socios de la CNC, se elaboró el manual “Buen uso del comercio electrónico: recomendaciones para los consumidores en plataformas digitales”, orientado a la identificación de productos potencialmente falsificados y a la protección de la salud, la seguridad y la economía de los consumidores.



Capacitaciones

En el ámbito formativo, se desarrollaron capacitaciones sobre comercio ilícito y comercio ambulante, dirigidas a Policías, fiscalizadores, autoridades locales e instituciones públicas y privadas en las ciudades de Coyhaique y Los Ángeles. Destaca también la participación del OCIS en un módulo de comercio ilícito en el Diplomado en Economía Criminal de la Universidad de Chile, así como actividades realizadas en alianza con la Asociación de Municipalidades de Chile en las ciudades de Iquique, Antofagasta y Viña del Mar.



Gestión de Prensa y Posicionamiento

Durante 2025, el OCIS alcanzó un alto nivel de visibilidad pública, con 1.220 apariciones en prensa, incluyendo cartas, columnas, entrevistas y vocerías, consolidándose como una voz técnica y referente nacional en materias de comercio ilícito, seguridad pública y crimen organizado.

TESTIMONIOS

Este año 2025 la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica se enorgullece de haber podido participar en tantas actividades de servicio al país, a través de su Programa de Formación Jurídica para Trabajadores y Empleadores.

El Centro Mi Pyme Cumple nos permite construir proyectos colaborativos con la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile (CNC) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), permitiendo el desarrollo de múltiples instancias de formación gratuita, mediante la realización de charlas formativas, asesorías especializadas y la difusión de información clara y oportuna para las micro, pequeñas y medianas empresas.

Especialmente, durante este año, se abordaron materias clave entre las que destacan la estrategias digitales, formalización empresarial, el cumplimiento tributario, la reforma del sistema de pensiones y otros contenidos fundamentales para

el quehacer de las pymes.

Las y los profesores de la Facultad de Derecho han aportado generosamente sus conocimientos y experiencia, permitiendo que el Derecho llegue de manera efectiva y comprensible a quienes más lo necesitan, contribuyendo así a la mejora de las prácticas laborales, comerciales y empresariales.

Estamos muy agradecidos de nuestros socios ya que pudimos lograr el sueño de alcanzar mejores condiciones laborales y comerciales en las pequeñas y medianas empresas, fortaleciendo su sostenibilidad y su rol fundamental en el desarrollo del país.



Teresita Tagle
*Vicedecana de la Facultad de
Derecho- Pontificia Universidad Católica de
Chile*

Centro Mi Pyme Cumple (MPC)

MEMORIA ANUAL
2025



05.



**MI PYME
CUMPLE**

Centro Mi Pyme Cumple (MPC)

El Centro Mi Pyme Cumple es un proyecto colaborativo entre la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile (CNC), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile, a través de su Programa de Formación Jurídica para Trabajadores y Empleadores (PFJ Derecho UC).

Estas tres instituciones comparten el interés de apoyar, desde sus respectivos ámbitos de acción, a las micro, pequeñas y medianas empresas del país. En ese contexto, se unieron en el Centro Mi Pyme Cumple para impulsar actividades y medidas concretas con la finalidad de entregar herramientas prácticas que faciliten el adecuado cumplimiento de la normativa vigente, promoviendo así la formalización y la sostenibilidad de las pymes.

Para cumplir esta tarea, se definieron tres ejes centrales de trabajo: información, capacitación y asesorías en distintas materias, principal-

mente legales y contables. Esto se traduce en una serie de productos y actividades que Mi Pyme Cumple pone a disposición de manera gratuita para las micro, pequeñas y medianas empresas de todo Chile.

El año 2025 estuvo marcado por diversas iniciativas y colaboraciones estratégicas que permitieron seguir fortaleciendo el impacto del Centro Mi Pyme Cumple. Desde el despliegue territorial y la vinculación con actores regionales por medio de la realización de talleres, asesorías y conversatorios, hasta la coordinación de iniciativas junto a instituciones clave para el desarrollo de las pymes, cada actividad tuvo como propósito acercar herramientas concretas a las pymes para apoyar su crecimiento y formalización.

En enero, Mi Pyme Cumple participó en la ceremonia de certificación del Curso de Formación en Derecho para Trabajadores y Empleadores (Pymes) y de la Escuela Sindical San Alberto Hurtado. Esta instancia reconoció a los alumnos que completaron exitosamente estos programas de formación y destacó la importancia de esta alianza para la formación de micro, pequeños y medianos emprendedores.

Durante el mismo mes, junto a la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC) y el Servicio de Impuestos Internos (SII), se impulsó la formalización de negocios a través de un ciclo de charlas que abordó, en primer lugar, el proceso de inicio de actividades y sus requisitos tributarios; en segundo lugar, el registro de compras y ventas y, por último, el uso de documentos tributarios electrónicos.



Asimismo, el Centro y la CNC se reunieron con la OIT para revisar los desafíos de 2025. En la instancia participaron José Pakomio, presidente de la CNC, y Fabio Bertranou, director de la Oficina de la OIT para el Cono Sur, donde se evaluaron los resultados de 2024 y se definieron estrategias para fortalecer la formalidad laboral y el trabajo decente en Chile.

En marzo, se abrió una de las iniciativas más relevantes del año: las inscripciones al Programa de Asesorías Jurídicas y Contables del primer semestre. A través de este programa, las pymes accedieron a

orientación especializada en derecho laboral, derecho de la empresa, marcas, contabilidad, entre otras materias, con el objetivo de resolver dudas y fortalecer su gestión.

Ese mismo mes, junto a la CNC y Seguros SURA, se desarrolló el ciclo de charlas sobre la Operación Renta 2025, enfocadas en declaraciones juradas y el Formulario 22 para pymes junto con el Régimen PRO-PYME.



En abril, y como parte del ciclo de actividades sobre Operación Renta, se realizó junto a la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) una charla orientada a trabajadores independientes, en la que se abordaron las claves para cumplir con la Operación Renta 2025, resolviendo dudas sobre las cotizaciones obligatorias para quienes emiten boletas de honorarios.



Además, durante el mismo mes, Mi Pyme Cumple se trasladó a Chillán para dictar la charla “¿Cómo formalizar tu empresa?”, organizada junto a la Cámara de Comercio local, la Municipalidad y el SII. Durante la instancia se abordó el proceso de inicio de actividades y los aspectos tributarios claves para quienes desean emprender formalmente.



Asimismo, en abril se dio a conocer la nueva iniciativa de la CNC “Otra Cosa es con Boleta”, junto con los principales resultados del “Índice Multidimensional de Riesgo en MIPYMES”, elaborado por Mi Pyme Cumple en conjunto con la CNC, la Facultad de Derecho de la UC y con el apoyo de la OIT.

Este instrumento innovador permite diagnosticar de manera más precisa la estabilidad, sostenibilidad y proyección futura de estas empresas, considerando factores que van más allá de los aspectos exclusivamente económicos. Entre sus hallazgos, se evidenció que las pymes formales ganan, en promedio, un 79% más que aquellas que operan en la informalidad. A partir de este diagnóstico, se impulsó esta iniciativa digital orientada a visibilizar el trabajo de pequeños comercios emblemáticos y establecidos del país, reforzando el valor de la formalización como un factor clave para el crecimiento y la sostenibilidad de los negocios.



[VER CAMPAÑA](#)

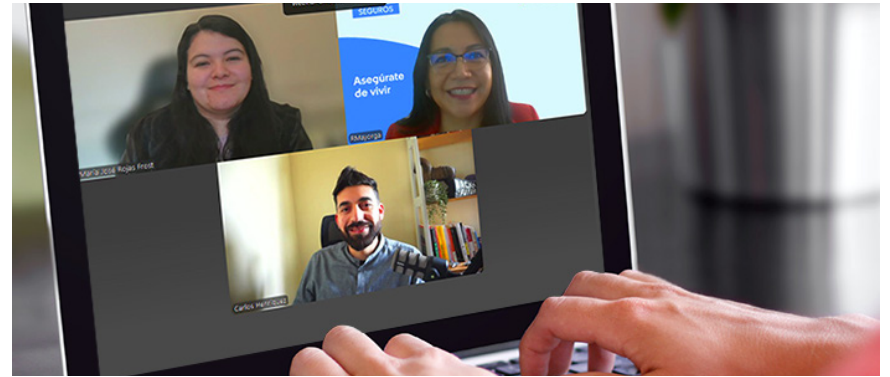
En mayo, el Mi Pyme Cumple llegó a Pucón con el seminario “Inicié mi negocio, ¿y ahora qué? La ruta de la formalización”, entregando herramientas prácticas a más de 50 emprendedores de la zona para avanzar en sus procesos de formalización.



Durante junio, Mi Pyme Cumple participó en el primer Live Commerce Pyme, organizado junto a Samsung, con foco en la digitalización y formalización de éstas. En el marco de la transmisión, se respondieron las preguntas que los emprendedores realizaron a través de las distintas plataformas y, además, se dio a conocer el trabajo y las líneas de acción del Centro.



El mismo mes, junto a SURA, se capacitó a emprendedores de La Araucanía en el taller online “Construye tu estrategia digital para aumentar tus ventas”, abordando marketing digital y su impacto en los resultados comerciales.



En julio, la CNC, a través de Mi Pyme Cumple, el SII y Walmart Chile realizaron la charla gratuita “Formalización de empresa: ¡Lleva tu emprendimiento al siguiente nivel!”. La charla estuvo orientada a emprendedores en el proceso de formalización, incluyendo los pasos del inicio de actividades y la verificación de esta.

Ese mismo mes, el Centro llevó a cabo asesorías en Arica enfocadas en la digitalización de los negocios, en conjunto con la Cámara de Comercio local y con el apoyo de SURA Empresas, entregando herramientas prácticas para fortalecer la gestión digital de las pymes.



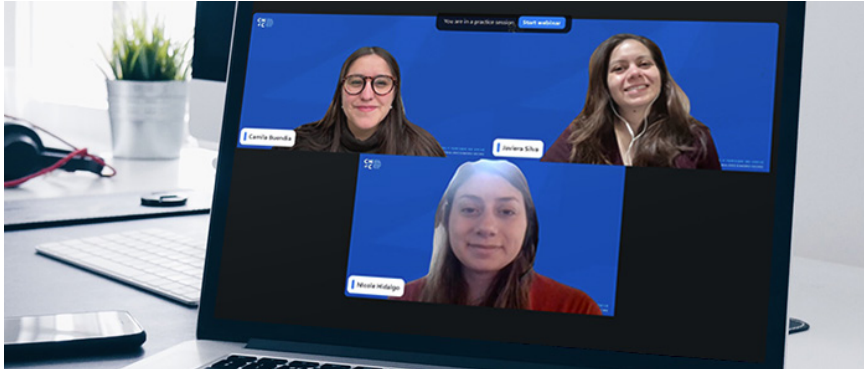
Asimismo, se desarrolló una capacitación en la ciudad de Villarrica, orientada a potenciar la presencia de las pymes en el entorno digital, reforzando la importancia de integrar estrategias digitales como parte del crecimiento y la sostenibilidad de los negocios.



En agosto, se llevó a cabo un taller sobre la reforma de pensiones, instancia en la que se abordaron los principales cambios previsionales y sus implicancias para empleadores y pymes. Durante la actividad se explicaron aspectos clave como nuevas obligaciones, ajustes en las cotizaciones y los efectos de la normativa en la gestión laboral de las empresas, resolviendo además dudas frecuentes de los participantes y entregando orientaciones prácticas para su correcta implementación.

Durante el mismo mes, se reabrieron las postulaciones al programa de asesorías, alcanzando un récord de inscripciones desde el inicio del proyecto. Este hito reflejó el creciente interés de las pymes por acceder a orientación especializada en materias legales y contables, así como la consolidación del Centro Mi Pyme Cumple como un espacio de apoyo concreto para fortalecer la formalización y gestión de los negocios.

En octubre, en el marco de la Semana de las Mipymes y Cooperativas, y en alianza con SURA, se realizó el webinar “Inteligencia Artificial aplicada a tu marketing”, acercando nuevas tecnologías a emprendedores y pymes.



En noviembre, junto a SURA, se desarrolló el webinar “Cumplimiento tributario digital: conoce las aplicaciones que facilitan tus trámites”, dirigido a emprendedores, trabajadores independientes y pequeñas empresas. La instancia tuvo como objetivo acercar herramientas digitales que simplifican la gestión tributaria, dando a conocer aplicaciones y plataformas que permiten ordenar procesos, cumplir con obligaciones fiscales y optimizar el tiempo destinado a tareas administrativas.

Durante el mismo mes, Mi Pyme Cumple participó en Emprende Tu Mente (ETM), uno de los encuentros de emprendimiento e innovación más relevantes a nivel nacional. En este espacio se difundieron las distintas líneas de trabajo del Centro, incluyendo asesorías, capacitaciones y charlas, acercando su oferta a nuevos emprendedores y pymes. Además, se contó con la presencia de instituciones como BancoEstado, SURA y la Facultad de Derecho UC, quienes aportaron información y orientación en materias financieras, digitales y legales para fortalecer la gestión de los negocios.



Asimismo, en alianza con el SII se realizó el webinar sobre la obligatoriedad del inicio de actividades y la nueva plataforma “Mi Negocio Cumple”. Esta actividad permitió orientar a emprendedores y pequeñas empresas sobre uno de los primeros pasos del proceso de formalización, explicando los requisitos, procedimientos y herramientas disponibles para facilitar el cumplimiento tributario desde el inicio de sus actividades.



Finalmente, en diciembre, Mi Pyme Cumple viajó a Punta Arenas para realizar una charla dirigida a pymes y emprendedores, reforzando el trabajo de formalización y desarrollo productivo en zonas extremas. En esta instancia, autoridades de la CNC sostuvieron reuniones con actores locales para fortalecer el trabajo gremial en la Región de Magallanes.



Durante el año 2025 el Centro Mi Pyme Cumple consolidó su impacto a través de iniciativas innovadoras, alto alcance y trabajo colaborativo, destacando el desarrollo, junto a la UC y la OIT, del primer Índice Multidimensional de Riesgo en MIPYMES, una herramienta pionera para medir la situación real de las pymes y los beneficios de la formalización.

El interés por el apoyo del Centro se reflejó en las 2.025 postulaciones al programa de asesorías gratuitas, la cifra más alta desde su creación en 2016, lo que se tradujo en 66 asesorías en materias contables-tributarias, en alianza con la Clínica Contable Tributaria de la UDLA, y 42 asesorías en temas legales, a través de la Clínica Jurídica de la UC.

A ello se sumó la realización de 17 capacitaciones a lo largo del país, con presencia en ciudades como Arica, Chillán, Pucón, Villarrica y Punta Arenas, además de la participación, por primera vez, en *Emprende Tu Mente (ETM)*, donde se entregaron mentorías gratuitas en financiamiento junto a BancoEstado y en marketing junto a SURA Empresas.

Complementariamente, el Centro fortaleció su rol informativo mediante la elaboración de 116 informes legales, 93 informes tributarios del SII, 48 informativos de seguimiento de proyectos de ley, 48 informativos sobre proyectos de ley en materia de seguridad y 48 calendarios legislativos, reafirmando su compromiso con entregar orientación especializada, oportuna y accesible para contribuir al desarrollo sostenible y la formalización de las pymes en Chile.

Fiscalía

MEMORIA ANUAL
2025

La Fiscalía de la CNC entrega asesoría jurídica a los distintos órganos de la institución: Asamblea, Consejo, Directorio, Comité Ejecutivo, Comités Gremiales y Comisiones Especializadas. También le corresponde brindar soporte legal a la administración interna de la CNC, sus filiales y unidades de servicios.

Adicionalmente, apoya la gestión gremial para lo cual se coordina, estudian y difunden aquellos temas que en su ámbito de competencia son de interés para la CNC. Es por ello que, en materia normativa, se realiza seguimiento y presentan opiniones sobre los proyectos de ley y otras regulaciones que puedan afectar a los diversos sectores del gremio.

Esta área colabora en la marcha y funcionamiento regular de las Comisiones Laboral y de Apoyo a la Formalización de las Pymes, Tributaria, Jurídica y de Retail de la CNC y le corresponde representar al gremio en instancias externas, ya sea en el Congreso Nacional, frente a otros órganos públicos o privados o en mesas de trabajo organizadas por la autoridad política.

La Fiscalía organiza diversas reuniones o talleres que dicen relación con las consecuencias jurídicas y económicas de diferentes proyectos de ley y tiene a su cargo las actividades de capacitación, asesoría y generación de contenidos del Centro Mi Pyme Cumple.

La Fiscalía realiza también la labor de prevención de delitos, de infracciones a la ley y de atentados contra la ética y las buenas prácticas a través del Encargado de Prevención del Delito u Oficial de Cumplimiento, rol que recae en el Fiscal.

TESTIMONIOS



Juan José Ronsecco
Presidente de CORPROA

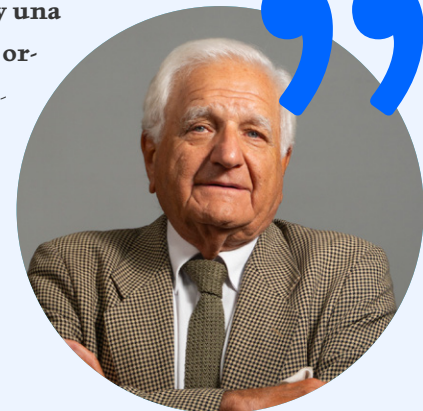
El 2025 ha sido un año para seguir perseverando por el desarrollo sostenible de Atacama y gran parte de los esfuerzos que hemos realizado en ese sentido, radican en nuestra capacidad de articular redes nacionales. Como

socios de la CNC, hemos logrado conectar este año el dinamismo del sector minero con el impulso al fortalecimiento de los sectores de servicios, comercio y turismo regional. Entendemos que la minería es el motor, pero áreas como el comercio y el turismo inyectan vitalidad a nuestras ciudades.

A través de nuestra participación en la CNC, hemos llevado la voz de las regiones a la discusión nacional, defendiendo la necesidad de una seguridad pública robusta y el rechazo al comercio informal. En CORPROA estamos convencidos de que el desarrollo sostenible de la región solo es posible con una matriz productiva fuerte y diversificada, en donde el impacto de los grandes proyectos beneficie a las comunidades, comercio y turismo local”.

Mi vínculo con la CNC ha sido profundo y altamente enriquecedor. A lo largo de los años, esta relación se ha construido sobre la colaboración mutua, el compromiso y una generosidad constante por ambas partes. La Cámara ha tenido un rol social relevante, colaborando activamente con diversas instituciones y manteniendo siempre una disposición constructiva para apoyar a los gobiernos de turno y aportar al desarrollo de Chile. En ese contexto, mi experiencia como socio ha sido especialmente fructífera, representando a la CNC en distintas corporaciones y agrupaciones durante más de 50 años de participación gremial.

Me siento plenamente parte de la CNC y estoy convencido de que cuando los dirigentes se identifican con las instituciones que representan, estas se fortalecen y se valorizan. Contribuir desde el ámbito gremial es una gran satisfacción personal y una responsabilidad que asumo con orgullo. Creo firmemente que los gremios tienen un rol fundamental en nuestra sociedad, no solo desde la mirada del sector privado, sino también como un aporte significativo para el desarrollo del país.



Jorge Guerrero
Presidente de CAMINDIA

Gerencia de Estudios

MEMORIA ANUAL
2025

07.



Departamento de Estudios y Asesoría Económica

El Departamento de Estudios y Asesoría Económica de la CNC es el área que se encarga de la recopilación, análisis, elaboración, vocería y entrega de información relevante para los sectores representados: comercio, servicios y turismo, a partir de estadísticas propias y de datos, tanto públicos como privados, que sirven como fuente para la generación de informes globales y sectoriales.

El Departamento concentra sus mayores esfuerzos en la elaboración de indicadores periódicos, análisis de la coyuntura, reportes de actividad económica regional, estudios y catastros, los que son publicados de forma permanente para el conocimiento de los asociados y de la opinión pública en general.

Durante el 2025 el Departamento de Estudios continuó además ampliando sus servicios hacia los socios de la CNC y hacia actores externos, ofreciendo servicios de consultoría y elaboración de estu-

dios e índices de gran utilidad, transformándose así en una unidad de negocios para la CNC. Bajo este concepto se realizaron los siguientes servicios el 2025:

- [Informe mensual Emplea Chile](#)
- [Índice trimestral Cámara Chilena de Centros Comerciales](#)
- [Índice trimestral CAREP](#)
- [Índice trimestral ACHIGA](#)
- [Sello semestral Emplea Chile](#)
- [Encuesta Anual Emplea Chile](#)
- [Informe Anual – AGEPEC 2025](#)
- [Estudio a ACNUR: Desafíos y Oportunidades para la Inclusión Laboral de Personas Refugiadas y Migrantes](#)
- [Estudio a Chilepay: Encuesta de Medios de Pago 2025](#)

Principales indicadores periódicos propios del Departamento de Estudios

Índice de Ventas Minoristas RM, Valparaíso, Araucanía y Biobío

[VER ÍNDICE](#)

El índice de Ventas Minoristas de la CNC se realiza desde 1990 para medir distintas categorías del sector comercio minorista. Este mide la evolución de las ventas de agrupaciones básicas definidas del sector, a través de locales equivalentes (concepto same sale store) y se incorporó en 2019 la expansión del sector en sus ventas totales.

En cuanto a la definición de los sectores este índice incluye: Calzado, Vestuario, Artículos Electrónicos, Línea Hogar, Muebles y la Línea Tradicional de Supermercados

Región Metropolitana

[VER ÍNDICE](#)

Las ventas presenciales en la Región Metropolitana cerraron el 2025 con un crecimiento anual del 1,5%, por debajo del 7,4% marcado en 2024. Si bien el cuarto trimestre fue el de mejor desempeño del año, con un avance de 2,6%, la tendencia general sigue dando cuenta de una recuperación acotada, con un consumo que se mantiene conte-

nido y sin señales claras de una aceleración sostenida.

Adicionalmente, durante 2025 el sector enfrentó altas bases de comparación respecto de 2024, particularmente en categorías como Electrónica, que se vieron fuertemente favorecidas por el flujo de turistas argentinos y su turismo de compras, el cual tuvo su peak entre abril de 2024 hasta el primer semestre de 2025. Este efecto ha tendido a moderar las tasas de crecimiento anual observadas en varios meses del año pasado y explica parte de la desaceleración observada pese a un mejor desempeño macro.

Regiones

[VER ÍNDICE](#)

Las ventas presenciales del comercio minorista de las regiones de Valparaíso, Biobío y La Araucanía, marcaron resultados mixtos en el mes de diciembre 2025. En la Región de Valparaíso, las ventas reales del comercio minorista subieron un 4,2% real anual en diciembre, alcanzando así en los doce meses del año un incremento real de 5,2%. En la Región del Biobío, las ventas presenciales del retail registraron un crecimiento marginal de 0,7% real anual en el último mes del 2025, acumulando entre enero y diciembre un incremento de 1,0%. Por último, en la Región de La Araucanía, la actividad comercial minorista evidenció una baja de 3,2% real anual, cerrando el 2025 con un crecimiento 2,9% real.

Al mirar la trayectoria del año, el balance regional confirma que 2025 fue un período de crecimiento moderado, marcado por una demanda interna que avanza gradualmente y con alta sensibilidad a factores de corto plazo.

Ventas Online

[VER ÍNDICE](#)

Este indicador busca analizar los resultados del canal online, en cuanto a venta y participación, para aquellos actores que cuentan con ambos canales en las principales categorías del sector: Vestuario, Calzado, Artefactos Eléctricos, Línea Hogar y Muebles.

Las ventas online del retail (sin contar alimentos), para aquellos actores que cuentan con ambos canales, marcaron una caída anual de 4,6% nominal en el tercer trimestre del año, desacelerándose ante el incremento de 2,6% del segundo cuarto del 2025, yendo de más a menos y cerrando el período enero-septiembre con un alza de 1,1%.

Informalidad digital

[VER ÍNDICE](#)

Este indicador busca dimensionar el tamaño de las ventas online en el sector comercio, su peso nacional e internacional y cuánto se mueve en la informalidad, dando cuenta así no solo de una fuerte competencia desleal hacia los actores nacionales que cumplen con las exigencias legales en Chile, sino también del enorme costo fiscal que implica el no hacerse cargo de este tema, el que ha ido en aumento junto con el fuerte crecimiento del mundo electrónico.

Del total de transacciones digitales en el sector retail realizadas en el cuarto trimestre de 2025, un 8,2% se estima que fueron informales, marcando una tendencia levemente negativa durante el 2025. En cuanto al monto gastado, \$9 de cada \$100 pesos son destinados a la informalidad, en línea con los períodos anteriores.

De esta manera, en el cuarto trimestre de 2025 se estima que en

el sector comercio (no incluye T&E y Servicios) se hicieron compras a través de plataformas digitales, nacionales e internacionales, por un total de US\$3.525 millones, 16% más que en 2024, de los cuales US\$280 millones fueron destinados a compras informales, en línea con lo reportado en igual trimestre de 2024 y acumulando entre enero y diciembre de 2025 compras informales por un monto US\$1.118,6 millones, 19% por sobre el 2024.

Importaciones del sector

[VER ÍNDICE](#)

Elaborado por el Departamento de Estudios junto a la consultora económica Quant Research, este indicador cuenta con dos Índices de Importación para el sector, uno es el Índice de Volumen, el cual busca medir el comportamiento en el volumen/cantidad de las importaciones del sector y luego el Índice de Valor Unitario, que busca medir el cambio en los precios de importación de estos productos. Finalmente se analiza el nivel de concentración en cuanto al país de origen de estas importaciones.

Este indicador de bienes del comercio involucra las principales categorías del retail: Vestuario, Calzado, Línea Blanca, Electrodomésticos y Electrónica.

En el tercer trimestre de 2025 el Índice de Volumen de Importaciones del Retail marcó un alza anual de 10,7%, levemente bajo el resultado del segundo trimestre, cerrando así entre enero y septiembre con un incremento de 10,9%. Al comparar con el trimestre anterior el volumen de importaciones del sector aumento un 17,7%.

En cuanto al Índice de Valor Unitario, el cual indica el comportamiento del costo CIF internacional en dólares de los productos importados del sector, esta evidencia una baja de 4,9% anual en el tercer

trimestre de 2025, caída mayor a lo registrado en el período anterior y marcando ya ocho períodos de bajas, acumulando así una contracción de 2,8% entre enero y septiembre. Frente al segundo trimestre 2025 se registra una fuerte caída de 7,6%, tras el repunte en el primer y segundo cuarto del año.

Comida de servicio rápido

VER ÍNDICE

El índice de servicio de comida rápida, elaborado con ACHIGA, se realiza de manera trimestral desde 2008 y muestra la evolución de las ventas totales y en términos de locales equivalentes, el comportamiento de RM versus regiones, la evolución de los tickets promedios y otros indicadores de interés.

Las ventas reales de comida de servicio rápido registraron un crecimiento anual de 2,9% durante el cuarto trimestre de 2025, con lo que el sector cerró el año con un alza real de 3,0%. El desempeño del período confirma una expansión moderada de la industria, impulsada principalmente por un mayor número de transacciones y la apertura de nuevos locales, más que por un aumento en el gasto promedio por compra.

En este contexto, el mercado continúa mostrando una mayor intensidad competitiva, donde la proliferación de nuevos puntos de venta ha ampliado la cobertura territorial del rubro, pero también ha generado cierta canibalización entre locales, afectando el desempeño en términos de ventas equivalentes. Esto da cuenta de un sector que avanza hacia una fase de mayor madurez, con estrategias comerciales más intensivas en promociones y con márgenes más estrechos.

Inversión Inmobiliaria en el Comercio y Turismo

VER ÍNDICE

El catastro de proyectos de inversión del sector comercio incluye proyectos inmobiliarios del sector con valores de US\$3 millones o más. Se elabora de manera semestral, analizando el tipo de proyecto, la entrada de nuevos proyectos en el período, la composición sectorial (grandes tiendas, supermercados, especializadas) y regional, junto al estado en que se encuentran los distintos proyectos (ejecución o estudio).

Este catastro de proyectos alcanzó un monto de US\$1.913 millones a junio de 2025, correspondiente a 64 proyectos a lo largo del país y marcando un alza en el margen de 0,2% con respecto del monto contabilizado en junio de 2024 y una caída también marginal de 0,4% frente a diciembre de 2024.

Por su parte, el catastro de proyectos de inversión del sector turismo también incluye proyectos inmobiliarios del sector con valores de US\$3 millones o más. El catastro considera las inversiones en hoteles y otros proyectos de turismo privados, con proyectos en ejecución y estudio.

El monto catastrado a junio de 2025 alcanzó los US\$ 409,7 millones, correspondiente a 17 proyectos hoteleros más cinco iniciativas turísticas no hoteleras. La inversión total marca un alza de 7,5% frente a junio de 2024 y un crecimiento de 2,2% frente a diciembre de 2024. El total catastrado (US\$ 409,7 millones) al cierre del primer semestre de 2025 incluye proyectos en etapa de estudio y proyectos en ejecución, es decir, que ya comenzaron a construirse. De esta manera, la proporción invertida en proyectos en proceso de construcción, o ejecución, alcanza un 81%, correspondiente a US\$ 333 millones, mientras que un 19%, correspondiente a US\$ 76,7 millones estaba aún en etapa de estudio.

Confianzas del sector

VER ÍNDICE

El Índice General de Confianza de la Cámara Nacional de Comercio tiene por objetivo medir el nivel confianza de los sectores Comercio Minorista, Hoteles y Restaurantes, basándose en cuatro indicadores: Ventas, Personal, Inversiones y Economía.

Para evaluar los resultados por tipo de actores estos fueron agrupados en cuatro subsectores:

1. Tiendas por Departamento y Supermercados
2. Compra y Venta de Automóviles
3. Otros Comercios Minoristas
4. Restaurantes y Hoteles

El Índice se calcula aplicando un cuestionario a 500 actores del sector en el Gran Santiago.

El comercio, hoteles y restaurantes iniciaron 2026 con un cambio relevante en su clima de confianza, retornando a terreno optimista tras un período prolongado de pesimismo. La mejora es transversal y marca un quiebre en la tendencia observada durante los últimos años, reflejando una recomposición significativa en el ánimo empresarial.

El repunte está fuertemente impulsado por una mejora en las expectativas hacia adelante. Si bien la evaluación del escenario inicial (cierre 2025) aún muestra señales de cautela en algunos segmentos, especialmente en empresas de menor tamaño, las proyecciones para el primer semestre del 2026 evidencian un mayor optimismo respecto del desempeño sectorial y del entorno económico general.

Adaptación tecnológica del sector

VER ÍNDICE

La adaptación tecnológica en el comercio y el turismo se ha convertido en un factor clave para la competitividad y el crecimiento en un mercado cada vez más digitalizado. Este índice busca ir midiendo de manera semestral la introducción de tecnología física y digital en los sectores que representa el gremio.

Los resultados del indicador para el segundo semestre de 2025 confirmaron que la digitalización avanza en el comercio y los servicios, pero a un ritmo más moderado que en períodos previos. El proceso parece estar entrando en una etapa de consolidación, donde la adopción ya no crece aceleradamente, sino que se estabiliza, con diferencias cada vez más marcadas entre empresas líderes y rezagadas.

Victimización del Comercio

VER ÍNDICE

Determinar el nivel de victimización del comercio en los principales centros urbanos del país y analizar comparativamente los resultados con información histórica, conocer la incidencia de los principales actores delictivos, los niveles de denuncia e indagar en las medidas de seguridad utilizadas. A su vez, busca conocer la percepción de seguridad/inseguridad que tienen los establecimientos respecto sus barrios y su satisfacción respecto al manejo público frente a esta problemática.

El sondeo que se realizó entre el 1 de julio hasta el 13 de agosto de 2025 a 1.202 establecimientos de Iquique, Antofagasta, Viña del Mar-Valparaíso, Gran Santiago, Concepción-Talcahuano, Temuco y

Puerto Montt, da cuenta de una tasa de victimización de 60,4% resultado en el que no se aprecian cambios significativos respecto a la medición anterior en términos generales, pero si se ve un continuo aumento en las capitales regionales evaluadas. Se aprecia un alza significativa en Valparaíso-Viña del Mar respecto a la medición anterior y una baja en Antofagasta.

Otros Estudios del 2025

Además, durante 2025 se desarrollaron diversos estudios específicos en respuesta a la contingencia nacional y a temáticas emergentes de especial relevancia para el sector comercio, servicios y turismo. Estos trabajos permitieron aportar evidencia oportuna y análisis técnico a distintas discusiones de política pública, fortaleciendo las propuestas del gremio y respaldando sus posiciones con información robusta. Asimismo, contribuyeron a consolidar a la CNC como un actor técnico y propositivo en el debate público, participando activamente en distintas instancias de diálogo con autoridades, gremios y otros actores relevantes.

Encuesta Nacional sobre el Comercio Ilícito y Contrabando en Chile (2025)

[VER ÍNDICE](#)

Evolución Comercio Minorista – en base a SII 2019-2024

[VER ÍNDICE](#)

Encuesta Implementación Ley Karin – noviembre 2025

[VER ÍNDICE](#)

Informe Encuesta Navidad 2025

[VER ÍNDICE](#)

Informe CNC – Observación de Malls Chinos 2025 – octubre 2025

[VER ÍNDICE](#)

Encuesta a Gremios sobre sus Barrios Comerciales – julio 2025

[VER ÍNDICE](#)

Resultados Encuesta Cierre Comercio en Elecciones – julio 2025

[VER ÍNDICE](#)

Determinantes de la Informalidad Laboral en Chile – junio 2025

[VER ÍNDICE](#)

Encuesta Gastronómica Casco Histórico de Santiago – marzo 2025

[VER ÍNDICE](#)

Día del Patrimonio

MEMORIA ANUAL
2025

08.



Palacio Bruna: patrimonio histórico y sede de la CNC abre sus puertas a la comunidad

Ubicado en pleno centro de Santiago, el Palacio Bruna es uno de los inmuebles patrimoniales más emblemáticos de la ciudad y desde 1996 alberga la sede de la Cámara Nacional de Comercio (CNC). Construido entre 1916 y 1921 por encargo del empresario salitrero y senador Augusto Bruna, el edificio destaca por su estilo renacentista italiano y sus 2.800 m² de superficie y fue declarado Monumento Nacional en 1995.

A lo largo de su historia, el palacio ha sido escenario de importantes encuentros políticos, diplomáticos y empresariales. Tras la crisis del salitre, el inmueble fue adquirido por el gobierno de Estados Unidos, que lo utilizó como residencia del embajador, embajada y posteriormente consulado hasta 1994. Posteriormente, fue adquirido por la CNC, la que llevó a cabo un proceso de restauración para recuperar su diseño original y convertirlo en un espacio de encuentro para el mundo del comercio, los servicios y el turismo.

Con el propósito de acercar este patrimonio a la ciudadanía, la CNC desde 2023 ha impulsado jornadas de apertura del palacio para que vecinos, familias y visitantes puedan recorrer sus salones y conocer su historia.

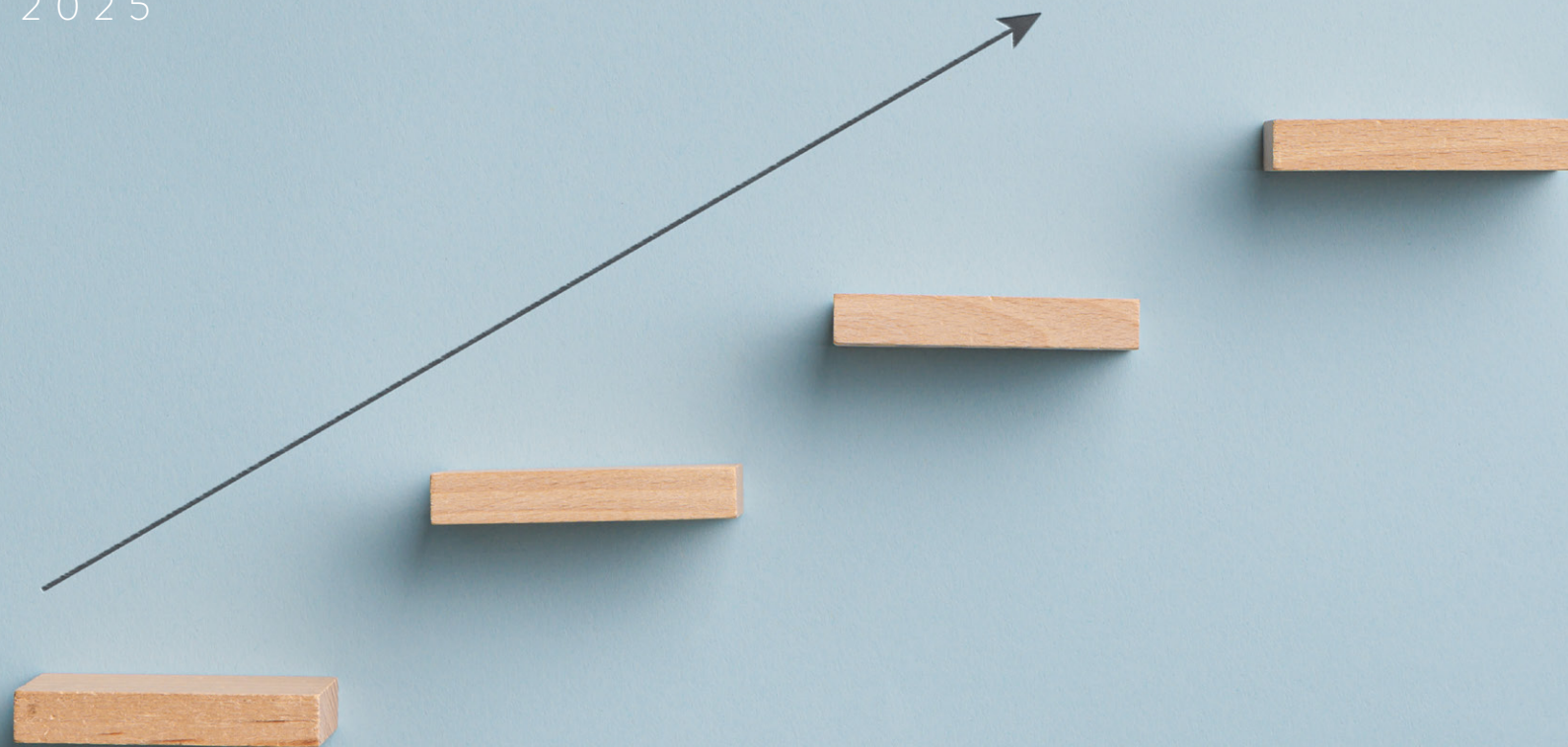
Durante el 2025 visitaron el palacio más de 1.500 personas, este tipo de iniciativa da cuenta del compromiso de la Cámara Nacional de Comercio con la puesta en valor y la difusión del patrimonio, acercando a la comunidad un edificio que forma parte de la historia del comercio chileno y del desarrollo urbano de Santiago. La apertura del Palacio Bruna ha posibilitado que más personas conozcan su historia y arquitectura, fortaleciendo así el vínculo entre este espacio histórico y la ciudadanía.



Educación y Capacitación

MEMORIA ANUAL
2025

CN
↑
C
Cámara
Nacional
Comercio
Servicios
Turismo



09.



Fundación Educativa Comeduc: Avances y logros 2025

Durante el 2025, la Fundación Educativa Comeduc consolidó avances relevantes en su misión de fortalecer la Educación Media Técnico-Profesional (EMTP) como una vía estratégica para el desarrollo educativo, social y productivo del país. A lo largo del año, la Fundación impulsó diversas iniciativas orientadas a la calidad, la innovación, la equidad y la vinculación efectiva con el entorno, reafirmando su compromiso con trayectorias formativas pertinentes y con visión de futuro para miles de estudiantes.

El período estuvo marcado por una activa contribución al debate nacional sobre políticas públicas en Educación Técnico-Profesional, la promoción del liderazgo educativo -con especial énfasis en mujeres y en disciplinas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas)-, el reconocimiento de logros estudiantiles de alcance nacional e internacional y el fortalecimiento de sistemas de gestión basados en la mejora continua. Estos avances se materializaron tanto en espacios de diálogo intersectorial y regional como en resultados concretos obtenidos por comunidades educativas de la Red Comeduc.

A continuación, se presentan los principales hitos que reflejan el

trabajo colaborativo, la visión estratégica y el compromiso institucional que caracterizaron el quehacer de la Fundación durante el año 2025.

1. Seminario TP 2025: “Donde la innovación converge con la excelencia: Políticas públicas para una Educación Técnico-Profesional del siglo XXI”

Fundación Educativa Comeduc realizó la segunda versión del Seminario TP este 2025, instancia que reunió a más de 200 participantes del ámbito educativo, empresarial y público, con el objetivo de reflexionar y dialogar en torno a políticas públicas orientadas al fortalecimiento de la Educación Media Técnico-Profesional (EMTP) en Chile.

El encuentro se desarrolló en el auditorio del Liceo Bicentenario Insuco N°2 e incluyó dos paneles de conversación y diez mesas de trabajo temáticas, abordando desafíos clave como calidad educativa, alternancia formativa, enfoque STEAM, innovación curricular e incorporación de tecnologías emergentes -como la Inteligencia Artificial- en los procesos formativos.

Autoridades, directivos, docentes, estudiantes y representantes del sector productivo participaron activamente, profundizando en estrategias para avanzar hacia una EMTP más pertinente, colaborativa y alineada con las demandas del siglo XXI. Esta iniciativa reafirma el compromiso de Comeduc con una formación de excelencia, equitativa y orientada al desarrollo integral de las nuevas generaciones.

Al respecto, el gerente general de la Fundación, José Manuel Fernández, señaló que “esta segunda versión del seminario consolida un espacio de diálogo necesario para proyectar una educación TP de ca-



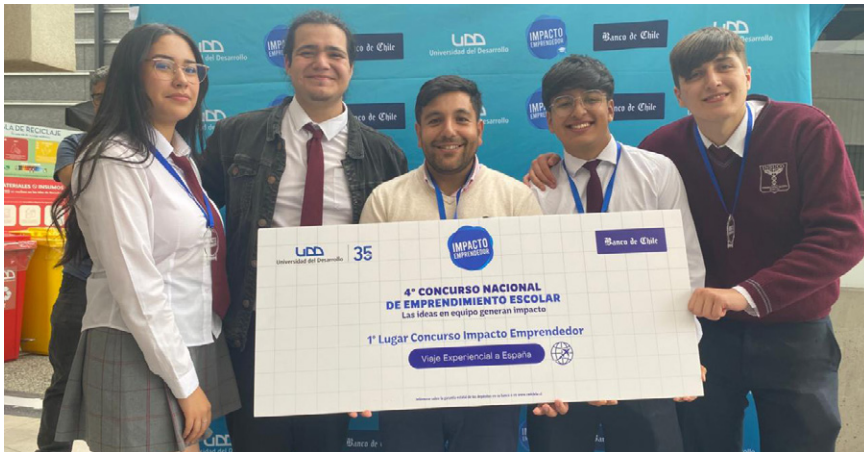
lidad, conectada con la innovación, el desarrollo del territorio y las trayectorias de los estudiantes. Nos sentimos orgullosos de generar estos espacios que reúnen a quienes creemos en el valor transformador de la educación técnica”.

2. Seminario Regional 2025: “Líderes TP del Mañana: Mujeres que transforman la Región de O’Higgins”

San Fernando fue sede del primer Seminario Regional 2025 “Líderes TP del Mañana: Mujeres que transforman la Región de O’Higgins”, iniciativa organizada por el Liceo Técnico Bicentenario de Rancagua y el Liceo Bicentenario Técnico Felisa Tolup de San Fernando, ambos establecimientos de la Red Comeduc.

El encuentro, realizado en el Campus Colchagua de la Universidad de O’Higgins, reunió a más de 120 asistentes y contempló dos bloques centrales: el panel “Rompiendo Moldes” y el espacio “Diálogos TP: Historias reales, mujeres que conectan”, con la participación de destacadas líderes de diversos sectores productivos y sociales.

Esta instancia puso en valor el aporte de la Educación Media Técnico-Profesional al desarrollo regional y visibilizó el liderazgo femenino como un eje estratégico para el fortalecimiento de las trayectorias educativas y laborales. En este contexto, la directora de Educación de Comeduc, Tatiana Arce destacó que “este seminario refleja nuestro compromiso con fortalecer el liderazgo femenino en la Educación Técnico-Profesional. Desde Comeduc creemos firmemente que las mujeres no solo impulsan transformaciones dentro de las aulas, sino también en las comunidades y territorios donde se desarrollan”.



3. Comeduc impulsa el liderazgo STEM con logros que trascienden fronteras

Durante 2025, Fundación Educacional Comeduc continuó posicionándose como un referente en el fomento del liderazgo y la innovación en áreas STEM, destacando por iniciativas y trayectorias estudiantiles de alto impacto.

Un ejemplo relevante es la experiencia de Emilia Zavalla, estudiante del Liceo Técnico Bicentenario Felisa Tolup de San Fernando, quien obtuvo el primer lugar nacional en el Desafío Challengers UAndes 2025, en alianza con el Banco de Chile, lo que le permitió viajar a Corea del Sur y conocer experiencias de innovación tecnológica a nivel internacional.

Asimismo, Thiare Leal, estudiante de 4º Medio del Instituto Politécnico Bicentenario Juan Terrier Dailly de Curicó, fue reconocida con el Premio InspiraTEC 2025 en la categoría “Jóvenes Inspiradoras”. Su proyecto “Ignis”, una propuesta tecnológica con foco social fue destacado por su originalidad y aporte al desarrollo sostenible, visibilizando el talento femenino en STEM.

Otro hito significativo lo protagonizaron estudiantes del Liceo Bicentenario de Excelencia Insuco Chillán, quienes obtuvieron el primer lugar nacional en el Concurso Impacto Emprendedor 2025, organizado por Banco de Chile y la Universidad del Desarrollo. El proyecto Agropathnet, desarrollado por Luis Vega, Milenne Orellana, Héctor Lema y Francisco Muñoz, de las especialidades de Programación y Logística, bajo el liderazgo del profesor Sebastián Salas, respondió a desafíos reales del sector agrícola, evidenciando el impacto del aprendizaje técnico-profesional en el entorno productivo. Los jóvenes y el docente viajarán a España durante el primer semestre de 2026.



4. Renovación de la certificación internacional ISO 21001

La mejora continua volvió a consolidarse como un sello institucional durante 2025, con la renovación de la certificación internacional ISO 21001, estándar que garantiza una gestión educativa de excelencia centrada en los aprendizajes y el bienestar de los estudiantes.

En este proceso, trece establecimientos de la Red Comeduc y Casa Central renovaron exitosamente la certificación, mientras que tres liceos la obtuvieron por primera vez: Liceo Bicentenario Comercial Molina Lavín (Quinta Normal), Liceo Comercial Gabriel González Videla (Ñuñoa) e Instituto Comercial Bicentenario de Viña del Mar.

Este hito, validado por la certificadora internacional TÜV NORD, refleja el compromiso de la Fundación con altos estándares de gestión, prácticas institucionales robustas y una cultura organizacional orientada a la calidad y la equidad educativa.

REVALORAR LA INDUSTRIA:

Advierten necesidad de formar 240 mil técnicos al año ante alta demanda

FELIPE LAOQUE

Pese a la importancia de la educación técnico profesional para el futuro del país, las cifras muestran una desconexión preocupante.

Según datos presentados por el Ministerio de Educación (Mineduc) durante el seminario Valor País realizado en "El Mercurio", Chile requiere alrededor de 240 mil técnicos al año, entre niveles medios y superiores. Sin embargo, el sistema formativo no alcanza a cubrir esa demanda.

A esto se suma el déficit acumulado de 600 mil técnicos en distintas áreas productivas, según cifras de la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa).

Para enfrentar el desafío, el Mineduc trabaja junto a fundaciones, empresas y organismos públicos en un Marco de Cualificaciones Técnico-Profesional, herramientas que organizan los perfiles laborales requeridos por cada sector productivo, guiando la actualización curricular y definiendo trayectorias formativas claras para alinear la oferta educativa con esas demandas.

"No se trata solo de tener más técnicos, sino de contar con técnicos en las áreas correctas, formados con las competencias que efectivamente requiere el país", dijo Alejandro Vilela, jefe de la División de Educación Técnico-Profesional del Mineduc, agregando que este enfoque busca mejorar la empleabilidad de los egresados y alinear la enseñanza con los desafíos de productividad.

¿CÓMO ATRAER A LOS JÓVENES?

Uno de los grandes retos sigue siendo atraer a los jóvenes. Vale la pena

Expertos del sector público y privado coincidieron en que la educación técnico profesional sigue sin responder al ritmo que exige el mercado laboral. Y destacan la importancia de generar vínculos desde una etapa temprana entre los jóvenes y las empresas.



Un nodo crítico del sistema es que todavía no existe un parámetro claro para medir la calidad en la educación TP.

LAS EMPRESAS Y EL ROL CLAVE PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN A FUTURO

muestran que la clave está en incorporar innovación y programación desde los primeros niveles de enseñanza, además de mantener altas expectativas.

"Lo más relevante ha sido poner el foco en lo que podemos lograr, sacar los techos del imaginario colectivo y avanzar hacia allí", dijo.

NUDOS PERSISTENTES

Uno de los nudos críticos que persisten en el sistema es que todavía no existe un parámetro claro para medir la calidad en la educación técnico profesional.

A diferencia de la enseñanza científica o universitaria, donde los rankings y acreditaciones son más robustos, el único indicador diferenciado TP es la tasa de titulación, y con un peso muy marginal, limitando la posibilidad de reconocer el aporte real que hacen los liceos y centros de formación técnica a la movilidad social y al desarrollo territorial.

"Tenemos que partir por definir qué es calidad técnico profesional y cuáles son los agentes claves para gestionarla. Hoy no hay una definición y sin ella es imposible asignar pertinencia y crecimiento", planteó Arce.

Vilela también advirtió que uno de los desafíos menos visibles es la desconexión entre la educación media técnico profesional y la superior TP. Mientras la primera tiene un currículo racional, las instituciones de nivel superior diseñan sus programas de manera autónoma, lo que dificulta una trayectoria fluida para los estudiantes.

Para revertir estas brechas, Vilela resaltó que el desafío está en actualizar las mallas y asegurar que la formación responda al dinamismo de los sectores productivos.

5. Posicionamiento de la Educación Técnico-Profesional en la agenda nacional

Durante 2025, la Fundación Educacional Comeduc fortaleció su presencia en la discusión pública, contribuyendo activamente al posicionamiento de la Educación Media Técnico-Profesional (EMTP) en la agenda nacional. A través de columnas de opinión, entrevistas y artículos en medios de alcance nacional, la Fundación aportó análisis y propuestas sobre temas clave como políticas públicas, vinculación con el mundo productivo, innovación pedagógica en STEM y desarrollo de competencias para el siglo XXI.

Este trabajo comunicacional permitió visibilizar el rol estratégico de la EMTP como una vía efectiva para mejorar la empleabilidad, fortalecer trayectorias formativas y promover la equidad educativa, reafirmando el compromiso institucional de Comeduc con una educación conectada con las necesidades reales de las comunidades y del país.

Los avances presentados dan cuenta de un año marcado por el trabajo colaborativo, el liderazgo educativo y una visión compartida de futuro. La Fundación Educacional Comeduc continuará fortaleciendo su rol como actor clave en el desarrollo de una Educación Técnico-Profesional de calidad, inclusiva y alineada con los desafíos del siglo XXI.

Una hoja de ruta para transformar la educación técnico-profesional: el desafío país que no puede esperar

En plena época de cambios, Chile enfrenta un desafío impostergable del que todavía se habla poco: el fortalecimiento de su educación media técnico-profesional (EMTP). Y no se trata —solamente— de la conversión de modernas liceos o escuelas técnicas, sino de mirar la experiencia internacional que ha hecho de esta modalidad la base para enfrentar de manera transversal retos claves para el futuro de nuestras sociedades.

Países como Alemania, Australia o Canadá han logrado sortear exitosamente temas como la empleabilidad juvenil, competitividad salarial y desarrollo sostenible a través de un proyecto país que reconoce el valor de la educación técnico-profesional como motor de movilidad social, desarrollo productivo y justicia educativa.



JOSÉ MANUEL

donde también persisten brechas de generación, infraestructura, formación docente y continuidad de estudios. Chile no puede seguir improvisando el futuro de más de un tercio de sus estudiantes.

El llamado es al Estado y a los candidatos presidenciales, para que lideren una política pública robusta y que habilite condiciones para la innovación local. Pero, ¿qué implica eso? Avanzar hacia una ley de educación TP, asegurar el trabajo mancomunado entre el sector público y privado, incentivar la profesionalización docente y fomentar la articulación con la educación superior. No es posible formar técnicos para el siglo XXI con tecnologías del siglo pasado y con currículos que no dialogan con la realidad del mercado laboral ni con la diversidad territorial del país.

Técnicos con pensamiento crítico

Chile requiere técnicos con pensamiento crítico, habilidades digitales, conciencia ambiental y capacidades socioemocionales. Requiere técnicos que puedan crear en su potencial y encuentren en la educación TP un camino legítimo hacia su desarrollo integral. Y para lograr esto, necesitamos una hoja de ruta que permita reunir expectativas con objetivos y acciones.

En Comeduc somos testigos del impacto transformador que tiene una educación técnico-profesional bien diseñada, la vivimos cuando nos articulamos con empresas que demandan talento especializado, cuando nuestros estudiantes son premiados en concursos de innovación o al desarrollar programas de

alianza o formación dual. Hay, más que nunca, cuando el país busca retomar la senda del crecimiento, urge dejar de pensar la educación TP como una alternativa de segunda categoría. Los ejemplos internacionales nos confirman que no hay desarrollo posible sin una formación técnica robusta, y no hay formación técnica robusta sin una apuesta política, técnica y ética por un país que cree en sus jóvenes y en su futuro.

¿Cuál es el proyecto país que tiene el Estado y los candidatos a la Presidencia para los más de 155 mil jóvenes, el 37% del total de estudiantes de educación técnica profesional en Chile? ¿Qué rol debe jugar el Estado en este desafío? ¿Qué rol debe jugar el sector privado? ¿Qué rol debe jugar el mundo académico? ¿Qué rol debe jugar el mundo productivo?

La industria química acompaña a casi todas las cadenas productivas de Chile. Su aporte es clave para la innovación, el desarrollo de nuevos materiales, procesos más eficientes y soluciones que mejoran la

busca fortalecer las competencias de sus egresados, potenciar el emprendimiento y contribuir de manera directa al desarrollo regional.

Del laboratorio a la industria: cómo la química abre camino a los jóvenes

La química, presente en alimentos, energía, salud, minería... prácticamente en todo, es un motor silencioso del desarrollo. En el marco del Mes de la Educación Técnico-Profesional (ETP), la Asociación Gremial de Industriales Químicos de Chile (Aquiqum) subrayó la relevancia de la formación TP como vínculo entre el aprendizaje y el mundo productivo.

"La industria química acompaña a casi todas las cadenas productivas de Chile. Su aporte es clave para la innovación, el desarrollo de nuevos materiales, procesos más eficientes y soluciones que mejoran la



RECURSOS DE IA PARA LOS DOCENTES Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA

El Ministerio de Educación, a través del Centro de Innovación, impulsa la integración de la Inteligencia Artificial Generativa en el sistema educativo a través de recursos y orientaciones actualizadas, disponibles en el sitio web de Ciudadanía Digital ciudadanadigital.mineduc.cl/ia/. Allí, los docentes podrán encontrar, entre otros insumos, la guía "Potencia el Aprendizaje", una de las más recientes, así como la visualización de webinars, talleres y recursos pedagógicos para profundizar sobre este tema.

■ No se trata —solamente— de la conversación de



OTIC del Comercio, Servicios y Turismo

Elevando la competitividad en Chile a través de la gestión estratégica de la franquicia tributaria

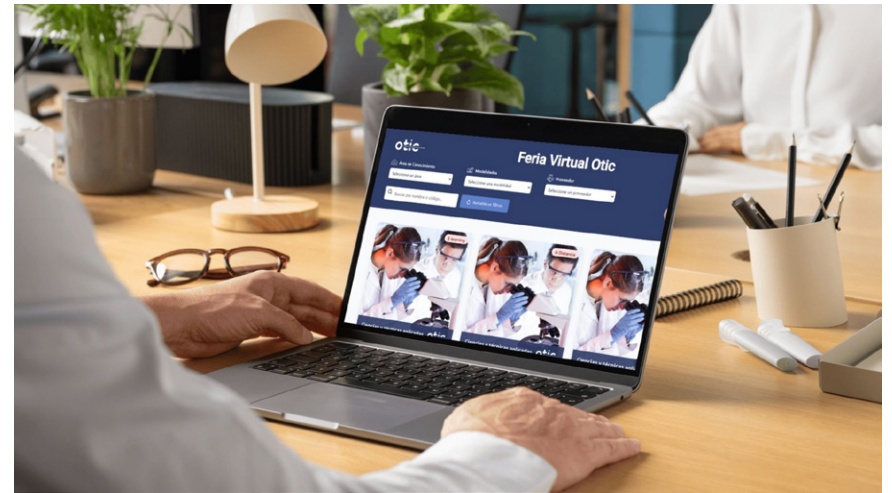
El OTIC del Comercio, Servicios y Turismo es una corporación de derecho privado sin fines de lucro, creada como unidad estratégica de la Cámara Nacional de Comercio (CNC). Es una entidad especializada en la intermediación, consultoría y gestión del desarrollo de personas, promoviendo y supervisando programas de asistencia técnica de alto estándar. Su objetivo final es impulsar el desempeño de los trabajadores y la competitividad de Chile, adaptándose a los cambios tecnológicos que redefinen actualmente el mundo del trabajo.

Liderazgo y Avances en 2025

Bajo la dirección del presidente de OTIC del Comercio, Marco Antonio Álvarez, el equipo centró su gestión 2025 en la optimización de procesos y la búsqueda de soluciones innovadoras. Este enfoque permitió concretar iniciativas de gran relevancia, como el estudio sobre

el mercado laboral de adultos mayores y diversas actividades de alto impacto para nuestros clientes. Asimismo, se consolidó el compromiso con la excelencia y la confianza al obtener la certificación ISO/IEC 27001:2022 en Seguridad de la Información, hito que no solo valida mejores prácticas en protección de datos, sino que reafirma la entrega de valor agregado y la seguridad en cada interacción.

Innovación, seguridad y tecnología



1. Feria Virtual de Capacitación

En el marco del compromiso con la innovación, la Feria Virtual de Capacitación se posicionó en 2025 como un pilar estratégico para la competitividad de las empresas adherentes. Este hito representa la evolución de la intermediación tradicional hacia un modelo de ecosistema digital integrado, diseñado para maximizar la eficiencia en la detección y contratación de soluciones formativas optimizando la conexión entre las necesidades de las empresas adherentes y la oferta de los principales OTEC de manera ágil y eficiente.



2. Certificación ISO/IEC 27001:2022 en Seguridad de la Información

OTIC del Comercio recibió la certificación Sistema de Gestión de Seguridad de la Información bajo la norma internacional ISO/IEC 27001:2022. Esta fue otorgada por el organismo certificador APPlus (LGA Chile S.A.), validando el compromiso de la entidad con las mejores prácticas en protección de datos.

La norma ISO/IEC 27001:2022 es el estándar internacional más reconocido en gestión de seguridad de la información, cuya obtención es un hito que subraya el valor que OTIC del Comercio otorga a la confianza de sus afiliados.

Esta certificación valida que tanto los sistemas internos de la organización como la plataforma de gestión de capacitación SOTWEB, que interactúa directamente con SENCE, operan bajo estrictas prácticas internacionales para proteger la información.

Actividades Realizadas durante el 2025



1. Lanzamiento Estudio: Evaluación y desafíos del mercado laboral chileno en los sectores de comercio, servicios y turismo para personas mayores y/o próximas a jubilar en la era de la automatización y la inteligencia artificial

El 20 de agosto se realizó el lanzamiento de este estudio que contó con la presencia de Felipe Mcrostitie, encargado de la Unidad de Desarrollo Estratégico del SENCE; Christian Hernández, director ejecutivo de la consultora Servicios Digitales e-Duco; Verónica Pérez, vicepresidente del OTIC del Comercio y Christian Behm, gerente general de OTIC del Comercio.

Este se enfocará en entender cómo la automatización y la inteligencia artificial impactan la participación laboral de los trabajadores mayores en las grandes y medianas empresas de los sectores de comercio, servicios y turismo en Chile. Su objetivo será identificar las barreras y los facilitadores para la inclusión laboral de este grupo demográfico, y a partir de ahí, elaborar recomendaciones clave para el diseño de políticas públicas y prácticas empresariales más efectivas.



2. Lanzamiento del Co-laboratorio de Innovación con Propósito Público (CLIPP) de la Universidad de Chile con el respaldo de OTIC del Comercio

El 24 de noviembre, la Universidad de Chile oficializó el lanzamiento del CLIPP, un hito en transferencia de conocimiento e incidencia social. Esta iniciativa articula la investigación académica con los territorios para desarrollar soluciones que promuevan una sociedad más justa y sostenible.

El proyecto destaca por su modelo colaborativo, integrando las capacidades de universidades, sector público, sociedad civil y empresas. En este marco, OTIC del Comercio participó como socio estratégico, ya que estas alianzas fortalecen la dimensión policéntrica del CLIPP, integrando capacidades diversas para desarrollar proyectos conjuntos, compartir evidencia y escalar soluciones.



3. Quinta Expo Excedentes: Innovación y Tecnología

La jornada contó con la participación de 18 Organismos Técnicos de Capacitación (OTEC), quienes desplegaron una oferta formativa marcada por la innovación. Los asistentes pudieron experimentar en tiempo real como diversas tecnologías, como la realidad aumentada y la inteligencia artificial, están redefiniendo el aprendizaje corporativo. Esta instancia no solo sirvió para conocer tendencias, sino para entregar soluciones prácticas que optimizan el uso de la franquicia tributaria.



4. Conversatorio “De la visión a la acción: Empoderamiento femenino en el trabajo”

En el marco del Día Internacional de la Mujer, se realizó el conversatorio “De la visión a la acción: Empoderamiento femenino en el trabajo” organizado en alianza con E-ducar Academy, con el objetivo de entregar herramientas concretas para el liderazgo y desarrollo profesional de las mujeres.

La jornada fue inaugurada por Marco Antonio Álvarez, quien enfatizó la importancia estratégica de la equidad de género en las empresas y posteriormente, Widelson Hidalgo, gerente general de E-ducar, presentó nuevas oportunidades formativas. Posteriormente, la psicóloga organizacional Nadiaret Rojas (PUC), entregó herramientas a las asistentes en temáticas de autovaloración y hábitos de efectividad, culminando con un espacio de networking e intercambio de experiencias.



5. Capacitación: Convivencia Laboral con la Ley Karin y Decreto 44

En una alianza estratégica con el OTEC ASECAD, se llevó a cabo la jornada de capacitación “Mejorando la Convivencia Laboral: Ley Karin y Decreto 44”. Este encuentro respondió a la necesidad de las empresas adherentes de adaptarse a las nuevas exigencias normativas en materia de acoso y violencia laboral.

La apertura estuvo a cargo de Christian Behm y Waldo Alfaro, gerente comercial de ASECAD, quienes coincidieron en la importancia de gestionar la convivencia de manera preventiva.

El bloque central fue liderado por la experta en legislación laboral, Claudia Aravena. Su exposición no solo aclaró los lineamientos de la Ley N° 21.643, sino que entregó herramientas prácticas sobre la implementación de protocolos de investigación, canales de denuncia y el cumplimiento de plazos legales.



6. Taller: Protección de datos, contexto tecnológico y normativo ley 21.719

Ante la creciente complejidad del entorno digital, OTIC del Comercio realizó un taller sobre Ciberseguridad en colaboración con LATAM IT Academy y Governatusdatos.cl.

Liderada por Christian Behm y Angélica Licenció (LATAM IT Academy), la jornada puso el foco en la adaptación a la normativa vigente. Los expertos Eric Vargas y Cristóbal Jiménez presentaron un análisis exhaustivo del Tablero Regulatorio Chileno, explicando cómo la tríada Legal-Tecnología-Cultura es vital para el cumplimiento.

En la instancia, se abordaron en profundidad los alcances de la Ley 21.719 (Protección de Datos) y la Ley 21.663 (Ciberseguridad), preparando a los clientes para la llegada del Delegado de Protección de Datos (DPO) y los nuevos estándares de reporte de incidentes. El evento entregó herramientas estratégicas para enfrentar las fiscalizaciones piloto anunciadas para 2025.

7. Taller: Innovación en la Gestión del Talento y Capital Humano

En un entorno caracterizado por la inestabilidad global y la transformación digital, se llevó a cabo un taller especializado en la gestión del talento, inaugurado por Christian Behm, gerente general del OTIC del Comercio, quien subrayó que la identificación y desarrollo del potencial humano no es solo una tarea de recursos humanos, sino un imperativo de sostenibilidad para la empresa moderna.

La jornada integró diversas visiones: la perspectiva académica de Alejandra Núñez (U. de Chile) sobre el “Talento 4.0” y la influencia estratégica y el análisis de coyuntura de José Tomás Saffirio, quien desglosó las brechas entre estrategia y capacidad en tiempos de escasez de talento especializado.

Marcando un paso hacia la modernización, Sintoniza y Dinamia Labs presentaron una solución pionera basada en inteligencia artificial para evaluar y desplegar talento. El encuentro finalizó con una sesión práctica de diagnóstico, consolidando al evento como un espacio de reflexión y de entrega de valor tangible para la competitividad de las empresas adherentes.



8. Taller: La Magia del Servicio al Cliente con Enfoque Disney

Organizado en alianza con la OTEC DCG Mundo, el evento tuvo como propósito central redefinir la atención al cliente, pasando de una simple transacción a una experiencia memorable y diferenciadora.

La jornada fue inaugurada por Christian Behm, quien subrayó que, en la economía actual, un servicio centrado en las personas es la base indiscutible para la sostenibilidad y el éxito comercial. Tras la bienvenida de Paula Osorio, fundadora de DCG Mundo, el taller fue realizado por Julio Giménez (presidente de EMPRESARIAL GROUP S.A.), presentando el modelo de gestión Disney.

Los asistentes profundizaron en las cinco claves que sustentan esta metodología: seguridad, cortesía, inclusión, espectáculo y eficiencia. A través de dinámicas prácticas y trabajo en equipo, los representantes de las empresas socias analizaron cómo adaptar estos pilares a su propia realidad para potenciar la fidelización y la cultura interna.



9. Charla: Experiencia del Liderazgo para Equipos de Alto Desempeño Laboral

En colaboración con OTEC INC, OTIC del Comercio cerró el año con una jornada dirigida por el entrenador y extenista Horacio de la Peña, evento que reunió a distintos clientes para trasladar la mentalidad del deporte de élite al ecosistema laboral.

La sesión profundizó en tres ejes críticos para la competitividad moderna:

- **Resiliencia y Actitud:** De la Peña definió el fracaso como un paso necesario hacia la excelencia, dejando una reflexión clave: “los grandes campeones no son los que nunca fallan, sino los que a pesar de todo vuelven a intentarlo”.
- **Gestión de Crisis:** se abordó la toma de decisiones bajo presión, enfatizando que en situaciones de emergencia “nunca se improvisa”. La estrategia correcta es detenerse, pensar y ejecutar basándose en las fortalezas del equipo.
- **Comunicación y Disciplina:** se presentaron herramientas prácticas como el Elevator Pitch para comunicar valor con precisión y se destacó la disciplina como el puente único entre las metas y los logros.

Convenios de Cooperación



1. OTIC del Comercio y la Cámara de Comercio de La Araucanía: una alianza estratégica para impulsar el desarrollo empresarial

El OTIC del Comercio y la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de La Araucanía oficializaron un convenio de cooperación destinado a potenciar el capital humano en la región. El acuerdo tiene como eje central optimizar el uso de la Franquicia Tributaria SENCE, facilitando el acceso a capacitación de calidad para las empresas locales.

La firma fue encabezada por Gustavo Valenzuela, presidente de la Cámara de Comercio de La Araucanía, y Christian Behm. El acto contó con la presencia de José Pakomio, presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CNC); Ricardo Mewes, ex presidente de la CPC y Gustavo Martínez, director de la cámara regional y gerente de Operaciones de Rosen.

Gracias a esta alianza, los socios y empresas de La Araucanía podrán acceder a una asesoría experta para la administración de sus recursos de capacitación. El objetivo es transformar la inversión en formación en una herramienta de productividad, competitividad y desarrollo económico sostenible para el sur de Chile.



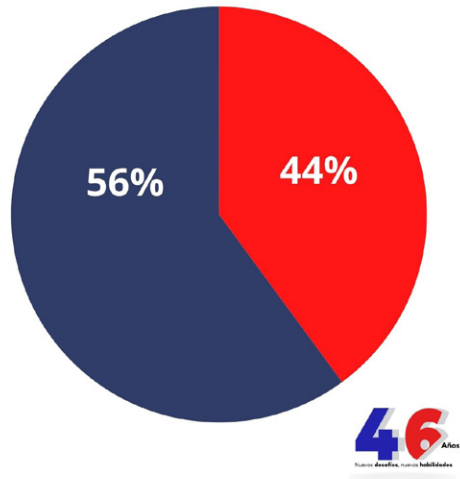
2. Convenio de cooperación con la Cámara de Comercio de Puerto Montt para fortalecer la capacitación en la Región de Los Lagos

En el marco de la Asamblea Anual de Socios de la CNC Araucanía 2025, Christian Behm y el presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Montt, Patricio Ampuero, suscribieron un convenio de cooperación que une experiencia y liderazgo gremial.

El objetivo central de este acuerdo es potenciar la competitividad en la Región de Los Lagos, articulando programas de capacitación financiados vía Franquicia Tributaria que respondan a la realidad local. Esta firma no solo amplía la cobertura geográfica, sino que reafirma el compromiso con la descentralización y el fortalecimiento de las empresas del sur de Chile.

OTIC en cifras

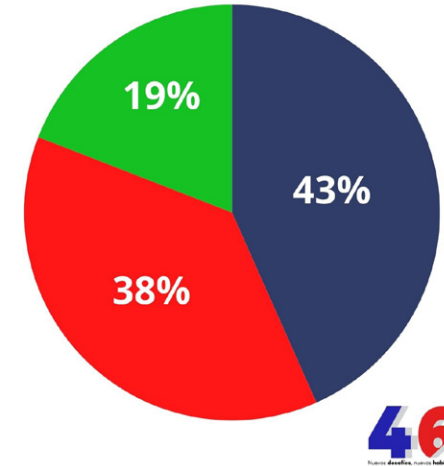
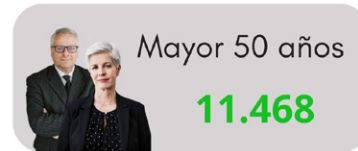
Inscritos por Género Franquicia tributaria



1. Franquicia Tributaria

OTIC del Comercio prestó servicios de administración de la franquicia tributaria a 395 empresas. Los beneficios fueron entregados a un total de 60.073 participantes, un 7% más que el 2024. Como se ha repetido en los últimos años, las inscripciones del sexo femenino superaron a las del sexo masculino. Fueron 36.092 las mujeres que participaron de los cursos, mientras que se registraron 23.981 hombres. En cuanto a la edad de los capacitados, el 43% se encuentra entre los 0 y 35 años; el 38% entre los 36 a 50 años y el 19% sobre los 50 años, indicadores muy similares a los del 2024. Con respecto a las áreas de conocimiento, los cursos de administración registraron mayor interés con 22.067 participantes. Este año el segundo lugar fue un área de conocimiento distinta al 2024 que es “ciencias y técnicas aplicadas” con 14.008 participantes.

Inscritos por Rango Etario Franquicia tributaria

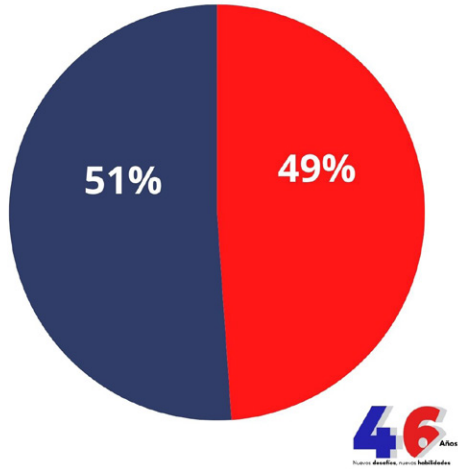


Áreas del Conocimiento Franquicia tributaria



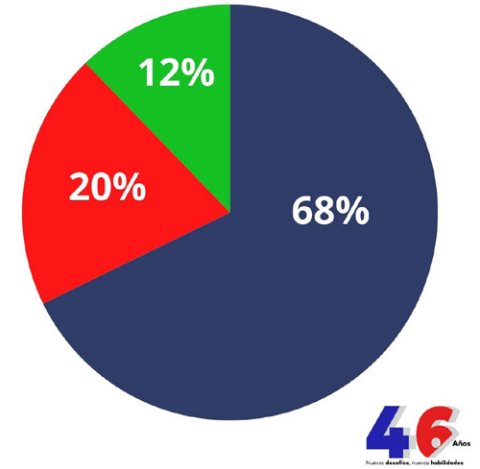
Inscritos por Género

Becas Laborales



Inscritos por Rango Etario

Becas Laborales

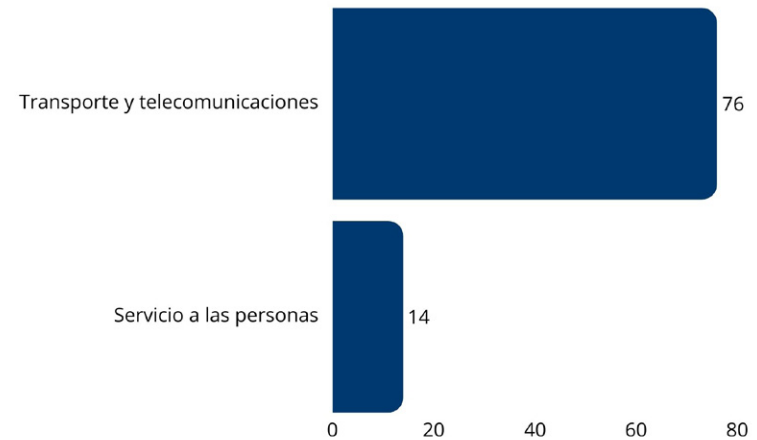


2. Becas Laborales

En 2025, OTIC del Comercio entregó el beneficio de las becas laborales a 90 participantes. Con respecto al género, fueron 46 mujeres y 44 hombres, que representan el 51% y el 49% respectivamente. En cuanto a las edades, el 68% pertenece al grupo de personas entre 0 a 35 años; el 20% corresponde al grupo conformado por personas de entre 36 a 50 años y los mayores de 50 años representan el 12%. Con respecto a las áreas de conocimiento, “transporte y telecomunicaciones” registró el mayor número de participantes con 76, seguido con servicio a las personas con 14 participantes.

Áreas del Conocimiento

Becas Laborales



Área de Servicios a Empresas

MEMORIA ANUAL
2025

10.



La Unidad Central de Certificación de Origen (UCCO S.A.) es la entidad que bajo las licitaciones públicas de “Prestación de Servicios” y “Encomendamiento de Funciones”, convocadas por de la Dirección de General de Relaciones Económicas Internacionales (actualmente Dirección General de Promoción de Exportaciones ProChile), se adjudicó las tareas y labores de pre certificar, certificar y verificar el origen de los productos exportables de los sectores agrícolas, ganaderos, forestales y pesqueros, que son exportados a diferentes destinos utilizando los beneficios arancelarios que otorgan alguno de los 34 acuerdos comerciales, vigentes entre Chile y los países suscriptores.

Para llevar a cabo estas tareas, la Unidad Central de Certificación de Origen cuenta con 37 certificadores habilitados a nivel nacional e internacional, quienes se encuentran desplegados a nivel nacional en 18 oficinas certificadoras (Arica, Iquique, Antofagasta, La Serena, Los Andes, Valparaíso (2), San Antonio, Santiago (2), Concepción, Chillán, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Coyhaique y Punta Arenas), pertenecientes a las Cámaras de Comercio Regionales, las que se encuentran asociadas a la Cámara Nacional de Comercio y Frutas de Chile.

Los procesos que llevan a cabo las oficinas certificadoras, responden a los procedimientos instruidos por UCCO, que emanan directamente de los acuerdos comerciales, siendo estos el marco regulatorio de la entidad. Estos procedimientos incluyen la atención de usuarios agentes o exportadores, así como la revisión, aprobación o rechazo de los documentos que son presentados en cada una de las oficinas. Esta labor es apoyada por el Sistema de Emisión y Gestión de Certificación de Origen (SEGCO), herramienta fundamental en la operación en general. Los certificadores son evaluados y capacitados junto a personal de ProChile y de SOFOFA, para recibir instrucción y experiencia de sus pares en el ámbito de la certificación.

La oficina central de UCCO, además de administrar, instruir, capacitar e implementar todos los procedimientos, es la encargada de realizar los procesos de verificación de origen de los productos, proceso que permite conocer, validar y acreditar el cumplimiento de las normas de cada producto que será certificado. Por ello, los certificadores tienen la certeza y tranquilidad que cada producto será verificado antes de ser certificado en una de las oficinas a lo largo del país.



Productos certificados por UCCO

- ✓ Animales vivos
- ✓ Carnes y subproductos
- ✓ Productos del mar
- ✓ Miel natural
- ✓ Otros productos de origen animal
- ✓ Plantas vivas y floricultura
- ✓ Hortalizas, raíces y tubérculos
- ✓ Frutos secos y frutas frescas
- ✓ Café, té, yerba mate y especias
- ✓ Cereales, semillas
- ✓ Materiales trenzables y demás
- ✓ Pieles, cueros, maderas en bruto
- ✓ Lana y pelo sin cardar

Acuerdos comerciales



UCCO pre Certifica y verifica el origen de los productos que son exportados a la Unión Europea (27 países), Reino Unido, China y países del EFTA (4 países).

Además de certificar directamente y verificar el origen de los productos que son exportados a la Alianza del Pacífico (Colombia, México y Perú), Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, India, Indonesia, Japón, Malasia, Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay), Perú, Tailandia, Turquía, Uruguay y Venezuela.

Los certificados son emitidos en formato impreso con firma manual (Alianza del Pacífico, Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, EFTA, Indonesia, Malasia, Mercosur, Perú, Reino Unido, Turquía, Unión Europea, Uruguay y Venezuela); en formato impreso con firma electrónica digitalizada (Ecuador, China, Emiratos Arabes Unidos, India, Japón, Tailandia, Vietnam y Certificado de Mercancías Producidas) y finalmente en formato digital con firma electrónica (Argentina, Alianza del Pacífico, Colombia y Uruguay).

Oficinas de Certificación

Las tareas de precertificación y certificación de origen son efectuadas por las oficinas que cuentan con supervisores y certificadores acreditados ante organismos y autoridades nacionales e internacionales, a través del registro de sus firmas, como certificadores autorizados para ejercer esta labor.

La tramitación de solicitudes de certificación de origen, pueden ser efectuadas en forma presencial en una de las 18 oficinas certificadoras, dispuestas de Arica a Punta Arenas, o bien en forma digital a través de la plataforma informática SEGCO. Este sistema permite a cada usuario confeccionar, registrar y controlar sus certificaciones, aprobadas o rechazadas por los certificadores de origen de cada oficina.



Verificación de Origen

Las labores de verificación de origen son realizadas exclusivamente por la Oficina Central de UCCO, para determinar que los productos a exportar o exportados cumplen con las normas de origen descritas en los acuerdos comerciales y pueden considerarse totalmente obtenidos en Chile y que no son importados.

Estas labores comprenden la revisión documental, determinación del lugar de cultivo, cosecha, recolección, extracción, nacimiento,

crianza y procesamiento de los productos. Además de visitas en terreno a las empresas exportadoras, cuando corresponda.

Toda la información obtenida por esta labor es registrada en el sistema Informático SEGCO, lo que permite controlar y validar cada producto que será pre y certificado por UCCO.



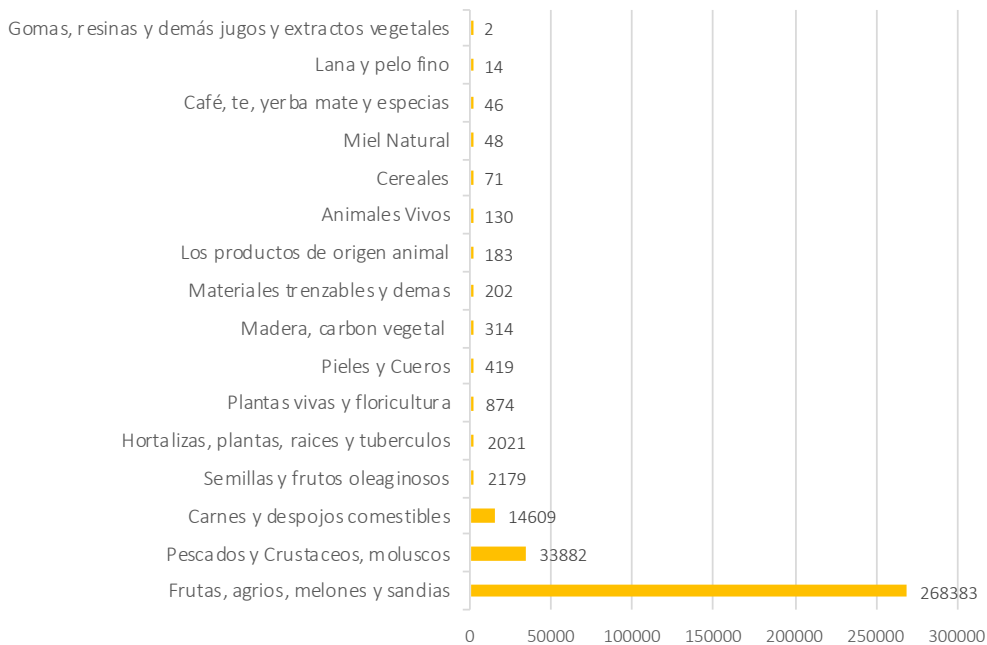
Estadísticas de Certificación

Durante el año 2025, UCCO participó en la precertificación y certificación, en 20 acuerdos comerciales vigentes, que benefician el 90,0% del intercambio comercial de productos.

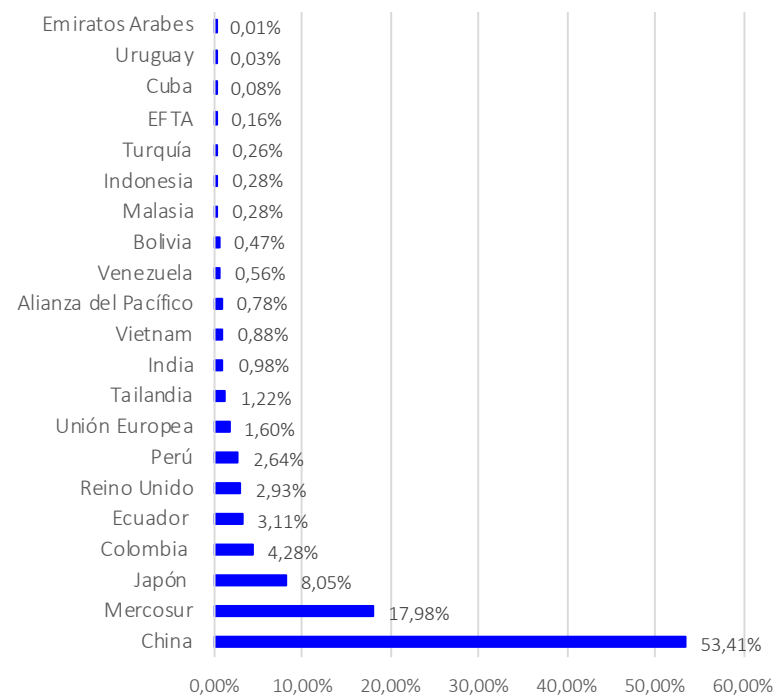
Más de 150.000 operaciones de exportación fueron certificadas por UCCO.

Se atendieron a 1.500 empresas exportadoras, las que certificaron alrededor de 1.300 productos como totalmente obtenidos en Chile.

PRODUCTOS CERTIFICADOS POR UCCO DURANTE EL 2025



ACUERDOS CERTIFICADOS POR UCCO DURANTE EL 2025



Capacitación a Certificadores

Dentro de las funciones de UCCO Central está la de capacitar a su personal certificador y todos los participantes de los procesos de certificación de origen. Durante el presente año se llevaron a cabo dos seminarios abiertos a exportadores, agentes de Aduana y público en general, para difundir los beneficios de los acuerdos comerciales. Estas actividades fueron encabezada por ProChile en conjunto a las entidades certificadoras UCCO y SOFOFA.

También se reunieron todos los certificadores de las oficinas de las cámaras regionales asociadas a la Cámara Nacional de Comercio y Frutas de Chile, en una capacitación anual, realizada en Santiago.

Auspiciadores

MEMORIA ANUAL
2025

12.

Auspiciadores



MEMORIA ANUAL | 2025

CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS
Y TURISMO DE CHILE



Cámara
Nacional
Comercio
Servicios
Turismo